

Nº 282 · Año 2009

fedda

Revista de la Confederación de Empresarios de Albacete

www.fedda.es

Feda apuesta por los servicios y apoyo a los autónomos



para lo que
necesites

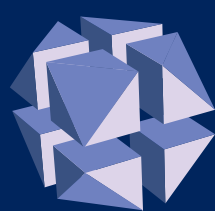


ESTAMOS /
aquí

Caja Rural de Albacete

para todo, para todos





fedda

Confederación
de Empresarios de Albacete
C E E · C E P Y M E

Presidente

ARTEMIO PEREZ ALFARO

Vicepresidentes

ROBERTO ARCOS GALIANO

MANUEL LOPEZ LOPEZ

LORENZO LOPEZ JIMENEZ

ANTONIO ATIENZAR SERRALLE

JOSE EDUARDO LOPEZ ESPEJO

Secretario

JOSE PEREZ CUENCA

Tesorero

BIENVENIDO ROSA TORRES

Vocales

JULIAN PASCUAL SEVILLA MARTINEZ

PEDRO M. HERREROS JIMENEZ

FRANCISCO JAVIER SANJOSE MARTINEZ

JUAN ROBLES LUCAS

ANTONIO CASTILLO CUENCA

RAFAEL GONZALEZ MARTINEZ

ANTONIO UREÑA AROCA

LUIS NAVARRO CALERO

RAFAEL MARTINEZ PENADES

JUAN SANCHEZ ESCOBAR

Secretario General

VICENTE GARCIA MARTINEZ

Coordina

EVA CAÑAS CUESTA

e-mail: comunicacion@fedda.es

Diseño

CUTTER PUBLICIDAD

967 666 555

Impresión

Imp. Junquera

Pol. Campollano - c/ B (sector transportes)

Telf. 967 242 853 · Apartado 5043

Dep. Legal AB-351-80

F.E.D.A no es necesariamente responsable del criterio que en los artículos sostienen sus autores, sean o no firmados.

Los autónomos son empresarios (Pequeños, pero empresarios al fin y al cabo)

La situación económica es la que es. No valen paliativos. El PIB ha caído un 4,1% respecto a 2008, se sigue destruyendo tejido empresarial (fundamentalmente de autónomos) y nuestro paro se nos presenta con un último trimestre dramático con tasas que podrían alcanzar el 19%. Pero es que el IPC sigue en negativo (-1,4%), cae la facturación industrial entorno a un 30%, la economía sumergida se aproxima al 22% del PIB y sectores tan importantes como la hostelería, el comercio, la agricultura y la ganadería están atravesando su peor ciclo económico.

Como consecuencia tenemos que la economía española no sólo sigue decreciendo, sino que estamos próximos a la deflación y ante un otoño muy difícil en el que vamos a asistir a nuevos ceses de autónomos en los próximos meses.

La economía española sufre el mayor desplome de su historia. Eso es algo evidente. Los autónomos atraviesan por una situación dramática y parece que alguien sigue mirando para otro lado, esperando a que tal vez otros (Alemania y Francia) nos saquen de la crisis.

Los empresarios vienen reclamando desde hace meses un Pacto de Estado que reúna a toda la sociedad en el proyecto común de salir de esta recesión sin precedentes. Es necesario que seamos capaces de generar los mecanismos necesarios para que nuestro futuro dependa más de nosotros mismos y menos de la inercia que proviene del exterior. Ese pacto de estado tendría que procurar, entre otras cosas: medidas estructurales para crear un marco propicio para la creación de empleo, flexibilizando la regulación actual, poniendo freno al absentismo laboral y facilitando el acceso a la formación a empresas y trabajadores para que siendo ellos más competitivos hagan que nuestro país también lo sea.

Debería propiciar nuevas políticas activas de empleo (incentivos a la contratación en formación y en prácticas, por poner un solo ejemplo). Debería fomentar medidas encaminadas a devolver la confianza de los ciudadanos y a recuperar un modelo de crecimiento basado en la productividad. Y, sobre todo, debería poder dar como resultado la unidad de criterio y la unidad de acción para hacer frente a la crisis. En definitiva, lo que proponen los autónomos son soluciones de salida de la crisis para tener un mejor futuro de bienestar. Y con ellos FEDDA y su asociación CEAT-Albacete.

Los autónomos son empresarios. Pequeños, pero empresarios al fin y al cabo. Y todo cuanto tiene que ver con el mercado les afecta y mucho además. Y yo sólo oigo quejas porque los autónomos no tenemos paro. Sería bueno que los autónomos tuvieran una prestación cuando se vean obligados a cesar en sus negocios. Pero ese posible "paro del autónomo" es una medida final, propia para cuando el desastre ya no tiene solución. Y los autónomos quieren medidas de inicio. Quieren medidas que hagan viables sus negocios y no parches económicos que suplan la verdadera y valiente adopción de medidas que precisa nuestro país.

Es necesario un marco adecuado para que los autónomos puedan desarrollar su trabajo de empresarios lo más adecuadamente posible. Por eso, son tan importantes como necesarias la adopción de medidas estructurales que acaben con la rigidez del mercado español y, en especial, del mercado laboral porque a los autónomos les cuesta mucho contratar trabajadores y sus negocios dependen, en muchas ocasiones, de esos trabajadores.

Hagamos lo que tenemos que hacer y apostemos por las empresas (los autónomos son empresas) que son las únicas que tiene capacidad para crear empleo. Si las reglas del juego se lo permiten claro. Y si crean empleo, habrá salarios; y si hay salarios habrá consumo; y si hay consumo se reactivará la economía. Y de este modo saldremos del pozo en el que nos encontramos porque lo habremos hecho nosotros mismos y tendremos un futuro planificado y no fruto de la inercia.

De esta crisis saldremos, seguro, pero hay que hacerlo en tiempo y forma y no por inercia. Y parece que vamos a salir por inercia porque no se quieren adoptar medidas impopulares pero efectivas.





Creando Futuro



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

EN ESTE NÚMERO



6

14



26



48



44

3 EDITORIAL

6 EN PORTADA

LA CRISIS GOLPEA DURAMENTE A LOS AUTÓNOMOS,
CON CUATRO MENOS CADA DÍA, EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

12 JUNTA DIRECTIVA

LA JUNTA DIRECTIVA DE FEDA EXPRESA SU OPOSICIÓN A LA
SUBIDA DEL IVA Y LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL

14 NUESTRAS ASOCIACIONES

21 DELEGACIONES

26 ENTREVISTA CON SANTIAGO LARA,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES
EMPRESARIOS DE ALBACETE (AJE)

28 EMPRESAS

37 ESCUELA DE NEGOCIOS DE FEDA

44 COMERCIO

EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE REALIZA IMPORTANTES MEJORAS
DE LAS CALLES DE CONCENTRACIÓN COMERCIAL,
CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS SEIS MILLONES DE EUROS

48 COMITE EJECUTIVO

LA PRESIDENTA REGIONAL DEL PP COINCIDIÓ CON LOS EMPRESARIOS EN
PEDIR UNA REFORMA FISCAL DE REBAJA DE IMPUESTOS Y UNA REFORMA
DEL MERCADO LABORAL

61 INFORMACIÓN EUROPEA

65 ZONA FEDA

www.feda.es



LA CRISIS GOLPEA DURAMENTE A LOS AUTÓNOMOS, CON CUATRO MENOS CADA DÍA, EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Si bien la crisis económica está afectando por igual a empresarios y autónomos, estos últimos parecen los más castigados, por eso de que cuentan con menos medidas de protección y ayudas.

De hecho, en la provincia de Albacete, a falta de conocer los últimos datos correspondientes al mes de agosto y el de septiembre, al término del mes de julio la destrucción del autoempleo en la provincia de Albacete se cifraba en cuatro trabajadores autónomos menos cada día. Albacete ha tenido un descenso de afiliados al Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA) de 1.453 personas desde julio de 2008, un descenso de actividad que supone el 4,8%.

Con estos números, la economía albaceteña cruza la primera mitad del año con un total de 30.268 trabajadores por cuenta propia, con una variación negativa que aun así es mejor que la resultante de la comunidad castellano-manchega, y también mejor que el descenso porcentual a escala nacional.

Los efectos de la crisis, y en particular la consecuencia del drástico parón en la actividad constructora, se dejan notar con más fuerza en la caída de afiliaciones de autónomos a nivel regional; así, desde julio de 2008 la cuenta de afiliaciones al RETA se reduce un 6,8% en Castilla-La Mancha, y un 5,6% a nivel nacional. Estos descensos de afiliaciones suponen que en Castilla-La Mancha cierran cada día su negocio cerca de 30 trabajadores

por cuenta propia; a escala nacional, el cierre diario afectaría a una media de 495 personas.

En el desglose de otras provincias castellano-manchegas se observa que la situación es más difícil, sobre todo en los territorios donde la construcción residencial ha tenido más peso. Es el caso de Guadalajara y Toledo, en los que en 12 meses se ha perdido más de un 9% de la afiliación al Régimen de Trabajadores Autónomos.

El mayor descenso de trabajadores autónomos se ha producido sin duda, según evidencian los datos, a lo largo de este año 2009. Así, en el caso de Albacete, desde diciembre de 2008 se ha reducido el número de trabajadores por cuenta propia en 915 personas, lo que supone una caída del 2,9%. Ese descenso supone que Albacete perdería cada día más de cuatro autónomos en estos siete meses transcurridos, agravando todavía más la media interanual.

En el resto de provincias de la región el descenso es más pronunciado en este año de crisis: se pierde un 3,2% de afiliaciones al RETA en Ciudad Real, un 3,1% en Cuenca, un 4,2% en Guadalajara, y un 4,8% en Toledo.

Aunque el mes de julio pasado evidenció cierta recuperación en lo que a cierre de negocios por parte de los autónomos se refiere, en toda la comunidad de Castilla-La Mancha se perdieron casi 500 autónomos en un mes, de los cuales la provincia de Albacete aportó un 17%.

Campaña para ayudar a los autónomos

Por ello, la Confederación de Empresarios de la provincia de Albacete quiere estar del lado de los más débiles, en este caso los autónomos, animándoles a que se integren y formen parte de esta gran familia que es la Confederación de Empresarios de Albacete, y se integren como socios, porque la unión hace la fuerza.

Para ello, y a través de una campaña que FEDA puso en marcha hace ya unos meses, les ofrece una serie de contrapartidas y beneficios que harán más llevadera su lucha diaria por seguir generando riqueza en nuestra tierra.

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) siempre ha estado y estará del lado tanto de los empresarios de la provincia de Albacete como de los autónomos, asesorándoles y ofreciéndoles todo un abanico de servicios y ventajas para hacerles más llevadero el día a día, y sobre todo, para ayudarles a que sigan siendo los motores de la creación de riqueza y empleo de Albacete.



FEDA APOYA A LOS AUTÓNOMOS Y LES ANIMA A ASOCIARSE OFRECIÉNDOLES A CAMBIO SERVICIOS ESPECÍFICOS Y VENTAJAS PARA AFRONTAR LA CRISIS



La realidad de ventajas y servicios que FEDA ofrece a los algo más de 30.000 autónomos que hay en la provincia de Albacete es casi similar a lo que ofrece a los empresarios, todo ello bajo el lema de que el "Autónomo, no esté sólo". De ahí que ponga a su disposición las herramientas y soluciones para una mejor gestión empresarial, con el fin de superar las dificultades del día a día.

De esta forma, los autónomos que se integren en FEDA saben que contarán con un servicio exclusivo en diferentes áreas de gestión, como la fiscal-contable, la laboral, el área jurídica, las relaciones laborales, el medio ambiente y la calidad alimentaria, la prevención de riesgos laborales, la salida al mercado exterior de su negocio, el apoyo a la inversión o la tramitación de ayudas, entre otros.

En función del sector al que pertenezca el negocio de cada autónomo podrá integrarse en una asociación específica que se encargará de defender sus intereses profesionales y le proporcionará a su negocio asesoría técnica, al tiempo que le informará puntualmente de las nuevas normativas o beneficios que le puedan afectar en cada caso...

Todo ello unido a una importante lista de descuentos con entidades que abarcan un amplio abanico de servicios de los que se beneficiará cada autónomo, pudiendo disfrutar de condiciones muy ventajosas en diferentes contrataciones, que a diario usará para su negocio, como la telefonía móvil, los seguros y servicios sanitarios, el combustible, sus compras en cientos de establecimientos que ya están adheridos a la Tarjeta FEDA, es decir, un largo etc. de ventajas y beneficios que harán que el autónomo soporte mejor estos tiempos de crisis.

Además, como en el caso de los empresarios, FEDA pone también a disposición de los autónomos sus programas y cursos de formación con una amplia variedad de oferta tendente a la profesionalización del autónomo, así como cursos y seminarios más específicos a través de su Escuela de Negocios, que el curso próximo iniciará su tercera edición, y que ya ha contado con cerca de 500 alumnos entre las dos ediciones anteriores.

Los autónomos también podrán acceder para publicar sus ofertas de empleo a la Bolsa de Trabajo de la Confederación de Empresarios.

Ayudas a su disposición

Como mencionábamos en un número pasado de la revista de FEDA, son diversas las ayudas al autoempleo o al trabajo autónomo a las que pueden acceder en estos momentos, por encontrarse en vigor, todos los

trabajadores autónomos de nuestra provincia y nuestra comunidad autónoma, y de las cuales pueden obtener información detallada en el Servicio Jurídico-Laboral de la Confederación de Empresarios de FEDA.

Aunque no son muchas las ayudas a disposición de este colectivo, sí que pueden constituir en estos momentos una solución importante para las personas que se han quedado sin empleo fruto de la crisis que estamos viviendo, y por tanto están en situación de desempleo y desean constituir una empresa o negocio como autónomos. Estas ayudas están contempladas en el Decreto 344/2008, de 18 de noviembre de 2008, por el que se regulan las subvenciones para el fomento y el desarrollo del trabajo autónomo en Castilla-La Mancha.

Según el Departamento Jurídico-Laboral de la Confederación de Empresarios de FEDA, serán beneficiarios de estas ayudas todas las personas que, encontrándose en desempleo e inscritas como demandantes de empleo, se constituyan como trabajadores autónomos a título principal.

De esta forma, se establecen varias líneas subvencionables:

-Ayudas por inicio de actividad: Las cuantías de las ayudas van hasta los 5.000 euros en el caso de los hombres; hasta los 8.000 euros si son hombres con una discapacidad; hasta los 7.000 euros en el caso de las mujeres; hasta los 10.000 euros si se trata de mujeres con una discapacidad; incrementándose además la cuantía en un 15% en el caso de las mujeres víctimas de la violencia de género. En este caso, las subvenciones se harán efectivas de la siguiente forma: el 50% de la misma, a los seis meses de alta en la Seguridad Social, y el resto, a los seis meses siguientes.

-Ayudas a proyectos financieros mediante microcréditos. Si el proyecto está financiado mediante microcrédito, gestionado por el Instituto de



Finanzas de Castilla-La Mancha o una entidad de crédito, se concederá una ayuda para la reducción de los puntos de interés, de hasta el 100%, siendo el máximo 2.500 euros.

-Ayudas a la inversión en activos fijos. Esta ayuda es incompatible con la ayuda por inicio de actividad, no pudiendo superar el límite de 150.000 euros. Para mujeres su cuantía podrá alcanzar hasta el 70% de la inversión aprobada, pudiendo obtener a fondo perdido hasta el 35% del gasto aprobado y el resto en una subvención retornable, es decir, a devolver anualmente y por partes iguales, en el plazo de tres años, sin devengo de intereses. Para hombres la cuantía podrá alcanzar hasta el 50% de la inversión aprobada y el resto en una subvención retornable, es decir, a devolver anualmente y por partes iguales, en el plazo de tres años, sin devengo de intereses.

-Ayudas a mujeres emprendedoras con cargas familiares: subvención a fondo perdido, compatible con las ayudas anteriores, y que tiene por finalidad facilitar el establecimiento como autónomas a aquellas mujeres emprendedoras que tengan responsabilidades familiares que puedan obstaculizar su acceso al mundo laboral y su permanencia en activo. A la fecha del inicio de la actividad debe concurrir en ella alguna de estas circunstancias: tener a su cuidado algún hijo menor de tres años; tener algún familiar a su cargo hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad que por razones de edad, accidente o enfermedad no pueda valerse por sí mismo y precise, por ello, asistencia domiciliaria prestada por terceras personas. La cuantía de la ayuda será de 1.200 euros por cada hijo menor de tres años y/o por cada familiar incapacitado a cargo de la trabajadora autónoma, hasta un máximo de 2.400 euros.

En estos dos últimos casos, el abono de la subvención se realizará mediante el pago anticipado del 50% del total de la subvención concedida en el momento de dictarse la resolución, y el otro 50% restante se realizará tras la presentación de la documentación justificativa del total de la inversión.

Quedan excluidos de estas líneas de subvenciones las personas que en los tres años anteriores hayan ejercido la misma actividad como autónomos a título principal; quienes en el año anterior a la petición de la subvención hayan ejercido cualquier actividad como trabajador autónomo a título principal; aquellas personas que se hayan beneficiado

de ayudas económicas al autoempleo, concedidas por la Junta de Comunidades, en los tres años anteriores para el ejercicio de la actividad autónoma a título principal; todos aquellos que dentro del régimen especial de trabajadores autónomos pretendan incorporarse a sociedades mercantiles; y también están excluidos todos los proyectos empresariales que pertenezcan a sectores como el agrario, forestal, ganadero, bares y establecimientos similares en localidades con población superior a 15.000 habitantes.

Nuevas medidas: La opción de cobrar el subsidio por desempleo

No obstante, conviene recordar que aunque el colectivo de los autónomos sigue estando mal respecto a los trabajadores que cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, el Estatuto del Autónomo que entró en vigor en 2007 ya introducía algunas mejoras significativas, que ahora vendrán a completarse con las de nuevo anunciadas por el Gobierno central, que presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

De hecho, el Ministerio de Trabajo e Inmigración ya presentó y remitió ya al Consejo de Ministros para su estudio el documento de la nueva ley para garantizar la prestación por cese de actividad para los trabajadores autónomos, que podría entrar en vigor en 2010, de forma que el colectivo podría acceder a la prestación en el 2011.

El sistema de protección que plantea el informe contempla prestaciones por cese total, temporal o definitivo de la actividad, medidas de promoción de la actividad emprendedora y el abono de la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes, al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Según la propuesta, los autónomos tendrán derecho a estas prestaciones a partir del segundo mes después del cese de actividad, y la duración de la prestación dependerá de los periodos de cotización. El mínimo contempla un periodo de cotización de entre 12 y 17 meses y una prestación de 2 meses y el máximo, un periodo de cotización de 36 meses o más y seis meses de prestación.

En cuanto a la cuantía del subsidio, el informe pone de manifiesto que se determinará aplicando la base reguladora del 70%, de forma que, sobre la base mínima del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de 833,40 euros mensuales en 2009, la prestación alcanzaría los 583,38 euros al mes durante todo el periodo de su disfrute. Para financiar el sistema, se usará un régimen similar al de las prestaciones de trabajadores por cuenta ajena, ya que se financiará con cargo a las aportaciones de los autónomos. En concreto, la base de cotización por cese se corresponderá con la base de cotización del RETA elegido, y el tipo de cotización será del 3,15% de la base de cotización. Así, sobre la base mínima de 833,40 euros mensuales, la cotización alcanzaría los 26,25 euros al mes.

En cuanto a qué autónomos podrán acceder a esta prestación, el informe pone de manifiesto que tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta propia afiliados al RETA y en situación de alta que tengan cubierto un mínimo de doce meses ininterrumpidos de cotización antes



del cese de actividad. Asimismo, podrán acceder a la prestación aquéllos que se encuentren en situación legal de cese de actividad y que acrediten su disponibilidad para incorporarse al mercado laboral, así como los que no hayan cumplido la edad ordinaria para causar derecho a la pensión contributiva por jubilación.

En cuanto a la definición del concepto 'cese de actividad', los autónomos podrán exponer motivos económicos, técnicos productivos u organizativos que impidan continuar con la actividad, como la declaración de concurso de acreedores, pérdidas derivadas de dos años de actividad consecutivos que superen el 30% de los ingresos o reclamaciones judiciales por deudas pendientes que superen el 50% de los ingresos. Asimismo, los autónomos se encontrarán en situación legal de cese de actividad siempre que aleguen causa mayor determinante del cese, pérdida de licencia administrativa o decisión propia de trabajadoras por cuenta propia que se vean obligadas a interrumpir su actividad por ser víctimas de la violencia de género.

Finalmente, también podrán acceder a esta prestación autónomos dependientes que cesen su actividad por voluntad propia debido a un incumplimiento del cliente, por voluntad del cliente por una causa económica justificada, por voluntad del cliente por causa injustificada o por muerte, incapacidad o jubilación del cliente.

Por otro lado, la propuesta elaborada por los expertos incluye el compromiso de los beneficiarios de desarrollar medidas que permitan reiniciar lo antes posible la anterior u otra actividad económica, y recuerda la posibilidad de optar por anticipar la jubilación percibiendo la prestación de forma parcial y compatibilizándola con la actividad profesional por cuenta propia también de forma parcial. En este caso, el trabajador percibirá el 50% de la prestación por cese y reducirá su actividad en un 50%, aunque es necesario que contrate a un trabajador por cuenta ajena que sustituya, al menos, la jornada que deja de realizar él mismo. También podrán acceder a la prestación los autónomos con discapacidad o que desarrollen actividades de naturaleza tóxica o peligrosa y que estén cerca de la edad de jubilación.

Detalles de cómo se cobrará la prestación.

La prestación se cobrará durante dos meses si se ha cotizado entre 12 y 17 meses inmediatamente antes del cese; durante tres meses para la de 18 y 23 meses; durante cuatro meses para la de 24 a 29 meses; durante cinco meses para la de 30 a 35 meses, y durante medio año para las cotizaciones superiores a 36 meses (durante nueve meses para las personas mayores de 60 años).

El Ejecutivo quiere que estos trabajadores soliciten esta prestación de forma voluntaria, aunque vinculada a la cotización por contingencias profesionales, enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, obligatoria para los autónomos económicamente dependientes y actividades de alto riesgo.

Según los cálculos del Gobierno, 363.375 autónomos cotizan por contingencias, sin incluir los del sector agrario (unos 176.000).

Asimismo, el informe establece que el tipo de cotización será del 1,5% de la base, con una reducción del 0,5% en la cotización por la cobertura de incapacidad temporal, por lo que el autónomo cotizaría sobre un 1% para el primer año, teniendo en cuenta que en este periodo no habrá gasto de prestación.

De este modo, sobre la base mínima de 833,4 euros, la cotización sería de 12,5 euros mensuales sin aplicar la reducción prevista y de 8,33 con ésta.

Cada año, la Ley de Presupuestos Generales del Estado establecerá el tipo de cotización que permita financiar este sistema de protección.

Valoraciones.

La asociación de autónomos regional CEAT, integrada en CECAM y con representación en FEDA, valora positivamente el conjunto de medidas urgentes publicadas recientemente, destinadas a autónomos y a trabajadores de cooperativas y sociedades laborales.

En efecto con estas nuevas medidas se insta a que los desempleados, puedan optar por reincorporarse al mercado laboral a través de esta figura, el autónomo, sirviendo de impulso tanto de nuestra economía como del empleo.



Las ayudas vienen dadas por el abono de la prestación de desempleo en su modalidad de pago único, y van destinadas tanto a los autónomos como a trabajadores que se incorporen a sociedades laborales y a cooperativas, aunque hayan mantenido vínculo contractual previo con dichas sociedades.

Especialmente se encuentran reforzados los jóvenes (menores de 30 años) y las mujeres (menores de 35 años), como colectivos que están padeciendo especialmente la actual situación económica, estableciendo el porcentaje de pago único en el 80%.

Por otro lado esta normativa establece unas bonificaciones por contratación indefinida para autónomos que contraten a su primer asalariado, bonificaciones que llegan al 50% de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante 24 meses.

Estas medidas junto con las ya existentes en otras materias, podrán impulsar la creación de autoempleos, y de sociedades de economía social, si junto a las mismas se van arbitrando otras de distinto calado, como financieras, fiscales, laborales, medioambientales, etc.

No obstante es un paso más para evitar la desaparición de este colectivo, los autónomos, que están padeciendo especialmente las consecuencias de la crisis.

Por su parte, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y la Federación Española de Autónomos-CEAT han valorado positivamente la consideración del principio de voluntariedad recogido en la propuesta del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre un Sistema Específico de Protección por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos. En este sentido, CEPYME expresó desde el principio su oposición al establecimiento de un sistema público obligatorio con cotizaciones también obligatorias, por lo que valora positivamente el reconocimiento de la voluntariedad como criterio general, limitando la obligatoriedad a determinados supuestos, como el caso de los autónomos dependientes o aquellos expuestos a riesgos especiales por el ejercicio de su actividad.

Entre las observaciones formuladas por CEPYME y CEAT a la propuesta del Ministerio, ambas organizaciones consideran coherente que al estar asociada la prestación por cese de actividad con la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales sean las Mutuas las que lleven a cabo la gestión de esta prestación. No obstante lo anterior, dado el carácter voluntario con el que, de manera general, se configura esta propuesta, CEPYME y CEAT consideran que, por las necesidades, características y circunstancias del autónomo, sería igualmente coherente y eficaz instrumentar la herramienta para gestionar esta prestación mediante el modelo de previsión social complementaria y sus instrumentos de gestión específicos.



Mejoras del Estatuto del Autónomo.

La norma, que fue aprobada el 28 de junio de 2007 por el Congreso, contemplaba la definición del trabajador autónomo, formulaba un catálogo de derechos y deberes del colectivo, regulaba la prevención de riesgos laborales y establecía las garantías económicas para el trabajador por cuenta propia.

La regulación del trabajo autónomo era una reivindicación histórica por parte de los representantes de este colectivo, cuyo ordenamiento jurídico se remonta a un decreto de 1970, en el que se regulaba el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

El Estatuto define la figura del trabajador autónomo dependiente, establece la posibilidad de contratación laboral de los hijos menores de 30 años que convivan con el trabajador y contempla la posibilidad de celebrar acuerdos de interés profesional entre asociaciones de autónomos o sindicatos y empresas, siempre que no vayan en contra de los postulados de la Ley de Defensa de la Competencia.

Asimismo, esta norma asigna a la jurisdicción de lo social la resolución de los litigios de los trabajadores autónomos económicamente dependientes, reconoce un catálogo de derechos colectivos y establece las bases para el reconocimiento de la representatividad de las asociaciones de autónomos.

En materia de protección social, se aplican medidas tendentes a la convergencia entre el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y el Régimen General de la Seguridad Social, además de reconocerse la prestación por accidente laboral en situaciones in itinere.

El Estatuto del Trabajo Autónomo aumenta las bonificaciones a la cotización a la Seguridad Social de los jóvenes hasta 30 años, y mujeres hasta 35, que inicien su actividad como autónomos, pasando del 25% actual al 30% y de 24 a 30 meses. Los trabajadores autónomos económicamente dependientes (aquellos cuyos ingresos dependen en un 75% de un único cliente) tendrán derecho al año a 18 días hábiles de vacaciones y a una jornada semanal con descansos y festivos.

Entre las medidas más destacadas se encontraban la posibilidad de contratar parcial o a jornada completa a los hijos menores de 30 años, la mejora de las bonificaciones para jóvenes menores de 30 y mujeres menores de 35, el reconocimiento de derechos fundamentales como el de no discriminación y todo lo relacionado con la prevención de riesgos laborales.

EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS RECUERDA QUE EN ALBACETE HAY UNA MEDIA DE CUATRO CESES DE ACTIVIDAD AL DÍA, DE AHÍ QUE CALIFIQUE LA SITUACIÓN DE “DRAMÁTICA”

El presidente nacional de la Federación de Autónomos a nivel nacional CEAT, Aureliano Rodríguez, se desplazó recientemente a la sede de FEDA para hacer repaso a la situación del colectivo y asistir a la presentación a los medios de la organización provincial. Será Manuel López, quien fuera presidente de la Federación de Comercio, el que ahora ejerza como presidente local de esta organización, integrada en FEDA, que quiere hacerse más visible y activa, y que cuenta con unos 5.000 asociados dentro de la Confederación de Empresarios de Albacete.

Precisamente FEDA quiere impulsar los servicios que puede ofrecer a los trabajadores por cuenta propia y sus microempresas, y por ello ha editado una guía que les invita a utilizar sus recursos.

El responsable provincial de esta organización, Manuel López, manifestó que este «es un momento importante para el autónomo», pero por una situación «que es dramática en algunos casos, ya que muchos autónomos están respondiendo de su empresa con su propio patrimonio o incluso con el patrimonio familiar».

De hecho, el presidente de CEAT, Aureliano Rodríguez recordó el dato de que cuatro autónomos cierran cada día en la provincia de Albacete. Rodríguez hizo repaso al papel de la federación en las negociaciones con el Gobierno junto a otras asociaciones de autónomos también representativas (UPTA y ATA).

Aureliano Rodríguez, que también es presidente de CEAT Castilla-La Mancha y miembro de la directiva de CEOE, se refirió a la actual situación de crisis y su incidencia en los empresarios autónomos, y pidió que no haya nuevas subidas de impuestos que «ahoguen» al sector en tiempos tan difíciles como los que vivimos.

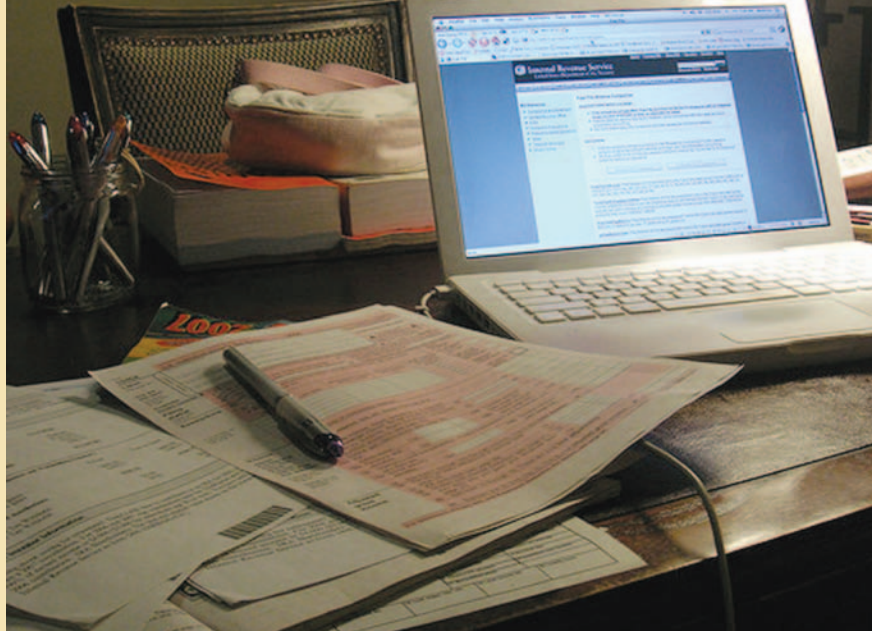
En cuanto a las medidas de mejora que se deben adoptar, Rodríguez señaló que tras una reunión con el Gobierno regional han conocido que podrán beneficiarse de muchas iniciativas contenidas en el Pacto por Castilla-La Mancha, donde por un «lapsus» no aparecen citados los autónomos, aunque sí las pymes y las micropymes.

En este sentido, el presidente de CEAT apuntó que los autónomos de Albacete y toda la región podrán beneficiarse de la movilización de fondos para financiación, del acceso a créditos y avales, de las líneas pymes de desarrollo rural, los créditos con subvención del 100% de sus intereses, las ayudas para promoción en ferias, o los nuevos viveros a construir.

Además, Rodríguez se refirió a que la federación ha estado presente en la redacción de la Ley de Comercio que se va a presentar en breve, un sector con un amplio protagonismo del empresario autónomo: «Hemos trabajado junto con la Federación de Comercio en esta nueva Ley», destacó el responsable de CEAT, que remarcó que las administraciones deben ayudar a frenar el paulatino cierre de negocios, con la destrucción de empleo que implica.



La Junta Directiva de FEDA expresa su oposición a la subida del IVA y los rendimientos de capital



La Junta Directiva de FEDA, en su última reunión, ha expresado su más rotunda oposición a cualquier subida de impuestos, que recogen los Presupuestos Generales del Estado para 2010, especialmente del IVA, en dos puntos, del IRPF y de los rendimientos del capital, ya que considera que, de producirse, tal medida penalizará aún más el consumo y repercutirá en la creación de puestos de trabajo y de nuevas empresas.

Además, los empresarios que constituyen la Junta Directiva de FEDA, presidentes de asociaciones sectoriales, han considerado un "grave error" que el Gobierno vaya a subir los impuestos, sobre todo el IVA, porque irá en detrimento del consumo y de la competitividad de las empresas. Y más teniendo en cuenta que más del 90% de lo que producimos en la provincia es para el consumo interno de todo el país.

Para los empresarios, la subida de impuestos va en contra del crecimiento y de la creación de empleo. La Junta Directiva de FEDA advirtió que la subida del IVA y de otros impuestos traerá "más complicaciones para las pymes, los autónomos y sectores como el comercio", y no debería aprobarse en un momento de desconfianza del consumo como el que se está viviendo actualmente.

Respecto a la subida de tres puntos sobre el rendimiento del capital, la Junta Directiva apuntó que "es mortal para los empresarios, ya las empresas necesitan capital para desarrollar sus proyectos. En definitiva –se dijo- somos consumidores de dinero para seguir generando riqueza y empleo".

En estos momentos, a juicio de los empresarios, la economía necesita incentivos fiscales, como están haciendo otros países que ya están saliendo de la recesión, y no grabar el consumo con la subida del IVA y penalizar los rendimientos del capital, cuando la sociedad española es deficitaria del mismo y necesita para su desarrollo normal un capital externo a esta nación y a esta provincia de más de 600.000 millones de euros y de 4.500 millones de euros en el caso de la provincia de Albacete.

Con estas medidas, los empresarios temen la huida del capital hacia otros países emergentes, quedándose sin posibilidades de financiación para sus proyectos.

Los 600.000 millones de euros es suponiendo que todo el ahorro que produce el país se quede en territorio nacional, pero si se penaliza el rendimiento del capital lo normal es que se vaya y el capital externo no venga.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Gobierno para las personas



Una ciudad cercana que avanza hacia un futuro inteligente y sostenible. Una ciudad para la convivencia, la igualdad, al servicio de los vecinos y vecinas, que disfruta con la cultura y el deporte, promueve su comercio y las oportunidades de empleo. Albacete son sus jóvenes, sus mayores, sus trabajadores y trabajadoras, quienes emprenden y crean.


ALBACETE ERES TU



Fallados los Premios "Entre Nosotras 2009"

FEDA, Premio a la Complicidad de la Asociación de Mujeres Empresarias

La Asociación de Mujeres Empresarias de Albacete, AMEPAP, ha fallado los Premios **ENTRE NOSOTRAS 2009**". El jurado de la séptima edición de estos Premios estuvo dirigido por Amalia Blanco Paños, presidenta de la Asociación.

Los galardones que concede AMEPAP premian a aquellas mujeres que, en el ejercicio de una actividad empresarial o profesional, se han convertido en referentes para toda la sociedad como resultado de su capacidad, de su talento y de su esfuerzo. Son modelos y apoyo a la cultura emprendedora.

El jurado estuvo formado por dieciséis miembros, entre los que se encontraban, además de la Junta Directiva de AMEPAP, representantes de las instituciones y empresas colaboradoras de los Premios. Entre los organismos públicos que apoyan estos galardones se encuentran el Instituto de la Mujer, la Consejería de Trabajo y Empleo, Ayuntamiento de Albacete, Diputación, Teatro Circo y la Fundación Parque Científico y Tecnológico. También son entidades patrocinadoras Caja Castilla-La Mancha, Caja Murcia, La Caixa, Banesto, así como ADECA y FEDA.

Fueron veintiuna las candidaturas presentadas, con una amplia representación de empresas de todos los sectores y de toda la provincia de Albacete, empresarias de Albacete, La Roda, Almansa, Villarrobledo y Molinicos. Los premios en las diferentes categorías han sido las siguientes:

Premio a la Emprendedora Novel

D^a Marta Aguirre Rodríguez de Guzmán, de **FISIOFUTURA** - Clínica de Fisioterapia, de Albacete.

Premio a la Creatividad

Por segundo año consecutivo hubo empate de votos, por lo que en esta modalidad hay dos premiadas: D^a Montserrat Tauste Serrano, de **CASA RURAL JULIA** y **PELUQUERÍA MONTSE**, situadas en la localidad serrana de Molinicos.

D^a Ana M^a Bielsa Sánchez de **ANABI** - Tienda de Complementos, en Albacete.

Premio a la Igualdad

D^a Asunción Escribano Ibáñez, de **COBOPLA, S.L.** - Empresa dedicada a la fabricación de bolsas de plástico y Embalajes, establecida en La Roda.

Premio a la Trayectoria Empresarial

D^a Aurora Rosa Atienzar, del Grupo de Hoteles: **HOTEL PRÍNCIPE/HOTEL CARDINAL/HOSTAL DON JUAN**, ubicados en Albacete.

Premio a la Emprendedora Castellano-Manchega

D^a Sonia González Tarruella - **PROFESIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, de Albacete.

Premio a la Complicidad

Confederación de Empresarios de Albacete-**FEDA**. Por su implicación con todas nosotras, apoyando y facilitando nuestras iniciativas.

Mención Especial "ENTRE NOSOTRAS"

Charo de Lara Torres, de la **ESCUELA DE DANZA CHARO DE LARA**, de Albacete, por su trayectoria profesional como bailarina y profesora de danza.

AMEPAP otorga estos Premios con el fin de reivindicar, defender y divulgar la figura de las empresarias. Por ello, promueve el talento femenino, lo promociona, y visibiliza su presencia en el mundo laboral. El acto de entrega de los Premios **"ENTRE NOSOTRAS 2009"** tendrá lugar el próximo día 2 de diciembre, a las 20:00, en el Teatro Circo de Albacete.



La Asociación de Importadores y Exportadores de Albacete (ADIEX); creada en el año 2005 y con más de 40 empresas asociadas, promueve a través de su plataforma Web dentro de FEDA; todo tipo de información relevante en el plano internacional.

Visitando <http://www.feda-exportnet.net> encontraras actualmente:

1. Normativa Comunitaria Diario Oficial de Comunidades Europeas (DOCE). Julio-Agosto 2009.
2. Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Brasil. 2 y 3 de diciembre de 2009.
3. Boletín Internacional Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Agosto-Septiembre 2009.
4. Latin America Monitor. Política económica, fiscal y monetaria Brasil. Octubre 2009.
5. Premios CODESPA a la Empresa Solidaria. Candidaturas antes del 15 de Octubre.
http://www.codespa.org/epages/Codespa.sf/es_ES/ObjectPath=/Shops/Codespa/Categorias/Nuestro_trabajo/Premio_Codespa/Premios_participa
6. Guía de programas e Incentivos Federales a la Inversión en Estados Unidos.
<http://www.trade.gov/investamerica/>

Información especializada en la plataforma web de la Asociación de Importadores y Exportadores de Albacete (ADIEX)

García Galvis, s.l.
reciclado de residuos

Trabajando más de 90 años por un medio ambiente mejor

Poligono Campollano, C/B nº 54
Teléf. 967 213 667 • Fax 967 592 903 • Apdo. Correos 5308 • 02007 ALBACETE
reciclado@garciagalvis.com

FEDA recaba el apoyo de la Delegación de CEOE en Bruselas en defensa del sector cuchillero

La Confederación solicita la localización de los centros cuchilleros y asociaciones más importantes a nivel europeo para hacer más fuertes las demandas del sector



FEDA continúa apoyando a APRECU en su defensa de la cuchillería de Albacete y más en conseguir la obligatoriedad de que se identifiquen los países de origen del producto importado de terceros países. Una acción en la que se cuenta con la colaboración de la Delegación de CEOE en Bruselas.

Ahora, FEDA ha pedido a la representación de CEOE en la capital comunitaria, cuya oficina dirige José Isaías Rodríguez García-Caro, y en la que una delegación de APRECU se reunió al inicio del verano, su colaboración para localizar los centros cuchilleros más importantes a nivel europeo y las asociaciones europeas que reagrupen a las empresas del sector.

El objetivo no es otro que seguir colaborando con APRECU en su iniciativa de liderar una iniciativa europea en defensa del sector cuchillero, para lo que necesitan movilizar los núcleos o ciudades cuchilleras más representativas de Europa y asociaciones sectoriales interesadas.

La presentación de una demanda conjunta, ante las instituciones europeas competentes, para que se adopten las medidas oportunas e incluir la cuchillería en la propuesta de Reglamento del Consejo (DOC 2005/0254) sobre la obligación de identificar el país de origen del producto importado de terceros países "Made In", es considerada en la Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, una cuestión muy importante que no hay que dejar pasar y así se ha hecho llegar a la Delegación de CEOE en Bruselas.

En la comunicación a la Delegación de CEOE en la capital comunitaria se precisa que "la inexistencia de disposiciones comunitarias para las importaciones de cuchillería, procedentes, principalmente, de países asiáticos, están dañando gravemente la industria cuchillera de Albacete e imaginamos de otras ciudades europeas de tradición cuchillera, con las que APRECU está interesada en contactar, porque cada vez es mayor la entrada de productos fraudulentos en el mercado, que con precios más bajos, ponen en entredicho la supervivencia de este sector tan importante para nuestra economía".

Desde FEDA, el presidente Artemio Pérez, en su carta a la representación de CEOE en Bruselas, valora "esta iniciativa de APRECU, en la que habéis colaborado desde un primer momento, así como la de llevar a cabo en Albacete el I Congreso Internacional de Cuchillería, previsto los días 15 y 16 de Mayo de 2010, que creemos será de gran ayuda para aunar criterios en defensa de las marcas europeas, por lo que os pedimos de nuevo vuestro apoyo como organización empresarial representativa en Bruselas para colaborar con APRECU en el desarrollo de ambas iniciativas".



La Asociación de Peluquerías de Señoras de Almansa, en continua formación profesional

La Asociación de Peluquerías de Señoras de Almansa, que presiden Adela Cardona, tiene entre sus objetivos la formación profesional de sus asociadas, motivo por el que desarrolla continuas jornadas formativas. Una de ellas, que tuvo lugar en la Delegación de FEDA en Almansa, se dedicó a las tendencias primavera-verano.

Esta jornada corrió a cargo de Arturo Rosalé, de la empresa Schwarzkopf Profesional, y recabó el interés de las profesionales del sector en Almansa.



líderes en protección de datos

La mayor red nacional de
Consultores en Protección de Datos
con total confianza

En **PRODAT** le ofrecemos las mejores garantías para adecuarse a la Ley Orgánica de **PROTECCIÓN DE DATOS** por:

- Nuestra experiencia, desde 2002 en Albacete y desde 1997 a nivel nacional.
- Especialización, prestamos servicios relacionados exclusivamente con LOPD y LSSI.
- Personalización, adecuamos su empresa a la medida de sus necesidades.
- Cobertura nacional.
- Metodología de trabajo, aplicada a más de 400 clientes en Albacete y más de 8.000 clientes a nivel nacional.

Benefíciense de las ventajas de los convenios que PRODAT tiene con:

FEDA, ADECA, APECA, APRECU, ASOCIACIÓN TALLERES, COLEGIO DE FARMACÉUTICOS, COLEGIO DE ABOGADOS, ETC...

INFÓRMESE SIN COMPROMISO

PRODAT ALBACETE: C/ Rosario, 59, 2º Izqda. • 02003 Albacete

Teléfono: 967 617 670 • Fax: 967 617 671



www.prodat.es

CONSULTORES • AUDITORES • OUTSOURCING



Los instaladores electricistas abordan las soluciones fotovoltaicas en cubierta

Los empresarios se interesan por las nuevas oportunidades de negocio e inversión en el actual entorno tecnológico



Más de cien empresarios de la Asociación de Instaladores Electricistas de FEDA, que preside Francisco Bravo, se han reunido en torno a una jornada técnica sobre "Soluciones fotovoltaicas en cubierta", en la que se abordaron las nuevas oportunidades de negocio e inversión en el actual entorno regulatorio fotovoltaico.

La jornada, organizada por FEDA, contó con la asistencia técnica de Würth Solar. Los ponentes mostraron no solamente las ventajas técnicas de la tecnología fotovoltaica de capa fina GeneCIS, sino también las novedades en sistemas de anclaje, fijación e impermeabilización para cubiertas industriales. Asimismo, se mostraron algunos ejemplos en los que se analizaron los ratios de rentabilidad, alternativas de financiación y garantías de invertir en energía solar fotovoltaica.

Según Abel López, ingeniero especializado en estas instalaciones, "la alta disponibilidad de tejados en condiciones de recibir instalaciones fotovoltaicas y el actual marco retributivo, plantean un escenario fotovoltaico envidiable como inversión de alta rentabilidad con total seguridad a todos aquellos empresarios y propietarios de naves industriales"

Los asistentes mostraron un gran interés por las soluciones aplicadas en los proyectos ejecutados por Würth Solar, así como por la información y documentación recibida, aprovechándose la ocasión para resolver todas las dudas y consultas que se plantearon en la jornada.

La Asociación de Gestores Ambientales de Albacete (AGESAM), integrada en FEDA y que preside Antonio Mira, celebró una jornada técnica sobre la Ley de Responsabilidad Medioambiental y su Reglamento de desarrollo, con el objetivo de facilitar a las empresas el conocimiento de las obligaciones que se derivan de su aplicación (Ley 26/2007), y su Reglamento aprobado por Real Decreto 2090/2008.

Este marco normativo afecta en general a cualquier instalación industrial susceptible de dañar al medioambiente. Y en particular a grandes instalaciones industriales; actividades de gestión de residuos; fabricación, utilización, almacenamiento de sustancias peligrosas y/o fitosanitarios; transportistas de mercancías peligrosas; gestión de residuos de la industria extractiva; etc.

Según este nuevo régimen jurídico de reparación de daños medioambientales, los operadores que ocasionen daños al medio ambiente o amenacen con ocasionarlo deben adoptar las medidas necesarias para prevenir su causa. Y cuando el daño se haya producido, devolver los recursos naturales dañados al estado en el que se encontraban.

Para asegurar que las empresas disponen de fondos económicos para atender estas nuevas obligaciones, la Ley obliga, en determinadas circunstancias, a contratar garantías financieras, cuyo importe se fijará a través de los Análisis de Riesgos Medioambientales.

Para informar sobre este marco jurídico de reparación de daños medioambientales, en la jornada se contó con la participación de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, la Consultoría SGS, y la Corredurías de Seguros Willis y Cambio Siglo XXI.

AGESAM informa sobre la Ley de Responsabilidad Medioambiental y su Reglamento de desarrollo



RAACT



EL MUNDO DE LA OFICINA

CONTT



INTERIORISMO . DISEÑO . OBRA



Representantes de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Albacete, APECA, se han reunido con el presidente de la Diputación Provincial, para hacerle llegar diversas sugerencias y peticiones e intercambiar impresiones sobre asuntos que afectan directamente al sector de la construcción en la provincia.

En el transcurso de la reunión, se analizó el volumen de obra pública que depende directamente de la Diputación de Albacete, destacando especialmente la adjudicación de obras hidráulicas.

Por su parte, el presidente de la Diputación, transmitió a los empresarios que poco a poco los pliegos van mejorando en pro del empresario local, siempre dentro de la legalidad que exige la Ley de Contratos del Sector Público y haciendo especial mención a la utilización del procedimiento negociado con publicidad; procedimiento que permite adjudicar mas obras a los empresarios albaceteños, ya que es un procedimiento que permite la adjudicación directa después de una fase de negociación sobre cuestiones técnicas y económicas del contrato.

Los empresarios destacaron la creación del registro de licitadores de la Diputación Provincial, en tanto en cuanto favorece la agilidad en la presentación de documentación para licitar obra pública.

APECA analiza con el presidente de la Diputación las adjudicaciones de obra pública

La comisión de obra pública de la Asociación sigue inmersa en la ronda de entrevistas y reuniones con responsables de organismos adjudicadores

APECA hace propuestas al concejal de Urbanismo de Albacete en materia de licitaciones de obra pública

Los constructores brindan su colaboración de cara al nuevo Plan E

Integrantes de la Comisión de Obra Pública de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Albacete, APECA, han mantenido una reunión con el concejal de Urbanismo, Antonio Martínez, para abordar los gastos que deben figurar en el precio de las licitaciones, atendiendo a los pliegos de cláusulas administrativas actuales, con las que trabaja el Ayuntamiento con el sector de la construcción.

En concreto, APECA, en este sentido, ha solicitado al concejal que considere que se recojan como gastos los destinados a publicidad de la obra en prensa, radio y televisión, gastos de designación de coordinación de seguridad y salud, los derivados de la ordenanza fiscal reguladora por licencias urbanísticas y por la prestación de servicios públicos municipales y aquellos referidos a los controles de calidad y ensayos en ejecución de obra.

En esta reunión, el nuevo Plan E ha sido sometido a debate, solicitando la colaboración del sector para la elaboración de los pliegos de cláusulas administrativas.

Los contratistas han solicitado al edil la utilización del procedimiento negociado, donde la Administración invita directamente a los aspirantes, pues APECA ha defendido que los constructores de Albacete están perfectamente capacitados y son idóneos, cumpliendo fielmente con los requisitos de capacidad y solvencia que exige la legislación vigente.

La Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, en colaboración con la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), tiene entre uno de sus objetivos la concienciación e implicación para que desde todos los estamentos se lleven a cabo cada uno de los preceptos establecidos en el convenio que en materia de Prevención de Riesgos Laborales se tiene con la Consejería de Trabajo y Empleo.

El compromiso que FEDA se ha impuesto es doble, minimizar los accidentes laborales, y dar a conocer a las empresas cada una de las obligaciones en materia de seguridad laboral.

Por ello, con el convencimiento y compromiso que desde FEDA se tiene, se celebró en Villarrobledo la jornada técnica "La notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El objetivo principal perseguido con esta jornada fue informar a las empresas de los pasos a seguir a la hora de notificar un accidente laboral o una enfermedad profesional. Con la colaboración de Joaquín Muñoz del Aguila, técnico de prestaciones de Mutua Universal, se explicó cómo tramitar cualquier incidencia laboral a través del sistema DELTA Y CEPROSS, los plazos para llevarlo a cabo y el incremento de prestaciones de la Seguridad Social por falta de medidas de seguridad y salud laboral en los accidentes de trabajo.

La Delegación de FEDA en Villarrobledo informó sobre la notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales



Jornada técnica en la Delegación de FEDA en Villarrobledo en colaboración con el Centro Tecnológico del Metal de Castilla-La Mancha

Los empresarios del metal conocerán los proyectos desarrollados en pro del sector y los beneficios de los mismos

FEDA avanza su programa formativo para los empresarios roblenses

En su afán de prestar más y mejores servicios a los empresarios de Villarrobledo, la Delegación de FEDA programa diferentes acciones sectoriales. Una de ellas estuvo dirigida a las empresas del sector metal. Una jornada técnica a cargo de los técnicos del Centro Tecnológico del Metal de Castilla-La Mancha, ubicado en Tomelloso. La jornada contó con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La jornada sirvió para dar a conocer a los empresarios los proyectos desarrollados por este Centro Tecnológico en pro del sector del metal, entre ellos una potente herramienta informática en la gestión de procesos específicos de este sector, que cuenta con la colaboración de la Consejería de Industria y Tecnología de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo.

Los empresarios conocerán de forma detallada herramientas de control de personal, control de materiales, control de costes y almacenes, generación de ofertas y seguimiento de evolución de proyectos, y control de desviaciones. Asimismo, se presentaron los denominados "sistemas de inteligencia de negocio". Actualmente, un elevado número de empresa del metal ya trabajan con este sistema de forma exitosa.

Acciones formativas

Al mismo tiempo, FEDA en su Delegación en Villarrobledo ya tiene avanzada su programación formativa para los dos últimos meses de este año. La primera de las acciones formativas se inició el pasado día 28 de octubre. Es un curso de "Contabilidad informatizada avanzada y análisis de balances", en el que participarán una veintena de trabajadores y desempleados, con una duración de 50 horas.

Asimismo, están previstos dos cursos en prevención de riesgos laborales, una de las áreas de la empresa muy solicitada por los empresarios de Villarrobledo; así como un curso de inglés comercial, sobre el que existe un gran interés entre los empresarios roblenses y que se persigue poder celebrar en este año o el inicio de 2010. También cabe destacar el curso para el sector del transporte, en materia de mercancías peligrosas, y que permitirá con esta titulación acceder a la obtención del carné especializado en este tipo de transporte.

Jornada de APECA en la Delegación de FEDA en Caudete sobre la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)

Programado un intenso calendario de formación para los empresarios y trabajadores caudetanos



La Ley reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el IV convenio general de construcción establecen la necesidad de que los trabajadores del sector cuenten con la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

Obligatoria a partir del 31 de diciembre de 2010 en Castilla La Mancha, acredita la posesión de la formación en prevención de riesgos laborales, la categoría profesional, la experiencia en el sector y también facilita el acceso a los servicios de la Fundación Laboral de la Construcción.

Así pues, pensando en las necesidades de las empresas de Caudete, APECA, en la Delegación de FEDA en Caudete, celebró una jornada en la que se abordaron los principales requisitos y obligaciones de esta tarjeta.

Asimismo, en el transcurso de la reunión, se presentó el portal inmobiliario de APECA, creado con la finalidad de facilitar la venta de las viviendas a los empresas asociadas.

Formación específica y especializada

Junto a las jornadas específicas en diferentes temáticas que interesan a las empresas de Caudete, FEDA tiene ya previsto un intenso calendario de acciones formativas en la Delegación, para empresarios, trabajadores y desempleados, en colaboración con el SEPECAM y el Fondo Social Europeo.

Una programación en este último trimestre que ha arrancado con el curso para desempleados de Auxiliar de Farmacia, continuará el 16 de noviembre con otro sobre Informática de Usuario y en enero empezará el denominado Experto en gestión de salarios y seguros sociales, también para trabajadores en situación de desempleo.

Para activos en el sector de la construcción, en la Delegación de FEDA en Caudete está previsto, también para iniciarse en los primeros días de 2010 un curso denominado Aula inicial en prevención de riesgos laborales y mañana jueves finaliza el que se ha desarrollado sobre prevención de riesgos laborales, nivel básico, en este sector de la construcción.

Igualmente, están previstas acciones formativas dirigidas a trabajadores y empresarios del sector transporte, como el curso de mercancías peligrosas y tacógrafo digital, que se inicia el próximo 7 de noviembre. Finalmente, antes de que finalice este año, se desarrollará un curso para activos multisectorial sobre carretillas elevadoras.

Una formación en la Delegación de FEDA en Caudete que despierta un gran interés entre las empresas de la localidad tras el éxito del Master en Prevención de Riesgos Laborales que ha finalizado ahora, y cuyos asistentes, un total de 25 trabajadores y empresarios, continúan en formación en esta área con especialidades específicas, como higiene laboral y ergonomía.



CARTA DE SERVICIOS

Área de CALIDAD

- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000
- Auditorías internas
- Mantenimiento de Sistemas de Gestión de Calidad

Área MEDIO AMBIENTE

- Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14000
- Reglamentos EMAS
- Mantenimiento de Sistemas de Gestión Ambiental
- Auditorías Internas

Área AGROALIMENTARIA

- Sistemas de Gestión Alimentaria según ISO 22000
- Sistemas BRC/IFS

SYGMA

- Herramienta informática de Gestión de Calidad y Medio Ambiente

Área de CONSULTORÍA ESTRATÉGICA

- Elaboración Cuadro de Indicadores de Mando Integral
- Implantación de Sistemas de Gestión I+D+i
- Elaboración de Planes Estratégicos

Área PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Implantación Sistemas de Gestión de P.R.L. según OHSAS 18000

Área CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y MERCADO C.E.

Área de FORMACIÓN

- Formación de empresas y organismos intermedios
- Curso de Auditor Interno Sistemas de Gestión
- Curso de Gestión de Sistemas de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS 18000

ALBACETE

C/Federico García Lorca, nº 14, Bajo
02001 Albacete

ATENCIÓN AL CLIENTE

spc@spcsl.com - www.spcsl.com
902 431 429

Los constructores de Caudete se reúnen con la concejala de obras y urbanismo del Ayuntamiento



La Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Albacete, APECA, y su comisión en Caudete se han reunido con la concejala de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento, Concepción Vinader.

En el transcurso de la reunión, se han abordado asuntos relativos a los procedimientos de concesión de licencias de obras y primera ocupación, haciendo especial hincapié en la documentación que exige el consistorio para la referida tramitación y preceptiva concesión.

El Plan General de Ordenación Urbana del municipio ha sido otro asunto debatido, pues los constructores caudetanos han solicitado la necesaria información de los procedimientos de adjudicación de elaboración del Plan y sobre todo de cara ir estudiando los avances que se elaboren en este importante instrumento de ordenación del territorio.

APECA y su comisión de Caudete han solicitado a la concejala colaboración y trabajo conjunto para la puesta en funcionamiento del nuevo Plan E, pidiendo encarecidamente las adjudicaciones a empresarios locales, para fomentar el empleo en Caudete, siempre y como es lógico, dentro de los márgenes que exige la Ley de Contratos del Sector Público.

Comienza, así pues, el trabajo de esta comisión de empresarios de la construcción de Caudete, quien ilusionada con su nueva andadura y proyecto exigirá trabajo en equipo y compromiso.



FEDA y la Federación de Comercio celebran con el comercio de Hellín la campaña "Compra Regalo"

FEDA y la Federación de Comercio ha organizado para este año, con la estrecha colaboración de los comercios de Hellín, la celebración de la campaña "Compra Regalo", a la que se han sumado un centenar de comerciantes hellineros, animados a demostrar la capacidad y categoría que tiene el comercio local.

La campaña "Compra Regalo" se va a celebrar del 15 de noviembre al 5 de enero de 2010, y a base de boletos que los consumidores obtendrán por sus compras resultará, en un sorteo, un ganador que obtendrá un premio de 8.580 euros en productos de los diferentes comercios participantes.

acecho

Fuego

902 910 112
www.acecho.es

Nº Instaladora 0243070071
Nº Mantenedora 0242150064

acecho
Fuego

902 910 112
www.acecho.es



- Extintores
- Protección Contra Incendios
- Detección de Humo y Fuego
- Señalización
- Sistemas de Extinción
- Detección de CO₂
- Protección Pasiva



www.acecho.es

Parque Empresarial Campollano, Calle E, Nº 65, C.P. 02007, Albacete - 902 910 112 - www.acecho.es

Nº Instaladora 0243070071, Nº Mantenedora 0242150064



Entrevista a Santiago Lara, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete (AJE)

Santiago Lara: “Los jóvenes empresarios somos el colectivo que ahora mismo inspira menos confianza a la hora de la financiación”

“Me consta que hay jóvenes empresarios que lo están pasando muy mal por la crisis, pero que están sacando lo mejor de sí mismos para salir adelante”

Presidente de AJE desde el 2008, Santiago Lara lleva ya muchos años en el mundo de la empresa, a pesar de que su destino profesional era otro, el de funcionario de la Base Aérea de Los Llanos, decidió finalmente en el año 2002 encauzar su profesión en el mundo de la empresa, contando en la actualidad con dos empresas. Tiene 34 años y ya lleva en el mundo de la empresa más de diez años.

¿Desde cuando lleva como presidente de AJE Albacete?
Llevo desde enero de 2008, con lo cual estoy a punto de cumplir dos años. Anteriormente llevaba implicado en el movimiento asociativo de AJE otros cuatro años junto con la anterior junta directiva, que fue cuando empecé a tomarle gusto al movimiento asociativo del mundo empresarial. Cuando David Paños decidió no presentarse, me lo propusieron a mí y entonces se hizo una candidatura de consenso, que es la que yo encabezo desde el año 2008. También estuve anteriormente de secretario general de AJE Castilla-La Mancha.

¿Cuántos años lleva funcionando la Asociación en Albacete?

Concretamente lleva doce años y desde esa época hasta ahora las cosas han cambiado mucho en el mundo empresarial, y sin duda desde su creación hasta el momento actual como todas las asociaciones la cosa ha cambiado mucho. Porque la Asociación, como una empresa, nació con unos recursos limitados y muchos problemas como cualquier asociación, pero con mucha ilusión. En estos doce años es una satisfacción ver como la asociación ha ido creciendo y se ha asentado de manera muy importante como representante del mundo de los emprendedores y efectivamente.

¿Imagino que AJE ha sido un aliciente para que se incremente el tejido empresarial entre el colectivo de los jóvenes?

Sin duda alguna, hemos puesto nuestro granito de arena para motivar a los jóvenes emprendedores a crear su propia empresa. De hecho fuimos los primeros en poner en marcha el primer Vivero de Empresas que hubo en Albacete, con todos los apoyos que ofrecemos a la gente con nuestros servicios cuando quieren montar una empresa. También el Premio Joven Empresario que tenemos es un buen escaparate que promociona a los jóvenes empresarios que han deseado dar el salto al mundo de la empresa.

¿Con cuántos socios cuenta AJE en la actualidad?

Ahora mismo tenemos en torno a los 250 socios. Nosotros somos una Asociación integrada dentro de la Confederación de Empresarios de Albacete y dentro de lo que es la estructura organizativa de FEDA, el anterior presidente de AJE, David Paños, y actual presidente de AJE Castilla-La Mancha forma parte del Comité Ejecutivo de la Confederación. Tenemos muy buena relación con FEDA, porque nosotros siempre decimos que dentro de las asociaciones, cada una tiene sus peculiaridades, pero todas debemos estar unida por la condición que nos agrupa a todos, el ser empresarios. Y dentro de ello, FEDA es un magnífico anfitrión para todas las asociaciones que la conforman.

¿Por ello, cuentan con todos los beneficios y servicios que ofrece la gran familia que es la Confederación de Empresarios de la provincia de Albacete y al tiempo con los servicios y particularidades más directas que ofrece AJE a sus asociados no?

Efectivamente así desde AJE tenemos servicios y acciones directas para los jóvenes emprendedores y luego contamos con el complemento de todas las prestaciones que se ofrecen a todos los empresarios desde FEDA.

¿Cómo está afrontando el colectivo de los jóvenes empresarios la crisis económica que está azotando al

Santiago Lara, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete (AJE)

país y de la que no es ajena la provincia de Albacete? Como el resto de empresarios los jóvenes emprendedores estamos pasando momentos difíciles, e incluso más, porque los jóvenes empresarios tenemos algunas peculiaridades con los empresarios que ya están más asentados en el mercado, porque somos el colectivo que inspira menos confianza a la hora de la financiación. Es verdad que son momentos difíciles, pero también digo que no obstante, otra característica de los jóvenes empresarios es su confianza en su capacidad de trabajo y su ilusión. Y me consta que hay jóvenes empresarios que lo están pasando mal pero, por el contacto que yo tengo, están sacando lo mejor de sí mismos para intentar salir adelante.

¿Qué consejos daría a esos jóvenes empresarios que están pasando por dificultades debido a la crisis?

Cada día tengo la convicción más firme de que la gente que es espléndida y tiene ganas de trabajar por una ilusión es capaz de sacrificarse y hacerlo con continuidad tarde o temprano coge los frutos de su actuación. Por ello, cada vez estoy más convencido de ello, de que la gente que pone ilusión en su proyecto lo saca adelante. Por eso, hay que animarles a que sigan ese camino.

Hablando de ese Vivero de Empresas en el que AJE Albacete fue pionero, ¿a cuántas empresas han ayudado a poner en marcha a través de este recurso?

Por los últimos datos de que disponemos, sacados de la memoria que presentamos a mediados de este año, ya son 35 las empresas a las que hemos ayudado en sus inicios, y que en un porcentaje alto, casi en su totalidad, mantienen su supervivencia, es decir, que siguen operativas. Además, todas estas empresas han ayudado a crear en torno a unos 200 puestos de trabajo. El Vivero se puso en marcha en el año 2003.

¿En que proyectos está trabajando AJE para poner en marcha a corto o medio plazo?

Hemos reformado el Vivero, que ya había sufrido algunas reformas puntuales; también estamos trabajando en un proyecto de charlas para emprendedores con las cuales lo que intentamos es quitarle ese miedo a la gente joven, sobre todo al colectivo de los universitarios, para que una vez acaben su formación den el paso al autoempleo. Estas charlas van a ser impartidas por socios de AJE, y lo que intentaremos es ofrecerle a los jóvenes que la opción de crear su propio negocio es una opción tan válida

como cualquier otra salida profesional. También estamos trabajando en el proyecto de ayuda solidaria con Mauritania; también estamos trabajando en varios proyectos, por ejemplo en uno para apoyar a la gente que empieza su negocio para darles servicio de software libre gratuito.

¿Hace poco AJE firmaba un convenio de colaboración con FEDA para beneficiaros de los cursos, máster y seminarios que se ofrecen a través de la Escuela de Negocios FEDA, supongo que con objetivo de incrementar la formación de los jóvenes empresarios no?

Sí, porque desde AJE, como dije el día de la firma del convenio, lo que pretendemos es crear una nueva generación de jóvenes emprendedores mejores y mejor preparados, y evidentemente esa preparación va íntimamente ligada a la formación propia del empresariado de la que hasta ahora se carecía. Por eso, el poder formar parte como alumnos de esta Escuela de Negocios es algo que a nosotros nos hace mucha ilusión, porque si hay un público objetivo que debe ser ambicioso en cuanto a su preparación como empresario deben ser los jóvenes que más recientemente se están incorporando al mundo de la empresa, y en ese sentido, desde AJE hemos invitado a participar en todos los cursos y máster que se oferten desde la Escuela de Negocios.

¿Qué requisitos debe tener un joven para formar parte de AJE?

Ser socio único o uno de los socios de una empresa; tener menos de 41 años y, por supuesto, cumplir el resto de requisitos, como estar al corriente de sus cuotas.

¿Cómo está AJE a nivel de espacios físicos en su actual sede?

La verdad es que cuando pusimos en marcha el Vivero de Empresas nos quedamos con el local de al lado, pero si que es verdad que en un futuro nos vendría bien, y eso es algo que estuvimos hablando recientemente con el secretario general de la Confederación de Empresarios de Albacete, e incluso con el presidente de FEDA, Artemio Pérez, la posibilidad de que en la nueva sede de FEDA que se está construyendo se nos facilite un espacio para la nueva sede de AJE, porque es cierto que paralelamente al crecimiento de la asociación y del número de socios, también se incrementan las necesidades del personal de AJE que atiende a los socios y ese número de plantilla ya nos está dejando un poco escasas las instalaciones.



Grupo PYC, servicios para gestionar el cobro de deudas: Trabajo rápido, eficaz y discreto



El Grupo PYC ha desarrollado un método de trabajo rápido, eficaz y discreto que ayuda a los deudores a cumplir con sus obligaciones de pago. Cuenta con los servicios necesarios para gestionar el cobro de deudas.

Esta empresa de Albacete dispone de servicios profesionales específicos para gestionar el cobro de deudas, vía extrajudicial amistosa a nivel europeo. Dispone de cobradores con experiencia de más de 20 años, que avalan su gestión.

De la categoría de sus servicios, el Grupo PYC destaca sus prestigiosos profesionales especializados en procesos judiciales civiles y penales, que colaboran en la defensa de sus clientes.

Asimismo, cabe destacar que el Grupo PYC a lo hora de prestar sus servicios se desplaza a la propia empresa para informar y estudiar los casos. Un acuerdo de colaboración con FEDA ofrece a las empresas asociadas un descuento del 20% de los honorarios y el Grupo PYC factura sobre lo cobrado.



**Pone a su disposición
20 años de experiencia en
GESTIÓN DE COBROS**

"Vamos a cobrar... la mayor importancia!"

C/ Baños, 6 bis - 02005 Albacete

Telfs.: 902 88 69 30 - 967 10 29 40 · albacete@grupo-pyc.com

Químicas García, S.L., al servicio de la prevención y la higiene en la empresa

Ahora más que nunca, las empresas especializadas en productos de higiene están de actualidad. Es el caso de Químicas García, S.L., empresa de La Roda sensibilizada con las medidas de prevención e higiene industrial (Eurosandex), sobre todo en el marco de las empresas.

Químicas García, S.L. dispone de una amplia gama de productos para mejorar las condiciones sanitarias e higiénicas de los centros de trabajo. Con esta premisa, ha firmado un convenio de colaboración con FEDA, que recoge interesantes descuentos. Con la presentación de la Tarjeta FEDA, esta empresa rodense ofrece a todos los asociados a la Confederación condiciones ventajosas en productos y soluciones higiénicas y desinfectantes de uso industrial y doméstico.

Productos:

SABOMANS SANI. GEL DE MANOS ANTIBACTERIAS HIDRO-ALCOHÓLICO HIGIENIZANTE para limpiar las manos sin aclarado, con agentes nutrientes e hidratantes que protegen la piel. Disponible en dosificador de 500 ml.

SABOMANS BC. GEL LAVAMANOS BACTERICIDA DERMOPROTECTOR con agentes protectores para la piel que elimina todo tipo de bacterias y hongos al lavarnos las manos.

LUBACIN A. Poderoso DESINFECTANTE BACTERICIDA de uso general. Efectivo contra una amplia gama de gérmenes, sin ser corrosivo para las superficies tratadas. Indicado en la INDUSTRIA ALIMENTARIA.

NETTION MC. LIMPIADOR BACTERICIDA PERFUMADO bioalcohol indicado para la limpieza y desinfección de cualquier superficie lavable: suelos, paredes, duchas, saunas, aseos, etc.

QUÍMICAS GARCÍA S.L.

LIMPIEZA INDUSTRIAL

- Productos de Limpieza
- Higiene Alimentaria
- Detergentes
- Accesorios
- Insecticidas
- Celulosas
- Automoción
- Piscinas
- Carros de Limpieza
- Equipos de Fregado

EUROSANEX
HIGIENE INDUSTRIAL VIVA

quimicagarcia@yahoo.es

Zorrilla, 27

Móvil: 678 709 281

Teléf. y Fax: 967 441 493

02630 LA RODA (Albacete)



un paso más en continua innovación

La empresa, fundada en 1978, renueva su imagen corporativa



La empresa de tarros y botellas "Rosa Envases S.A.", fundada en 1978 por Juan Moreno Ortiz, anuncia la renovación de su imagen corporativa y logo. Con esta medida, la firma da un paso más en su política de innovación continuada que inició hace varios años con la incorporación y certificación de procesos avalados por la norma ISO 9001. Sin lugar a dudas, con esta iniciativa la empresa avanza decididamente en la promoción de sus marcas de tarros acrílicos "Tarrosalba", botellas PET "petyPet", y de su amplio catálogo que comercializa dentro y fuera de la Unión Europea. Su línea de productos, información corporativa y medios de contacto se pueden consultar en una práctica página web disponible en varios idiomas: www.rosaenvases.com.

La empresa inicialmente se dedicó a la fabricación de envases para productos alimenticios, sector en el que se introduce rápidamente por su calidad y eficiente servicio.

Muy pronto se introdujo en el sector de la cosmética por la originalidad y belleza en sus presentaciones, hasta el punto que unos años más tarde se crea la actual Rosa Envases S.A., que ya se dedica exclusivamente a este sector bajo la marca Tarrosalba y su línea de tarros de doble pared, tarros de lujo o de pared gruesa y botellas de PE.

En 2007, aparece una segunda marca, Petypet, dedicada a la fabricación de envases de PET partiendo de preformas, complementando nuestra ya amplia gama de envases estándar.

Su objetivo es ser el compañero ideal de empresas de perfumería, cosmética e higiene personal. Conscientes del rol que desempeña el envase en la presentación de su producto, ponen a disposición del sector los diseños más adecuados, innovadores, elegantes e intemporales. Sus clientes actuales, tanto nacionales como internacionales, conocen y valoran la rapidez en las respuestas y saben que el equipo humano resuelve sus dificultades y puede dar solución a sus proyectos.

Banco Popular tiene todo lo que su PYME necesita: una red de más de 2.200 oficinas especializadas en empresas y la más amplia gama de servicios. Además, le ofrecemos la "Línea Bienvenida PYMES" para que su negocio reciba ese pequeño impulso que necesita para crecer.

Venga y verá. Porque en Banco Popular es

donde las palabras se convierten en hechos.

- Préstamos.
- Avales.
- Leasing.
- Factoring.
- Negocio internacional.
- Cobertura de tipo de interés.
- Descuento comercial.
- Cuenta PYMES.
- Previsión empresarial.
- Tarjetas de empresa.
- Renting.
- Cuentas referenciadas.
- Cuenta de crédito.
- Confirming.



Oi2[®]

CENTROS AUDITIVOS

Ven, nosotros cuidamos de tus oídos

Solicita ya tu **OiTest**, tu **test auditivo gratuito** y descubre si eres "todo oídos". Porque una buena salud auditiva es fundamental para una óptima calidad de vida.

Además, disfruta de nuestros descuentos en todos los productos Oi2*.



OiTest

(Test Auditivo Gratuito)

25%
dto.
en Audífonos

10%
dto.
**en Pilas, Complementos
y Protectores Auditivos**

Llama y solicita
información sin
compromiso

Oi2 Albacete

C/Rosario, 65
967 222 176

C/ Concepción, 5
967 190 293

*Sólo válido para asociados y familiares.

El Corte Inglés suscribe una línea de colaboración con APRECU para vender los productos de empresas que cuenten con la marca de calidad "AB cuchillería"



Los cuchilleros artesanos de Albacete tienen un nuevo aliado para la promoción de sus colecciones en la planta baja del centro comercial de El Corte Inglés, donde una vitrina ofrece los productos de las 11 empresas que disponen de la marca de calidad y origen AB Cuchillería. La iniciativa se enmarca en un convenio de colaboración firmado por el director de El Corte Inglés Albacete, Francisco Muñoz, y el presidente APRECU, Juan Andrés Barbero. Desde El Corte Inglés se señaló la importancia de establecer esta alianza con el sector industrial y artesano más característico de Albacete. Desde el sector cuchillero, se agradecía esta oportunidad para tener un punto de venta que ponga en valor la confección artesana y cien por cien albaceteña de estas pequeñas obras de arte que tienen que sufrir la competencia desleal de otros mercados.

Una nueva puerta abierta

El director del El Corte Inglés en Albacete, Francisco Muñoz significó que este acuerdo por el que se ofertarán los productos de AB Cuchillería es «un símbolo más de la filosofía de El Corte Inglés en cualquier lugar donde se establece, apoyar la industria local». Respecto a la posibilidad de que sean otros centros de la cadena los que ofrezcan estas navajas y productos genuinamente albaceteños, Muñoz apuntó que «esto es un principio, y no lo sabemos. Lo importante es que se abre una puerta a estas empresas, habrá que ver como responden los clientes». En relación a este espacio donde estarán los fabricantes de cuchillería y no quienes importan materiales de China, el responsable de El Corte Inglés indicó que «me gustaría que esta vitrina se quedara pequeña, ojalá y nos quedemos cortos y haya que encargar una más grande».

La respuesta de estos cuchilleros que disponen de la marca de calidad AB Cuchillería es de satisfacción ante esta iniciativa, toda vez que sus productos van a estar en un lugar privilegiado. Juan Andrés Barbero, presidente de Aprecu, subrayaba que en este espacio de El Corte Inglés «se podrán ver las piezas que realmente se fabrican aquí», y tenía palabras de agradecimiento para el centro comercial «por el apoyo al sector de la cuchillería».



Como en años anteriores, Carrefour ha distinguido a las mejores empresas agroalimentarias, con los votos de los propios clientes en Castilla-La Mancha. En un acto que contó con la presencia del presidente de los centros comerciales de la compañía, Rafael Arias-Salgado, se hizo entrega de los premios.

Las empresas premiadas, las tres asociadas a FEDA, han sido este año Quesos Vega Sotuelamos S.L. de El Bonillo, a la

Mejor Pyme Agroalimentaria; Apimanca S.L. a la **Empresa más Innovadora y Bodegas Ayuso**, que recibió el galardón a la **no pyme agroalimentaria más votada.**

Quesos Vega Sotuelamos, Apimanca y Bodegas Ayuso, premiadas por Carrefour a mejores empresas agroalimentarias

Muestra tu profesionalidad



Muestra tu experiencia, tus conocimientos, tu formación.
Solicita tu Tarjeta Profesional de la Construcción,
mostrarás que eres todo un profesional.

FORMACIÓN INICIAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
8 HORAS |||GRATUITO!!!

www.trabajoenconstruccion.com

PUEDES DIRIGIRTE A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE TRAMITACIÓN PARA HACER TU TARJETA

FUNDACIÓN LABORAL DE LA
CONSTRUCCIÓN
Pol. Ind. Romica, Avda A, Parc. 57
02007 ALBACETE
Tfno. 967247890/Fax 967254416

APECA
Rosario, 29-3º
02001 ALBACETE
Tfno. 967217300/Fax 967522330

FECOMA CC00
Mayor, 62 - 1º Planta
02002 ALBACETE
Tfno. 967212495/Fax 967217360

MCA UGT
Mayor, 58 - 2º Planta
02002 ALBACETE
Tfno. 967522207/Fax 967192090

La consultora SP ASESORES, especialista en la asesoría y consultoría de empresas de todos los sectores

Desde el año 2006 cuenta además con una certificación UNE en ISO 9001:2000 en la actividad de consultoría fiscal, laboral, jurídico y social, y asesoramiento económico a las empresas y administraciones, que pone de manifiesto su solvencia. Su objetivo primordial es conseguir una gestión de las organizaciones empresariales y entidades públicas eficaz, con la calidad necesaria para satisfacer a sus clientes.

Con años de experiencia, la empresa ha sido reconocida en su trayectoria por ejemplo por la Tesorería General de la Seguridad Social, por la calidad de sus servicios y por el volumen de trabajo en el sistema red, además de por diversas asociaciones y organizaciones.



La inversión en formación es, junto a la atención personalizada al cliente, otro de los pilares de SP Asesores. Por eso, los profesionales que trabajan en la empresa asisten periódicamente a master y cursos de especialización. Con la mirada siempre puesta en mejorar la atención al cliente y a su personal, se ha certificado también en Responsabilidad Social, RSC.

SP Asesores da un paso más y ofrece los servicios de auditoría tanto de cuentas como laboral y un servicio específico de estudios económico-financieros. En SP Asesores, como consultores-audidores experimentados, se considera que la auditoría tanto de cuentas como laboral, así como los estudios y análisis específicos que pueden realizar a las pequeñas y medianas empresas, deben contemplarse desde la óptica de la creación de valor añadido para la compañía.



En **SP Asesores** ofrecemos los servicios de Consultoría y Asesoramiento Empresarial, con Profesionales Titulados y Experimentados.

Con el objetivo primordial de conseguir una Gestión de las Organizaciones Empresariales y Entidades Públicas eficaz, con la Calidad necesaria para satisfacer a nuestros clientes.



C/. Marqués de Villores, 76
Telf. 967 51 03 10 - Fax 967 22 79 97
02003 ALBACETE

Telf. y Fax 965 94 23 04
ALICANTE

Telf. y Fax 967 48 76 15
CASASIMARRO (Cuenca)

Telf. 962 18 93 88
VILLARTA (Cuenca - Valencia)

www.spasesores.com

Si tu curriculum miente es porque tu quieres



TOEIC®

Prestigiosas instituciones y empresas que confían en TOEIC: Universidad de Salamanca, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos I, Universidad Carlos III y empresas como Repsol, Iberia, BP entre otras.

¡Basta ya!, deja de mentir en tu curriculum ahora en Monkey Business puedes lograr el nivel que necesites para trabajar y el título oficial homologado.

Ventajas del TOEIC:

- Consíguelo ya!! No esperes hasta Junio
- Sólo un examen para todos los niveles
- Sacas un nivel exacto de 0 a 1000
- Sabrás cuáles son tus puntos fuertes y en qué puedes mejorar.
- Examen: elige tú el lugar donde te examinas.
- Grandes empresas confían en TOEIC para evaluar las competencias lingüísticas de los aspirantes a puestos de trabajo.



967 669 898



Academia
MONKEY
Monkey Business English

Tesifonte Gallego, Nº 9
1ª Planta 02002 ALBACETE

www.monkeybusinessenglish.com



Jafep es el proveedor de pintura oficial y exclusiva del programa de televisión "Reforma sorpresa"

La empresa rodense Jafep, con la firma de un contrato con la productora Pluras, es el proveedor de pintura oficial y exclusivo del programa de televisión "Reforma Sorpresa", que desde el mes de septiembre emite Cuatro, conducido por Nuria Roca.

La productora y Pinturas Jafep optaron por los productos en base agua, ecológicos y de fácil aplicación, para decorar las casas. A pocos meses de la entrada en vigor de la normativa COV's 2010, los responsables de la empresa rodense consideraron esta una buena ocasión para mostrar al público como todo se puede pintar con productos en base agua, y sus bondades. Los tres productos más utilizados son el esmalte acrílico al agua Acrimar; la pintura unacapa Jafep Stilo; y el revestimiento fachadas Pêtrex 5, complementando las necesidades específicas con el sistema tintométrico Multicolor Jafep.



EMPRESARIO



¿CUÁNTOS TRABAJADORES TIENE EN PLANTILLA?

PLANTILLA	LE CORRESPONDE HASTA *
de 1 a 5 trabajadores	420 €
de 6 a 20 trabajadores	1.400 €
de 21 a 40 trabajadores	2.400 €
de 41 a 70 trabajadores	3.300 €

PLANTILLA	LE CORRESPONDE HASTA *
de 71 a 100 trabajadores	7.100 €
de 101 a 150 trabajadores	13.000 €
más de 150 trabajadores	más de 17.000 €

* Estas cantidades son orientativas y depende del sector de la empresa

Según el tramo de plantilla elegido Vd. dispone para este año, de la cantidad que pone en la casilla correspondiente.

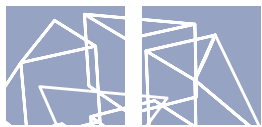
Esta cantidad es anual, si no la aprovecha en este año la perderá.



¿QUIERE RECUPERARLA?

902 889 789 - 967 520 962

recupera@scasesores.es



feda
escuela de negocios

Primera Escuela de Negocios
de Albacete



Para ir por delante de los demás se necesita ver más que ellos

Los jóvenes empresarios se incorporan a la Escuela de Negocios FEDA

Los socios de AJE disfrutarán de descuentos y recibirán una beca anual gratuita para los seminarios



La Escuela de Negocios FEDA y la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE Albacete) han firmado un convenio de colaboración. Dicho convenio incluye una beca anual para AJE consistente en la concesión de tres seminarios gratuitos, así como descuentos a sus empresas asociadas que irán desde un 10 a un 15 por ciento de descuento en los programas que soliciten.

El secretario general de FEDA, Vicente García, señaló que "la Escuela de Negocios no es sólo de FEDA sino también de AJE", además aseguró que

"si trabajamos juntos vamos a consolidar este proyecto que ya es una realidad".

El presidente de AJE, Santiago Lara, destacó que este convenio es "una vía de formación para autónomos y empresarios" y aseguró que en este momento hay que entender la "formación no como una posibilidad, sino como una necesidad para instruir mejores empresarios y con mejores resultados que el año pasado". Además añadió que la programación de esta Escuela de Negocios no tiene nada que envidiar a cualquiera de otras

escuelas de España.

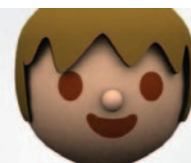
El director de programas de la Escuela de Negocios FEDA, Carlos Muñoz, aseguró que las posibilidades formativas que se ofrecen están basadas en tres pilares: máster, cursos y también seminarios o jornadas.

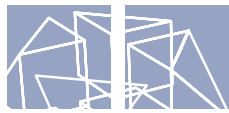
Los representantes de dichas organizaciones explicaron que también existe el compromiso de AJE de divulgar la programación de la Escuela de Negocios FEDA a través de sus propios soportes de comunicación.

Abierto el plazo de inscripción para el curso académico 2009-2010.

programas master, cursos, seminarios

Contacto: Tel. 967 19 32 53 · escueladenegocios@feda.es





CURSO DE DIRECCIÓN DE COLABORADORES

Duración: 180 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados, preferentemente, con la dirección directa o indirecta de personas, RRHH, etc.
- Postgraduados, con o sin experiencia específica en el área.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1: NUEVA GESTIÓN DE LOS RRHH

BLOQUE 2: PLANIFICACIÓN DE RRHH

BLOQUE 3: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

BLOQUE 4: HABILIDADES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN

BLOQUE 5: GESTIÓN POR COMPETENCIAS. VALORACIÓN DEL POTENCIAL

BLOQUE 6: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

BLOQUE 7: SISTEMAS DE RETRIBUCIÓN

BLOQUE 8: DIRECCIÓN DE EQUIPOS

BLOQUE 9: HABILIDADES DIRECTIVAS

BLOQUE 10: NUEVAS TENDENCIAS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS

Observaciones:

Capacita para el ejercicio de la Dirección de Recursos Humanos en la empresa, bien sea ejercida por un departamento específico o por directores de cualquier área que tienen que dirigir equipos de personas.

CURSO DE DIRECCIÓN COMERCIAL

Duración: 180 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados, preferentemente, con el área de Marketing o Comercial
- Postgraduados, con o sin experiencia específica en el área, que desean desarrollar su carrera profesional en el ámbito comercial y de marketing.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1:

DIRECCION DE MARKETING

- La función del marketing en la empresa

- Tecnologías y marketing digital

- Planificación Comercial

- Marketing-Mix

- Estrategia y Planificación de Medios

- Estrategias de Comunicación

- Trade Marketing

Marketing y comercio internacional

- Marketing Relacional

- Estrategia y Plan de marketing

- Market game

BLOQUE 2:

DIRECCION DE VENTAS

- Psicología y técnicas de negociación

- Selección y entrenamiento de vendedores

- Incentivos y retribución de vendedores

- Establecimiento y control de objetivos

- Diseño y control de rentabilidad de rutas

- Calidad del servicio y atención al cliente

- Plan de Ventas

Observaciones:

Dirigido a personas que tienen como reto analizar la posición de la empresa y sus productos respecto al mercado y la competencia. Decidir y desarrollar las diferentes políticas estratégicas para cada producto y para cada mercado. Dirigir, controlar y apoyar la red comercial de la empresa.

MASTER EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Duración: 400 horas.

Requisitos: - Profesionales con experiencia en el Departamento de Personal y/o Recursos Humanos que deseen actualizar sus conocimientos.
- Directivo cuyo trabajo implique mando directo o indirecto sobre personas.
- Licenciados o Diplomados que deseen prepararse para dirigir personas o bien ejercer funciones de responsabilidad en el Área de Recursos Humanos.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

- La dirección de RRHH como herramienta estratégica

- Introducción a la gestión de los RRHH

- Planificación de los RRHH

- Reclutamiento y selección de personal

- Formación y desarrollo

- Evaluación del desempeño

- Sistemas de retribución

- Implantación de un departamento de RRHH

- Aplicación informática para la gestión de los RRHH

- La gestión de la salud laboral

- Administración de RRHH

- Habilidades directivas y de gestión.

- Nuevas tendencias en la dirección de personas.

- Comportamiento organizacional: Fundamento de la psicología del trabajo y organizaciones

- Desarrollo de habilidades directivas

- Metodología OUTDOOR TRAINING

Observaciones:

Dirigido a personas que pretenden conocer las habilidades directivas necesarias para mejorar los resultados de su equipo en cualquier área de la empresa, el desempeño profesional y la implicación de sus colaboradores, así como las nuevas tendencias en la dirección de personas: Liderazgo Transformador, Dirección por Valores e Inteligencia Emocional.

MASTER EN DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Duración: 400 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados con el área Financiera de la Empresa.
- Postgraduados, con o sin experiencia específica en el área.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1:

CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

- Contabilidad Financiera y de Sociedades

- Control de Gestión.

- Grupos de Empresas: consolidación y aspectos fiscales

BLOQUE 3:

ÁREA GENERAL

- Dirección de Empresas

- Habilidades Directivas

- Entorno Económico

- Informática de Gestión

- Contabilidad de Gestión

BLOQUE 2:

ÁREA FINANCIERA

- Análisis y Planificación Financiera

- Dirección Financiera

- Finanzas Corporativas

- Mercados Financieros

- Finanzas Internacionales

- Fiscalidad

BLOQUE 2:

CASH MANAGEMENT

- Autodiagnóstico

- Toma de decisiones estática y

dinámica

- Organización administrativa de la

tesorería

- Negociación Bancaria

- Metodología OUTDOOR TRAINING

Observaciones:

Dirigido a personas que tienen como reto la planificación financiera de la empresa abordando desde esta perspectiva todo tipo de operaciones corporativas. Complementar la formación con módulos sobre informática de gestión y fiscalidad en la empresa, así como aspectos relacionados con la Dirección de Empresa, Entorno Económico y Dirección de Personas.

MASTER EN DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING

Duración: 400 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados, preferentemente, con el área del Marketing o Comercial.
- Postgraduados, con o sin experiencia específica en el área, que desean desarrollar su carrera profesional en el ámbito comercial y de marketing.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1:

GESTIÓN DIRECTIVA

- Gestión integrada de la empresa
- Entorno económico y social
- Finanzas e Informática aplicadas al marketing

BLOQUE 2:

DESARROLLO COMPETENCIAS Y HABILIDADES DIRECTIVAS

BLOQUE 3:

DIRECCIÓN DE MARKETING

- Comportamientos de la compra
- Marketing de servicios e industrial
- Tecnologías y marketing digital
- Planificación comercial
- Marketing mix
- Estrategia de Comunicación y plan de medios
- Trade Marketing
- Marketing y comercio internacional
- Marketing Relacional
- Estrategia y plan de Marketing

BLOQUE 4:

DIRECCIÓN Y PLAN DE VENTAS

- Psicología y técnicas de venta
- Selección y entrenamiento de vendedores
- Diseño control y rentabilidad de rutas
- Calidad del servicio y atención al cliente
- Metodología OUTDOOR TRAINING

Observaciones:

Dirigido a personas que tienen como reto analizar la posición de la empresa y sus productos respecto al mercado y la competencia. Decidir y desarrollar las diferentes políticas estratégicas para cada producto y para cada mercado. Dirigir, controlar y apoyar la red comercial de la empresa. Elaborar presupuestos de marketing, comercial y ventas, controlando sus cumplimiento y corrigiendo sus desviaciones.

MBA EXECUTIVE CURSO DE ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL

Duración: 250 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados con la Dirección.
- Postgraduados superiores con poca experiencia empresarial o sin ella que desean hacer de la dirección de empresas su propia actividad profesional.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1:

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- Dirección Estratégica
- Entorno Económico

BLOQUE 3:

ECONÓMICO-FINANCIERO

- Análisis Financiero
- Control de Gestión

BLOQUE 2:

MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN

- Planificación de Marketing
- Planificador de Ventas
- Market Game
- Mercados Exteriores

BLOQUE 4:

RRHH Y HABILIDADES DIRECTIVAS

- Comunicación
- Dirección de Personas
- Jornadas Directivas
- Metodología OUTDOOR TRAINING

Observaciones:

El Curso de Alta Dirección Empresarial (Módulo 1- MBA Executive) desarrolla los conocimientos y habilidades básicas imprescindibles para la gestión global de la empresa, así el alumno podrá comprender la conexión entre las áreas estratégicas de la empresa (Recursos Humanos, Marketing, Finanzas, Dirección) y qué decisiones facilitan el éxito en cada una de éstas.

CURSO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Duración: 200 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados con el área Financiera de la Empresa
- Postgraduados, con o sin experiencia específica en el área.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1: CONTABILIDAD DE GESTIÓN

BLOQUE 2: INFORMÁTICA DE GESTIÓN

BLOQUE 3: ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

BLOQUE 4: CASH MANAGEMENT

BLOQUE 5: CONTROL DE GESTIÓN

Observaciones:

Dirigido a personas que tienen como reto analizar la posición de la empresa y sus productos respecto al mercado y la competencia. Decidir y desarrollar las diferentes políticas estratégicas para cada producto y para cada mercado. Dirigir, controlar y apoyar la red comercial de la empresa. Elaborar presupuestos de marketing, comercial y ventas, controlando sus cumplimiento y corrigiendo sus desviaciones.

MBA EXECUTIVE-CURSO DE DIRECCIÓN AVANZADA

Duración: 250 horas.

Requisitos: - Empresarios, directivos y cuadros profesionales de la empresa con experiencia en puestos relacionados con la Dirección.
- Postgraduados superiores con poca experiencia empresarial o sin ella que desean hacer de la dirección de empresas su propia actividad profesional.

Fecha de Inicio: Octubre 2009

Fecha Presentación Solicitudes: Hasta el 1 de Octubre de 2009

Persona de Contacto: Director de programas

Alumnos por Promoción: 25

Materias:

BLOQUE 1: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

BLOQUE 2: EMPRESA FAMILIAR

BLOQUE 3: DIRECCIÓN DE OPERACIONES

BLOQUE 4: TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN

BLOQUE 5: MERCADOS EXTERIORES

BLOQUE 6: SUPPLY CHAIN

BLOQUE 8: GESTIÓN DE LAS EMOCIONES

BLOQUE 9: CONFERENCIA ENTORNO

BLOQUE 10: GESTIÓN DE LA RSC

BLOQUE 11: LOGÍSTICA

BLOQUE 12: PROYECTO DE FIN DE CURSO

Observaciones:

El Curso de Dirección Avanzada (Módulo 2- MBA Executive) desarrolla los conocimientos y habilidades básicas imprescindibles para la gestión global de la empresa, así el alumno podrá comprender la conexión entre las áreas estratégicas de la empresa (Recursos Humanos, Marketing, Finanzas, Dirección) y qué decisiones facilitan el éxito en cada una de éstas.





MARKETING DIRECTO COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN DE LAS PYMES

A estas alturas, de todos es sabida la importancia que tiene la publicidad dentro de las estrategias comerciales de las empresas como potente herramienta de marketing para dar a conocer sus productos y servicios a su público objetivo, mediante el empleo de medios masivos de comunicación como pueden ser la televisión, radio, prensa, revistas, publicidad exterior, cines y de manera cada día más creciente, Internet.

Mediante la comunicación mejoramos el posicionamiento de nuestra empresa con respecto a nuestra competencia y acercamos al mercado la imagen con la que queremos ser percibidos.

Dicho esto, podemos considerar la publicidad como una herramienta estratégica de las compañías. Con esto no quiero decir que sea la clave de éxito empresarial, pero lo que sí está claro es que forma parte de el y aquellas empresas que no inviertan en comunicación estarán en clara desventaja competitiva, y muchas de ellas abocadas al fracaso. Y esta afirmación no es sola para las grandes corporaciones, sino también para las pequeñas y medianas empresas, a pesar de lo que los dirigentes de estas puedan pensar.

¿Por qué se tiende a pensar que la comunicación es para grandes empresas, cuando está totalmente demostrado que desarrollar publicidad de manera profesional y acertada lleva un aumento en las ventas?. Muchas son las razones por lo que paso a detallar algunas de ellas:

La inversión publicitaria es relativamente alta y es difícilmente medible el retorno de la inversión de esta. La comunicación en medios masivos se suele hacer en una única dirección (del anunciante al comprador) siendo para muchos anunciantes muy difícil medir la eficacia de esta.

Es, precisamente en este marco donde muchas PYMES apuestan por el marketing directo como herramienta de comunicación sumamente eficaz. Su éxito radica principalmente en la posibilidad de segmentar el mercado en públicos objetivos bien definidos y en poder evaluar los resultados de forma directa y medible. Además con la llegada de Internet, ha iniciado una verdadera revolución, al utilizarse la estrategia del one to one. La inversión en marketing directo es mucho más controlada y en algunos casos, como la utilización del e-mailing como medio de envío de información y ofertas de las empresas, sumamente barata. Se obtienen mayores índices de fidelidad por parte de los clientes hacia la marca, ya que estos envíos pueden ser totalmente personalizados, pudiendo adaptar la oferta al público al cual nos dirigimos. Los ratios de respuesta son más elevados ya que los mensajes son personales y tremendamente interactivos.



Por todo ello, el marketing directo, es el medio publicitario en el que más invierten la empresas españolas, ya que se presenta como la mejor alternativa para rentabilizar las inversiones publicitarias, debido, en gran parte, a las transformaciones experimentadas en los medios de comunicación. Durante el año 2006 la inversión total en marketing directo fue de 3.589,6 millones de euros, lo que representa un 48 por 100 sobre el total invertido en medios no convencionales. A destacar el incremento producido en el marketing telefónico, ya que supone un 7,8 por 100 más sobre el año 2005. En la actualidad, si se mejora la calidad de servicio y atención, tiene un futuro prometedor ya que mantiene un contacto directo con el cliente y proporciona información, servicios personales, productos, etc. a las empresas.

Con todo esto, no queremos hacer creer que el marketing directo es la panacea de la comunicación de las PYMES, pero lo que sí es cierto, es que para la mayoría de las empresas cuyos presupuestos de publicidad son limitados y deben mirar con lupa cada euro que se invierte en cada una de sus campañas, puede ser la gran solución a sus problemas de promoción. Al menos merece la pena reflexionar sobre ello, sobre todo ahora, en estos tiempos tan difíciles para nuestras empresas. ¿No creen?

FEDA publica en su web información y recomendaciones a las empresas sobre la Gripe A

Guía para la elaboración del plan de actuación de las empresas o centros de trabajo frente a emergencias: pandemia de gripe

FEDA publica en su web (www.feda.es) un enlace directo relativo a la Gripe A, con el que pretende informar a todos los empresarios de las recomendaciones que se vayan sucediendo en relación a la pandemia, sobre todo en lo que a prevención se refiere. En concreto, FEDA recoge un amplia guía para la elaboración del plan de actuación de las empresas o centros de trabajo frente a emergencias: pandemia de gripe.

FEDA quiere manifestar que, en su opinión, las empresas deben prepararse en el ámbito de la prevención. Por su parte, las administraciones públicas deben continuar siendo ágiles para que, al igual que se ha informado del desarrollo y propagación del virus, continúen aportando información relacionada con las medidas que debemos adoptar, partiendo de la premisa de que no es necesario que se genere alarma, atendiendo al criterio de problema de salud pública.

Lo que se recomienda a las empresas es tranquilidad y actuar en el terreno de la prevención para evitar los contagios. Alguno de los consejos prácticos que se incluyen en www.feda.es son los siguientes:

Desde un punto de vista estratégico es recomendable que el empresario tenga previamente identificados aquellos aspectos de su empresa que pueden verse afectados por las ausencias laborales de modo que pueda sustituir con rapidez las bajas que se puedan producir, pero al mismo tiempo debe procurar los medios necesarios para que sus trabajadores hagan frente a esta pandemia. Y lo primero y esencial es informar bien de la forma de contagio, sus síntomas y modo de proceder.

Ante todo evitar que cunda el pánico

1.- Asegurarse de que todas las personas que trabajan en la empresa cuentan con información sobre la Gripe A (medidas preventivas, síntomas, fuentes de contagio, dónde acudir).
2.- Según informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en nivel de alerta de la gripe A alcanza el nivel 6. Es por ello que toda aquella persona con fiebre superior a 38° C y síntomas de infección respiratoria aguda es considerado caso "probable" de infección por nuevo virus de la gripe A (H1/N1), razón por la cual ya no es necesario realizar un estudio médico que determine si esa persona tiene o no el indicado virus.

3.- Identificar a los trabajadores y clientes clave con necesidades especiales (trabajadores pertenecientes a grupos de riesgo, embarazadas o en periodo de lactancia e inmunodeprimidos), incluyendo dichas necesidades en el Plan de Actuación de la Empresa.

4.- Identificar las áreas, empleados y productos/servicios principales que se requerirían para no detener el trabajo en la empresa durante una pandemia.

5.- Determinar cuáles son los documentos esenciales en la empresa, asimismo designar el personal necesario para acceder a los mismos si fuese necesario.

Lavarse las manos con frecuencia y limpiar diariamente las superficies de trabajo con los productos de limpieza habituales. Al estornudar hacerlo sobre un pañuelo de un solo uso, tapando la nariz y la boca y en una dirección en la que no se encuentren otras personas. El pañuelo de un solo uso deberá introducirse en una bolsa que deberá sellarse



convenientemente cuando esté llena.

6.- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, sobre todo si se ha estornudado previamente o si se ha tenido contacto físico con otras personas (apretón de manos, etc.)

7.- Evitar los besos y el contacto muy próximo.

8.- Evitar compartir cubiertos, vasos u otros objetos que estuvieran en contacto con saliva o secreciones.

9.- Contar en la empresa con jabón para las manos, pañuelos desechables, papeleras...

10.- Al ser diagnosticado de Gripe A, se debe permanecer en el domicilio (salvo que el médico disponga otra medida) hasta que se supere la gripe. Si fuera necesario salir del domicilio se evitarán los lugares donde haya mucha gente.

11.- Colaborar e informar a los servicios de salud pública.

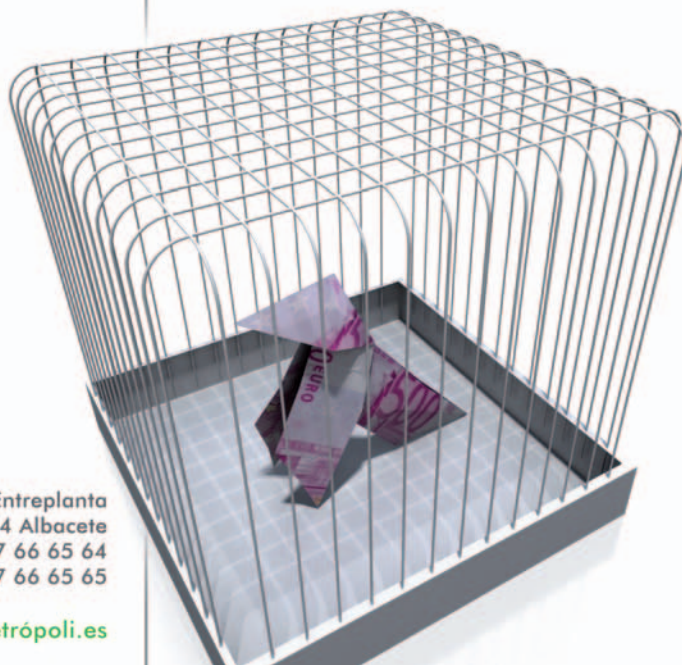
12.- Tener en cuenta las recomendaciones dadas por las Autoridades Sanitarias en cuanto a la vacunación antigripal.

13.- Por último, se debe tener en cuenta que, son los médicos de los servicios públicos de salud o los inspectores médicos del INSS los encargados de impartir los partes de incapacidad temporal por enfermedad común a los empleados contagiados.

Costes sociales

Para FEDA, resulta muy aventurado establecer ratios de incidencia poblacional y más aún en lo concerniente al apartado socio-laboral que tendrá la Gripe A en los próximos meses. No obstante debemos tener en cuenta que no van a ser precisamente pequeños en lo que a bajas laborales se refiere. En unos casos por miedo, en otros por contagio y otros por tener que atender a familiares enfermos. Algunos análisis indican que la incidencia de esta enfermedad, en los centros de trabajo puede rondar el 12%, unos 2,2 millones de personas, generando un coste social cercano a los 1.000 millones de euros (aceptando que el proceso gripal dure siete días). Algo que sin duda afectará a las empresas que, como es sabido son las que soportan la carga social por enfermedad común y ello pese a que la Gripe A de común tiene bastante poco.

NO DEJE ESCAPAR SU DINERO EN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SIN SENTIDO



 **metrópoli.es**
| Comunicación práctica

Mediante campañas de comunicación adaptadas a sus estrategias comerciales le ayudaremos a generar ventas, aumentar la notoriedad de su marca, crear demanda o modificar las tendencias de consumo de su producto o servicio.

Llámenos ahora y benefíciense de un estudio de comunicación **totalmente gratuito y sin compromiso.**

Feria 121. Entrepantalla
02004 Albacete
t. 967 66 65 64
f. 967 66 65 65

www.metrópoli.es

Como consecuencia de la expectación social creada en torno a la gripe A (H1N1), la Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, preocupada por el impacto personal y empresarial que puede representar la aparición de algún caso de esta tipología de virus en las empresas, celebró una jornada informativa sobre los planes de comunicación a seguir.

Desde distintos puntos de vista, Delegación Provincial de Salud y Bienestar Social, Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Asociación Provincial de Farmacéuticos de Albacete e Ibermutuamur, mutua de accidentes de trabajo, se trató una temática de gran actualidad.

Así, FEDA reunió a ponentes con una experiencia directa: Angelina Martínez Martínez, delegada provincial de Salud y Bienestar Social; Francisco Medrano González, director médico del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Luis García Moreno, presidente de la Asociación Provincial de Farmacéuticos de Albacete, y Alberto González García, médico de Ibermutuamur, que informaron a los asistentes de los procedimientos a seguir en caso de contraer la gripe A (H1N1).

FEDA considera que las opiniones que se van a intercambiar en esta jornada resultaron muy útiles para que desde todos los estamentos se establezca una verdadera coordinación empresarial, con unos protocolos de actuación similares, de modo que las empresas y sus trabajadores no resulten perjudicados ante la aparición de un caso de gripe A (H1N1) en su centro de trabajo.

Entre las cuestiones que se tratarán en esta jornada informativa podemos señalar algunas, como sintomatologías, vacunas, transmisión, exposición, planes de actuación en las empresas, protocolos médicos, etc.

Ponentes con experiencia sanitaria se reúnen en una jornada de FEDA sobre la Gripe A



El Ayuntamiento de Albacete realiza importantes mejoras de las calles de concentración comercial, con una inversión superior a los seis millones de euros

Junto a la remodelación de unos de los tramos de la calle Rosario, que está a punto de abrirse al tráfico, se han llevado a cabo y se van a ejecutar próximamente actuaciones en otras importantes calles comerciales de la ciudad, bien a través del Plan de Dinamización Comercial, de los fondos del Plan E o del Plan de Choque regional. Obras que han supuesto y van a suponer la mejora de la pavimentación, iluminación, soterramiento de contenedores, cambio de la ornamentación e importantes cambios en la señalización, todo ello, con el deseo de ayudar al comercio y al turismo de la ciudad.



Aprovechando las obras de remodelación de uno de los tramos de la calle Rosario, que se iniciaron a finales del septiembre y que al cierre de esta Revista están a punto de darse por finalizadas, el Ayuntamiento de Albacete se comprometió con los comerciantes de la zona, representados a través de la Federación de Comercio, integrada en FEDA, en atender las demandas de más iluminación que reclamaba el colectivo para esta importante zona comercial de la ciudad.

Una reforma integral la que se ha practicado en el tramo de la calle Rosario, que va de la calle Martínez Villena al cruce con las calles Tinte y Caba. Las actuaciones de la calle se han centrado en cambiar el pavimento de la zona centro, ampliar los puntos de drenaje, y reforzar todo el alumbrado. El firme de la calle también se ha modificado, dado que hasta ahora provocaba charcos, molestias y cuando llovía el agua se metía en algunos establecimientos. También esta obra va a suponer la retirada de todos los puntos de luz y los bolardos, que después volverán a instalarse.

Una tercera parte de las actuaciones previstas en dicha calle comprenden la mejora de la iluminación y el alumbrado, algo que responde a un compromiso adquirido por la propia alcaldesa de la ciudad, Carmen Oliver, con los comerciantes del entorno, que reclamaban mejor iluminación para la arteria principal del centro urbano albaceteño. La nueva iluminación dará más luz y tendrá más eficiencia energética, por lo tanto costará menos.

La obra de este primer tramo de la calle Rosario tendrá un coste de 140.000 euros, financiados por el Ayuntamiento en un 30% y por la Junta de Comunidades en un 70%. A esta actuación hay que sumar la del soterramiento de cinco contenedores, que puede suponer una inversión en torno a unos 50.000 euros.

Además, una de las novedades que el Ayuntamiento va a incluir en este tramo de la calle Rosario es una nueva ornamentación que, a falta de espacio para plantar nuevos árboles, consistirá en plantas decorativas suspendidas en postes y paredes. La intención de los responsables municipales pasa a este respecto por instalar 10 jardineras en postes, donde hay espacio, y otras 10 colocadas en fachadas donde no hay espacio para colocar un poste, siempre que exista la autorización del propietario afectado.

Plan de revitalización

A todo ello se une que el Ayuntamiento de Albacete en colaboración con los comerciantes de la Federación de Comercio, integrados todos en la Mesa del Comercio, siguen ejecutando las actuaciones previstas en el Plan de Revitalización comercial, cuya primera fase finalizó a

principios de este año 2009, cuando se inauguró la rehabilitación de la Plaza Mayor, una actuación que implicó arreglos importantes no sólo en esa Plaza, sino en calles colindantes como la calle Mayor, Concepción, Plaza del Altozano (con mejora de la iluminación, ornamentación, etc). Esta actuación implicó una inversión, según informó el Ayuntamiento de Albacete, de 1,5 millones de euros.

La segunda fase del Plan de Revitalización contempla actuaciones cuya inversión no sólo corre a cargo del presupuesto incluido en dicho plan, sino para las que también se van a invertir fondos del Fondo Estatal de Inversión Local, a través del Plan E, y del Plan de Choque del Gobierno de Castilla-La Mancha. Unas obras que incluyen actuaciones para fomentar la dinamización del comercio de la ciudad, así como el turismo.

En este sentido, la primer edil del Ayuntamiento de Albacete, Carmen Oliver, recordó que las obras más significativas que se han acometido en los últimos tiempos contemplan la finalización de la calle Concepción, las mejoras acometidas en la calle Octavio Cuartero, reformas en la calle Mendez Núñez y calle El Cura; mejoras en la calle Mayor, zona ésta última, donde fruto del convenio que el Ayuntamiento de Albacete tiene con el Ministerio de Fomento (incluido dentro del Plan de Dinamización Comercial), se han empezado a soterrar áreas de exportación de residuos, es decir, contenedores, siendo el primero en soterrarse en esta zona comercial el de la calle Mayor.

La siguiente actuación por esa zona comercial contempla la mejora de la calle Rosario con la Plaza de la Constitución, y Plaza de la Constitución con calle El Cura. Además, se ha arreglado también la calle Padre Romano y la calle Iris.

Asimismo, está en ejecución las obras del Boulevard que comprende dos tramos, la Avenida Isabel La Católica y la Avenida Menéndez Pidal, donde también se va a incluir la actuación del soterramiento de contenedores.

Otra actuación significativa en los últimos tiempos ha sido el arreglo de la Avenida de España, en concreto, el tramo desde la fuente hasta la Avenida de la Circunvalación, donde también, en las rotondas, se van a soterrar contenedores.

Otra fórmula

Por último, el Ayuntamiento está concluyendo los estudios para dar una solución a la calle Ancha y sus aledaños en materia de contenedores, dado que en esa zona no se pueden soterrar los contenedores por ser una zona de confluencia de colectores y tendidos eléctricos importante. De ahí que se está estudiando otra solución que permita que los contenedores no estén instalados en esa zona comercial durante todo el día, un nuevo sistema de recogida de residuos que funcionará antes de la Feria de 2010.

Unido a todo ello, el Ayuntamiento ha cumplido el compromiso adquirido por la alcaldesa de Albacete, de finalizar las adecuaciones de los aparcamientos, que coincidió con la finalización de la primera fase del Plan de Revitalización y que también se consensuó con los comerciantes de la ciudad. De ahí, que con el que se acaba de finalizar y poner en marcha en el Paseo de la Feria, se termina todo el ciclo de aparcamientos subterráneos que incluyen el de la calle El Rosario, la Avenida de España y El Sembrador. A los que se unen otros anteriores como el de la calle San Agustín, y el de debajo de la Catedral. Sigue pendiente el parking de la zona de Carretas, que está pendiente de la finalización del plan de viabilidad, pero que de momento por la situación económica está un poco paralizado. Todos estos aparcamientos





perimetrales acordados con los comerciantes, a través de la Federación de Comercio de la Confederación de Empresarios de Albacete, se han ejecutado.

En total todas estas actuaciones sumarían una inversión global de más de seis millones de euros.

Las reformas han contemplado fundamentalmente la mejora de la iluminación y pavimentación y acerado de las calles, así como una mejora importante de la señalización y ornamentación por toda la ciudad, gracias al logo nuevo que cedió fruto de un concurso la Cámara de Comercio y que simboliza el edificio del ferial.

Ahora, también incluido dentro del Plan de Dinamización Turística, se ha mejorado la señalización peatonal, que se centra en señalar y especificar los locales turísticos de interés, así como la señalización para vehículos (que incluye hoteles, etc); y faltaría la señalización interpretativa de cada monumento o espacio de interés turístico de la ciudad, que se va a licitar próximamente.

Actuaciones planificadas con los comerciantes

Por todo ello, al alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver, insiste en que “todas las actuaciones llevadas a cabo dentro del Plan de Revitalización del centro comercial de la ciudad están planificadas junto a las y los comerciantes de la ciudad, fruto del consenso y el diálogo social que impera en la forma de gestión del equipo de gobierno que como alcaldesa de la ciudad lidero”.

De hecho, añade que “las actuaciones que se han desarrollado hasta la fecha están dinamizando nuestra actividad comercial; estas comprenden desde mejoras en el alumbrado, acerado y pavimentación a nuevas ornamentaciones y señalización, entre otras”.

Además, recuerda que actualmente se está desarrollando, fruto de esa colaboración y consenso con los comerciantes representados en FEDA, la II Fase del Plan de Revitalización y el Plan de Dinamización Turística, proyectos que nos permiten mirar hacia un futuro inteligente, donde consolidamos sectores tradicionales de actividad como el comercial e impulsamos otros nuevos como la aeronáutica, robótica, biomedicina”.



El presidente de la Confederación de Comercio de Castilla-La Mancha, Lorenzo López Giménez y la Consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, han suscrito el Plan Regional de Comercio de Castilla-La Mancha 2009-2012, tras meses de intenso trabajo conjunto, en un acto que ha contado con la presencia del presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME, Ángel Nicolás García.

Este Plan, que tiene por objetivo dar un fuerte impulso al sector del comercio en Castilla-La Mancha, tiene la particularidad de estar dirigido exclusivamente a este sector, recogiendo distintas líneas estratégicas y medidas de ayuda a aspectos tales como la modernización y mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas comerciales, así como ayudas para la promoción de las Ferias del sector.

Lorenzo López ha valorado positivamente la inclusión en el Plan de medidas tales como la simplificación administrativa para que los empresarios puedan acceder a las ayudas, ampliándose además los plazos de presentación de solicitudes, siendo ambas cuestiones muy demandadas por la organización regional del sector.

Por su parte, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, ha aplaudido "todas aquellas medidas dirigidas a este sector, que cada vez tiene más peso específico en nuestra región". En este sentido, Nicolás señalaba que acuerdos como el que se firmaba hoy representan la línea a seguir en momentos de especial dificultad económica para el sector como el actual.

La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, agradecía "la implicación del sector del comercio de nuestra región", del que espera "siga aportando empresas, trabajadores y riqueza a Castilla-La Mancha", con la ayuda de este Plan Regional de Comercio.

Las líneas de actuación previstas en el Plan Regional de Comercio de Castilla-La Mancha 2009-2012 estarán sujetas a la revisión puntual de una Comisión de Seguimiento, que contará con la participación activa de los miembros de la Confederación Regional de Comercio.

Plan Regional de Comercio de Castilla-La Mancha 2009-2012: Modernización y competitividad del sector



Preventop
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

ALBACETE
C/ Paseo de la Cuba, 23. 02005 ALBACETE
Tel.: 967 60 66 08 Fax: 967 61 03 30
E-mail: preventop@preventop.es
www.preventop.es

Consultoría y Formación en:

- Prevención de Riesgos Laborales
- Calidad
- Medio Ambiente



La presidenta regional del PP coincidió con los empresarios en pedir una reforma fiscal de rebaja de impuestos y una reforma del mercado laboral



La presidenta regional del Partido Popular de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, se reunió con los empresarios albaceteños, representados a través de FEDA, para aprovechando la celebración de la Feria de Albacete, recoger las medidas de la patronal albaceteña para reactivar la producción y la economía y a su vez trasladar las propuestas de los populares para combatir la crisis al empresariado albaceteño.

Tras la reunión, la también secretaria general del Partido Popular, informó del panorama actual que presenta nuestra economía, señalando que "son datos preocupantes que en el último mes haya casi 1.000 parados más en Albacete, que cada día cierren 15 autónomos su negocio y 83 en la región y que en la actualidad haya más de 169.000 parados en Castilla-La Mancha".

Por ello, De Cospedal señaló que estas cifras "no pueden dejar impasible a un Gobierno que dice que quiere luchar contra el desempleo".

Por el contrario, su partido y en particular ante el anuncio de una subida de impuestos, asegura que "hace falta una reforma fiscal de rebaja de impuestos para las familias, las empresas, y una rebaja de impuestos que no castigue ni el trabajo ni los ahorros de pequeños ahorradores"...

En opinión de la presidenta del PP de Castilla-La Mancha, "el Gobierno debe impulsar una decidida reforma del mercado laboral con el apoyo de sindicatos y empresarios", al tiempo que la número dos del Partido Popular aprovechó la ocasión para pedir medidas dirigidas a pymes, autónomos, y en particular para la agricultura y la ganadería de la región.

El problema de la morosidad

Por su parte, el Comité Ejecutivo de FEDA recibió estas y otras propuestas de María Dolores de Cospedal y entregó a su vez a ésta un conjunto de medidas, entre las que destaca la necesidad de que se cree un fondo estatal contra la morosidad de las administraciones, de manera que se pueda garantizar el cobro en un plazo no superior a dos meses.

Artemio Pérez subrayó la complicada situación que se presenta para la economía española, y resaltó la sintonía con las propuestas de reforma fiscal y laboral del Partido Popular.

Sobre este último punto, y en un momento en que se habla de vuelta a la negociación entre la patronal, el Gobierno y los sindicatos mayoritarios para alcanzar un acuerdo consensuado, el

María Dolores de Cospedal mantuvo un encuentro de intercambio de propuestas con la Confederación de Empresarios de Albacete, ante los que insistió en que las administraciones deben recortar sus gastos, siendo un buen gesto de austeridad, en su opinión, suprimir los delegados de las distintas Consejerías. Por su parte, la patronal insiste en la necesidad de que se cree un Fondo Estatal contra la morosidad de las administraciones, programas de impulso a la comercialización de viviendas, un descenso significativo de las cotizaciones a la Seguridad Social y una reforma de la normativa laboral, entre otros aspectos.

máximo responsable de la patronal albaceteña indicó que “va a ser muy difícil negociar, sin una reforma laboral va a ser imposible”.

Los empresarios también trasladaron al PP la idea de promover programas de impulso a la comercialización de viviendas para que el mercado establezca un precio de referencia, que permita recuperar la confianza y la actividad del sector. Además, los empresarios consideran que la superación de las dificultades de las entidades financieras está en estrecha relación con la recuperación del sector inmobiliario.

Asimismo, FEDA plantea reducir el coste del factor trabajo mediante un descenso significativo de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, que se compensaría con una subida del tipo general del IVA para garantizar la financiación del sistema de protección social.

Otra de las propuestas de la patronal insiste en la necesidad de reformar la normativa laboral para reducir la dualidad entre trabajadores fijos y eventuales. Igualmente, luchar contra el absentismo laboral, la economía sumergida y el fraude en el seguro del desempleo.

En concreto, los empresarios aseguran que “nuestro mercado de trabajo tiene que tener semejanza con la legislación de los demás países europeos, que son nuestros homólogos y con los que competimos. El objetivo es frenar la destrucción de empleo y evitar que doblemos a la UE en tasa de desempleo”.

También se deben reducir las cargas sociales de las empresas, que en estos momentos supondría una inyección de competitividad directa para las mismas y que actualmente son penalizadoras para la creación de empleo.

Además, se debe abordar, en opinión de FEDA con decisión la reducción de las altas tasas de absentismo, con el consiguiente ahorro de costes para el sistema de la Seguridad social y las empresas y un contrato de trabajo a tiempo parcial moderno y flexible, que sirva para conciliar la vida familiar y laboral.

Igualmente, es esencial un marco fiscal que incentive el incremento de la inversión y el empleo y sea un referente para la atracción de inversión extranjera hacia nuestro país y evitar la deslocalización. Hay que reducir impuestos y eliminar otros en toda España, como el de Sucesiones y Donaciones.

«Nuestro mercado de trabajo tiene que tener semejanza con la legislación de los demás países europeos, que son nuestros homólogos y con los que competimos»



En la VI edición de los Premios Empresariales CECAM

La viuda del empresario Lorenzo López Saus recogió por Albacete el galardón regional

Por sexto año consecutivo, la figura del empresario volvió a ponerse en valor en nuestra Comunidad Autónoma, con los Premios Empresariales que la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) entregó a cinco empresarios de la región.

El presidente de la organización empresarial apuntó durante el transcurso de la VI Edición de los Premios Empresariales que "en momentos de dificultad como el presente, conviene reafirmarnos en poner de manifiesto el imprescindible papel que los empresarios de Castilla-La Mancha desempeñan hoy como motor de nuestra economía y progreso".

Nicolás, en su primer año como maestro de ceremonias de estos galardones, destacó el esfuerzo y la dedicación de los empresarios premiados en esta edición, que provenían de sectores productivos tales como el comercio, fontanería y sanitarios, automóvil, ocio y comunicación. Además, tuvo unas palabras de agradecimiento por su trabajo incansable y dedicación para su antecesor, Jesús Bárcenas, que esa noche recogía el premio institucional de la organización.

Asimismo, abundó en que el futuro económico depara nuevos retos "a los que debemos hacer frente con las mejores herramientas posibles" panorama que "nos obliga a todos a adoptar medidas inmediatas". Así, aunque valoró la importancia del Pacto por Castilla-La Mancha que firmó en agosto, que daba respuesta a demandas empresariales consideró "que es responsabilidad de todos los agentes el poner cuanto está en nuestra mano para salir cuanto antes de esta situación". Y es que señaló, "las demandas de los empresarios siguen siendo muchas", que a los empresarios, autónomos y familias les lleguen de forma urgente la liquidez, la necesidad de acometer reformas estructurales en varios frentes, "en particular en nuestro mercado de trabajo".

El Presidente de CECAM finalizó su intervención asegurando a los empresarios que tienen en la organización empresarial regional "un gran aliado que está a vuestro servicio para ayudaros en estos momentos difíciles".

Los empresarios premiados

El acto de la VI Edición de los Premios Empresariales CECAM, continuó con la entrega de los premios. En esta ocasión, los empresarios reconocidos fueron por parte de Albacete, Lorenzo López Saus, de la empresa Confecciones Unidas que fue a título póstumo y recogió el premio su esposa Ángeles Giménez, quien trasladó el orgullo que, dijo, hubiese sentido su marido con este premio; de Ciudad Real, José María Cabanes Moreno de la Santa de la empresa Cabanes Corporación Empresarial, S.L.; por parte de Cuenca, Amadeo Villar Garrote, de la empresa Amadeo Villar, S.A.; Guadalajara reconoció a Pedro García Moya, de la empresa Su In Plas Decoraciones S.A. y Toledo a Vicente Hesse Monge, del Grupo Hesse, S.L.

Los cinco galardonados coincidieron en sus intervenciones en valorar y agradecer el esfuerzo de sus familias, e insistieron en la dificultad económica actual, pero de la que con trabajo y tesón confían poder salir.

Los encargados de hacer entrega de estos galardones, fueron el Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, el Presidente de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas y el Alcalde de Toledo, Emiliano García Page, y los presidentes de las organizaciones provinciales.



CECAM aplaude su participación en los nuevos presupuestos regionales

La patronal castellano-manchega celebró en la capital el primer Comité Ejecutivo que preside Ángel Nicolás, con la asistencia de la vicepresidenta regional y consejera María Luisa Araujo

En 2010, Albacete será sede de los grandes eventos empresariales de la región

La Feria trajo hasta Albacete la reunión del Comité Ejecutivo de CECAM, la patronal castellano-manchega. El de ayer fue el primer comité que presidió Ángel Nicolás, quien tomó el relevo de Jesús Bárcenas este verano. El encuentro, celebrado en la sede de FEDA, sirvió entre otros asuntos para analizar el documento del Pacto por Castilla-La Mancha, firmado también por Cecam.

En este sentido, Ángel Nicolás señaló que en el contenido del Pacto «hemos visto aspectos muy positivos», entre otras cosas el hecho de que los presupuestos regionales de 2010 cuenten con las aportaciones de empresarios y sindicatos: «Que se supediten estos presupuestos a los agentes sociales, y se nos deje participar, es algo que elogiamos», indicó el presidente de CECAM.

El Comité Ejecutivo de la patronal regional señaló otras cuestiones incluidas en el documento del Pacto que van en la senda deseada por los empresarios: «Hay medidas eficaces, como no retirar incentivos fiscales», aunque Nicolás indicó que «hemos dicho que no es la panacea, pero sí son medidas importantes para ayudarnos a salir de la crisis». Consultado sobre si es cierto que los empresarios ven los famosos «brotes verdes», el presidente de Cecam indicaba que «más que ver brotes verdes, me conformo con ver la luz al final del túnel; por ahora, mañana estaremos un poco peor que hoy».

Apoyo regional

La vicepresidenta regional y consejera de Economía, María Luisa Araujo, quiso estar con los empresarios regionales en esta reunión de CECAM en Albacete. Araujo señaló que el Gobierno quiere darse prisa en poner en práctica las medidas contenidas en el Pacto por Castilla-La Mancha. Entre estas medidas, la vicepresidenta del Gobierno Regional se refirió a los distintos planes que deben reactivar «sectores vulnerables», entre ellos el comercio: «El Plan del Comercio se podrá firmar este mismo mes, y llevará medidas para la mejora del pequeño comercio, para la promoción en ferias, y medidas en colaboración con ayuntamientos para que se mejoren espacios urbanos de zonas comerciales», indicó la consejera.

Dentro del apoyo a sectores que deben ser el eje del cambio de modelo productivo, Araujo y los empresarios trataron también las medidas a tomar para consolidar el sector de las energías renovables y el sector aeronáutico, este último en ciernes de presentar el clúster de empresas de Castilla-La Mancha.

Sede en 2010

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, también informó a los medios de comunicación de que el año próximo Albacete será la sede del sexto Congreso Empresarial que organice la patronal castellano-manchega. Además, también el año próximo la capital albaceteña será el lugar donde se realice la gala de entrega de los Premios Empresariales CECAM. El Comité Ejecutivo respaldó por unanimidad esta propuesta de «cambio de escenario», que ha sido realizada desde la Confederación de Empresarios FEDA para que la ciudad albaceteña sea sede de los dos grandes eventos de CECAM, en coincidencia con el año en el que se conmemora el Tercer Centenario de la confirmación de la Feria de Albacete.



FEDA informó sobre la mejor forma de encajar las nuevas tecnologías dentro de la estrategia exportadora

Un seminario organizado por la Red Empresa Europa posiciona a las empresas para que la web sea una herramienta de comercialización



Más de 40 empresas de Albacete se han reunido en la Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, para participar en un seminario cuyo objetivo fue dotar a los participantes de un método y una base de conocimientos que les permita determinar cómo debería ser y cómo se debería gestionar "su" sitio Web ideal.

Este seminario, bajo el título "Cómo crear y mantener una web eficaz para los mercados internacionales", ha sido organizado por la Red Empresa Europa-FEDA (Enterprise Europe Network), con la colaboración de la Dirección Territorial del Instituto Español de Comercio Exterior en Castilla-La Mancha (ICEX) y el Instituto de Promoción Exterior de Castilla La Mancha (IPEX).

En el seminario se informó sobre la mejor forma de encajar las nuevas tecnologías dentro de la estrategia exportadora de cada empresa para, a continuación, analizar de forma detallada los elementos que influirán decisivamente en el resultado final del proyecto, sea éste la venta o la generación de contactos comerciales en el exterior.

Se abordaron diferentes temáticas relevantes para empresas exportadoras, o que pretenden serlo: nuevas tecnologías y estrategia de exportación, la importancia del nombre del dominio y titular, la influencia de los idiomas sobre el gestor de contenidos, el alojamiento Web ISP; además de debatir sobre la decisión entre desarrollo a medida o paquete estándar, mapa Web y funcionalidades.

Avanzando en el seminario, los asistentes se han informado sobre cómo se desarrolla una Web ideal para la exportación, la diferencia entre sitios de presencia, de catálogo y de comercio electrónico; la relevancia del diseño e imagen gráfica, y diferentes consejos para la creación de sitios orientados a la exportación, además de dar un listado de los errores que es importante evitar.

Finalmente, el seminario desglosó en diferentes apartados tales elementos como: atraer, fidelizar, vender: el día a día de la web. Ideas clave sobre posicionamiento en buscadores, publicidad PCP, mantenimiento de la web, atención al cliente extranjero, boletines de noticias, etc.

La Enterprise Europe Network-FEDA lo que ha pretendido con este seminario es proporcionar los conocimientos y orientaciones esenciales que permitan que la página web se convierta en una herramienta estratégica de posicionamiento y comercialización, en el camino de la empresa hacia su expansión internacional. Y ha sido realmente satisfactorio ver que la valoración general del seminario, contenidos y ponente ha estado dentro de una media de 8.5 sobre 10; que era la puntuación máxima.

La Red Empresa Europa de FEDA promueve encuentros bilaterales para empresas del sector agroalimentario

Tanto en Anuga como ahora en Murcia Food 2009, las empresas de Albacete se dan cita en ferias internacionales con oportunidades de negocio

Murcia Food Brokerage Event 2009 correspondió a los IV Encuentros Europeos de Transferencia de Tecnología en el sector Alimentario, en el que participaron activamente empresas representativas del sector de Albacete.

El objetivo fundamental de este evento fue el intercambio de tecnologías entre las empresas de la Región de Murcia, el resto de Comunidades españolas y de 40 países, fundamentalmente europeos, con la finalidad de establecer acciones futuras para posibles acuerdos de cooperación tecnológica.

Este evento, además, se mantuvo de forma paralela al International Symposium on Food Technology (IV Simposium Internacional sobre Tecnologías Alimentarias), organizado por el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación. Las empresas de Albacete, representantes de variados sectores, (empaques para alimentos, lácteos y quesos, champiñón etc.) han quedado satisfechos de los conocimientos adquiridos dentro del seminario y de los importantes contactos realizados dentro de sus propias agendas de encuentros bilaterales. Comentaba un socio de FEDA -a veces se aprende comprando e innovando, más que vendiendo directamente; las nuevas tecnologías son una inversión que se rentabiliza en corto plazo-

La celebración de estos encuentros ha sido posible gracias al trabajo conjunto de todas aquellas instituciones, que como FEDA, hacen parte de la Red Empresa Europa (Enterprise Europe Network). Desde la Confederación seguimos animando a las empresas de todos los sectores a participar en este tipo de iniciativas que no son solo nacionales, sino internacionales.

En la segunda edición de Food Brokerage Event participaron más de 300 representantes de 25 países, mientras que en la tercera edición, mantenida a finales de 2007, se produjeron aproximadamente 900 encuentros bilaterales, incrementando significativamente los resultados de la edición anterior. En esta cuarta edición se ha tenido un récord importante de participación y representación de varios países.

Oportunidad de negocio

Empresas del sector agroalimentario de Albacete reunidas en importantes ferias internacionales y nacionales, no sólo como expositoras sino como visitantes, celebran encuentros bilaterales de cooperación empresarial y tecnológica cerrados, gracias al apoyo de FEDA a través de los servicios de la Red Empresa Europa.

La Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, junto con la Universidad de Castilla La-Mancha como representantes de la Enterprise Europe Network en España y en Castilla-La Mancha, han querido informar y difundir los servicios que presta la red en materia de cooperación empresarial e internacionalización; legislación europea, mejora de la competitividad, promoción de la innovación, participación en proyectos europeos, etc.

En esta oportunidad la colaboración de estas dos entidades, nodos de la Red, y la participación de CECAM dieron la oportunidad a 15 empresas a estar presentes en la feria de Anuga, en Alemania, y a través de la Enterprise Europe Network se dio un valor añadido a esta visita y se aprovechó para participar en encuentros con empresas que ofertaban o demandaban productos o servicios en los diferentes sectores que agrupaba la feria: agricultura, producción de alimentos, transporte de alimentos, logística, comercialización, financiación, servicios etc.

La Red ha apoyado a las empresas para que se inscribieran con el perfil que más se adecuaba a sus necesidades, a revisar dentro del catálogo aquellas empresas con las que les era interesante contactar y de la misma forma a cerrar agendas de encuentros bilaterales.

Anuga 2009 ha sido el inicio de un proyecto interesante por parte de la Enterprise Europe Network, como es dar un valor -oportunidad de negocio- a aquellas empresas que estén en una feria tanto nacional como internacional.



FEDA expone en Almansa el escenario de comercio exterior para el sector calzado

La Red Empresa Europa instruye a los empresarios almanseños en innovación, cooperación empresarial e internacionalización

La Red Empresa Europa (Enterprise Europe Network) de FEDA y la Asociación Provincial de Fabricantes de Calzado, con la colaboración del grupo Banco Sabadell, han celebrado en la Delegación de FEDA en Almansa una sesión formativa relacionada con el Comercio Exterior, dirigida especialmente a los profesionales que tienen el objetivo de obtener una visión global de las herramientas más relevantes en la actualidad del mercado internacional, como a aquellos que buscaban respuestas concretas a las necesidades de su empresa.

El seminario tuvo un formato y contenidos ágiles, se puso a disposición de los empresarios información relevante y herramientas de utilidad en su labor diaria y que les permitan tomar decisiones entorno a su negocio internacional.

La sesión formativa tuvo un apartado dedicado en exclusiva al comercio internacional, las herramientas de financiación, créditos documentarios, gestión profesional, factoring, forfaiting, crédito oficial a la exportación, leasing, confirming, además de todas aquellas soluciones de gestión de riesgo de cambio o riesgos comerciales, todo esto a cargo del director de comercio exterior del banco Sabadell, Rafael Carlos Martínez.

En la segunda parte, Evelin Molano, responsable del área internacional de FEDA, presentó todos los servicios que la Red Empresa Europa puede ofrecer al sector para aumentar su potencial de innovación, promover la cooperación empresarial y de internacionalización y mejorar el conocimiento de las políticas de la Comisión Europea, teniendo una cobertura en más de 40 países.

Se explicó que el método de trabajo de la Red Empresa Europa en Castilla-La Mancha es de coste cero y que principalmente se busca conocer a la empresa castellano-manchega para saber como poder ayudarla. El objetivo central ha sido el de animar a las empresas a entrar en el ámbito europeo a través de cualquier servicio de la red, asistencia a ferias, foros, seminarios, Brokerage events, etc.

También se aprovechó para presentar las actuaciones previstas en cuanto a jornadas, misiones comerciales y visitas a ferias, que el área internacional de FEDA tiene programadas para el 2010. Y sumado a esto se presentó la web que sirve como herramienta de información y cooperación www.feda-expornet.net



El calendario laboral aprobado para 2010 contempla hasta seis puentes

Doce festivos para el próximo año, entre los que incluye el día del Padre, pero no se traslada al lunes la festividad del 15 de agosto, que cae en domingo

Los castellano-manchegos ya pueden planificar el próximo año. El Consejo de Gobierno ya aprobó el calendario laboral para 2010, con doce festivos, de los cuales la mitad cae en lunes o viernes. Además hay que sumar los dos festivos locales que elige cada Ayuntamiento.

No faltan los clásicos de Año Nuevo, Reyes, Semana Santa, Día del Trabajo, Fiesta Nacional de España, Todos los Santos, Día de la Constitución, la Concepción y Navidad. Entre las novedades, este año se incluye el 19 de marzo, Día del Padre, que cae en viernes. En cambio, la Junta ha optado por no trasladar al lunes la festividad del 15 de agosto, que cae en domingo. Este 'festivo' perdido ha facilitado al Gobierno regional hacer las cuentas y disponer de los festivos suficientes para que el 31 de mayo, Día de la Región, tenga su hueco. Por cierto, cae en lunes, así que también facilita un puente más.

Los doce festivos

- 1 de enero, viernes. Año Nuevo.
- 6 de enero, miércoles. Día de Reyes.
- 19 de marzo, viernes. San José, día del padre.
- 1 de abril, jueves. Jueves Santo.
- 2 de abril, viernes. Viernes Santo.
- 1 de mayo, sábado. Fiesta del Trabajo.
- 31 de mayo, lunes. Día de la Región.
- 12 de octubre, martes. Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre, lunes. Festividad de Todos los Santos.
- 6 de diciembre, lunes. Día de la Constitución.
- 8 de diciembre, miércoles. Festividad de la Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, sábado. Navidad.

FEDA ya tiene editado su calendario, que se incluye en esta Revista y que está a disposición de las empresas.

www.fedo.es

www.escoladenegociosfedo.es

CALENDARIO OFICIAL LABORAL AÑO 2010

Datos de la Empresa

Nombre y razón social de la Empresa: _____

Dirección del centro de trabajo: Calle y Población: _____

Actividad: _____

Horario de Trabajo

INICIANDO: _____ Turno 1º _____

TERMINANDO: _____ Turno 2º _____

DESCANSO: _____ Turno 3º _____

Fiestas de la localidad

Nombre de la localidad: _____

Día: _____

Empresario y Autónomo: FEDA, un equipo para crecer

Tarjeta Feda. mucho valor añadido

Albacete - Sede Central
Calle del Comercio, 26. E-02001 Albacete
Tel. 967 31 73 00 - 61 84 61 61
Fax. 967 31 73 01
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Centro de Formación
C/ Cervantes, 22
Tel. 967 31 73 53
Fax. 967 31 73 53
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de Atención al Cliente
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Mujer
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Juventud
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Vejez
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Discapacidad
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Familia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Infancia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Adolescencia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Juventud
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Vejez
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Discapacidad
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Familia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Infancia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Albacete - Oficina de la Adolescencia
C/ Reyes, 22
Tel. 967 31 68 57 27
Fax. 967 31 68 57 27
E-mail: feder@fedo.es

Domingos y festivos de apertura autorizada al público de los establecimientos comerciales en Castilla-La Mancha en 2010

- 3 de Enero
- 7 de Marzo
- 4 de Julio
- 1 de Agosto
- 5 de Septiembre
- 7 de Noviembre
- 12 de Diciembre
- 26 de Diciembre

Plan de reactivación de la economía de Castilla-La Mancha

Principales medidas desde una perspectiva empresarial

INVERSIÓN PÚBLICA

- 1.093 millones de Euros de inversión en infraestructuras en 2010 (190 en salud, 110 en educación, 235 en agua, 500 en comunicación, 58 en telecomunicaciones). Supone un incremento del 20% respecto a lo presupuestado para 2009.
- Puesta en marcha del Plan Regional de Vivienda, ya pactado con el sector.

FINANCIACIÓN

- Línea ICO-Liquidez, con una inversión total prevista de 500 millones de Euros.
- Creación de la Sociedad de Garantía Recíproca en 2009.
- Dotación de 20 millones de Euros adicionales al Fondo de Capital Riesgo.
- Nueva Línea Pyme-Desarrollo Rural, para empresas en municipios más pequeños.
- Industrias agroalimentarias: bonificación de los intereses de la Línea ICO-Liquidez.
- Turismo: bonificación de los intereses del Plan Renove Turismo del Ministerio.
- Plan Regional de Pagos, por importe superior a 500 millones de Euros.
- Se diseñará un compromiso de "pronto pago" a empresas y un sistema coordinado de endoso a entidades financieras.
- Nuevo marco de ayudas a la inversión, abierto todo el año y de tramitación más ágil.

AGILIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Sistema telemático en los principales procedimientos de la Administración Regional antes del 30 de Noviembre.
- Plataforma de facturación electrónica antes del tercer trimestre de 2009.
- Programa de simplificación administrativa para empresas: se aprobará en 2009

GASTO PÚBLICO

- Se establece el compromiso de reducir el gasto corriente en el próximo presupuesto: la Comisión del Pacto velará por el cumplimiento de esta medida.
- El Gobierno se compromete a no incrementar la tributación a empresas y familias, si bien finalmente no se incluirá el texto del compromiso en el Pacto por la oposición sindical.

MEDIDAS ESTRUCTURALES

- Entre las muchas medidas que se detallan, destacan:
- Estrategia Marco de Energía en 2009
- Plan de Biomasa y Biocombustibles en 2010
- Cambios legislativos para mejorar la energía eólica a principios de 2010
- Potenciación de la Agencia de Captación de Inversiones mediante, entre otras medidas, la creación de una red en USA, Canadá y Europa.
- Plan de Apoyo a la comercialización agroalimentaria.
- Creación de un organismo coordinador de la innovación (previsiblemente una Agencia Regional de Innovación).
- Comercio exterior: puesta en marcha de dos nuevas acciones para el acompañamiento a las empresas exportadoras, de formación y un portal "Made in CLM".

Ayudas para la mejora de la eficiencia y ahorro energético: Sector industrial y de cogeneración

Se ha publicado en el DOCM del 28 de agosto de 2009 la Resolución de 19/08/2009, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en el sector de servicios públicos, industrial y de cogeneración, así como en el sector de la edificación (se adjunta).

Comprende las siguientes líneas de subvención:

- a.-Incremento de eficiencia energética en el sector servicios públicos
- b.-Incremento de la eficiencia energética en el sector industrial y cogeneración
- c.-Incremento de la eficiencia energética en el sector de la edificación

En el caso concreto de las ayudas para el incremento de la eficiencia energética en el sector industrial y cogeneración, tendrán consideración de beneficiarios los siguientes:

1º. En el programa de ayudas para la inversión en equipos o instalaciones del proceso productivo o sistemas auxiliares necesarios para su funcionamiento, las **empresas privadas de carácter industrial** (utilizándose como referencia a estos efectos las divisiones del 2 al 4 de la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), así como aquellas otras cuya actividad principal sea la **transformación o modificación de productos o bienes**, siempre que tengan un consumo total de energía superior a 250 tep/año, excluidas las empresas del sector de producción y transformación de energía.

2º. En el programa para la realización de estudios de viabilidad para cogeneraciones, **empresas privadas del sector industrial, servicios y tratamiento de residuos industriales.**

3º. En el programa de ayudas a la cogeneración, las **empresas privadas pertenecientes al sector terciario de actividad**, quedando en todo caso excluidos las empresas del sector industrial.

El plazo para presentar las instancias finaliza el 30/11/2009.

El Departamento de Medio Ambiente y Calidad Alimentaria informa puntualmente a las empresas interesadas.



Los empresarios reivindican reformas estructurales para la competitividad de las empresas

CEOE crítica al Anteproyecto de Ley de Economía Sostenibles y Presupuestos 2010

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEOE, que preside Gerardo Díaz Ferrán, en su última reunión a finales del mes de octubre, estudiaron dos documentos, dedicados, respectivamente, al Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, y a los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social para 2010.

En relación con el primero de ellos, los Órganos de gobierno de CEOE han expresado el compromiso de colaboración con el citado Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible y comparten las líneas básicas que contiene.

En este aspecto, CEOE incide en la necesidad de que el marco normativo empresarial sea transparente, estable y predecible; de que se rebajen las cargas administrativas, y de que existan entre las Administraciones Públicas mecanismos de coordinación que faciliten la operatividad del principio constitucional de unidad de mercado.

CEOE comparte el objetivo de la eficiencia en la actuación del sector público y del perfeccionamiento en la gobernanza de los organismos reguladores, así como la mejora de la contratación pública.

Dado que el final del necesario proceso legislativo, no sólo de la propia Ley de Economía Sostenible, sino de las futuras leyes que habrán de desarrollarla, puede no llegar a tiempo para resolver los urgentes e inaplazables problemas que tiene la economía española, deberían adoptarse con urgencia determinadas medidas con el fin de evitar la desaparición de empresas y, por ende, la destrucción de más empleo.

Estas medidas deberían ser las siguientes:

- Normalización de los mercados financieros con objeto de que el flujo crediticio vuelva a los empresarios y a las familias, **abordando con decisión el grave problema de la morosidad de las Administraciones Públicas y muy especialmente de las corporaciones locales.**
- Adaptación de la normativa española en materia laboral y de cotizaciones a la Seguridad Social a la que deben cumplir las empresas competidoras ubicadas en los países europeos de nuestro entorno.
- Adopción de medidas que aseguren una real y eficaz estabilidad presupuestaria.
- Reformas estructurales que faciliten la competitividad de las empresas.

Presupuestos Generales del Estado 2010

En relación con los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social para 2010, el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEOE han manifestado que los citados Presupuestos no responden ni a la difícil situación que atraviesa la economía española, ni al objetivo de impulsar un "nuevo modelo de crecimiento", y que por lo tanto, no son el punto de partida para reconducir las finanzas públicas a una senda de sostenibilidad presupuestaria.

- CEOE entiende que la orientación de los PGE-2010 no es la adecuada. Estos presupuestos deberían tener dos objetivos: en primer lugar, ajustar un déficit estructural creciente, que compromete la recuperación y el crecimiento futuro de la economía; y en segundo lugar, facilitar la actividad empresarial para crear empleo y contribuir a sentar las bases para un cambio de patrón de crecimiento.

- Los Presupuestos no encaminan las finanzas públicas a una senda de sostenibilidad presupuestaria. El Gobierno reconoce la existencia de un déficit estructural y la necesidad de reducirlo. También reconoce que el esfuerzo no lo puede hacer en solitario la Administración General del Estado y que precisa de un esfuerzo decidido de las Comunidades Autónomas. Sin embargo, el Presupuesto refleja sólo de forma muy limitada estos objetivos de austeridad y corresponsabilidad fiscal.

- Los PGE-2010 no son austeros. El gasto no financiero se incrementa un 17% sobre el presupuesto inicial de 2009. Se incrementan los gastos de personal un 2,7%, aumenta ligeramente el gasto corriente en bienes y se consolidan las extraordinarias ampliaciones de crédito que se realizaron a lo largo de 2009.

- Los PGE-2010 no dan suficientes señales para que el resto de Administraciones realicen su parte en el esfuerzo de consolidación fiscal. A pesar de que el cuadro macroeconómico prevé una menor contracción de la economía española en 2010 respecto a 2009, el déficit previsto para las CC.AA pasa del -1,5% en 2009 al -2,5% en 2010.

- El cuadro macroeconómico, aunque notablemente más realista que el presentado en los PGE-2009, dista mucho de reflejar en su totalidad el impacto de la recesión. El Gobierno reconoce que la economía española permanecerá en 2010 en crecimiento negativo, al contrario de lo que pasará en las principales economías de nuestro entorno. Pero en relación a las estimaciones de analistas y organismos internacionales, las previsiones macroeconómicas sobreestiman el crecimiento y el empleo, son excesivamente optimistas sobre la evolución de la inversión, en especial en bienes de equipo y del consumo.

- La subida de los tipos impositivos en plena recesión obstaculiza la salida de la crisis, ya que incide sobre variables claves para la recuperación. Además, la experiencia demuestra que las subidas de impuestos sólo sirven para consolidar niveles más elevados de gasto público, produciendo una reducción del peso del sector privado a favor del sector público. Por el contrario, los ajustes fiscales basados en la reducción de gasto, y en especial de gasto corriente, son mucho más exitosos: consiguen reducir el déficit de forma permanente y dan las señales adecuadas al mercado financiero y a los agentes económicos.

- Por último, para CEOE, no son justificados los recortes en materia de inversión pública, I+D+i, y apoyo a la internacionalización de las empresas.





CURSOS GRATUITOS (MODALIDAD I)

NOVIEMBRE 2009 - ABRIL 2010

	MODALIDAD	DURACIÓN
ÁREA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CALIDAD		
AUDITOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	M (50 + 100)	150 HORAS
AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	P	30 HORAS
AUDITORIAS Y GESTION DE LA CALIDAD TOTAL EN LA PYME	M (60 +190)	250 HORAS
CARRETILLAS ELEVADORAS	P	20 HORAS
GESTION INTEGRADA DE SISTEMAS: CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PRL	M (125 + 475)	600 HORAS
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES NIVEL BÁSICO	P	50 HORAS
TÉCNICO SUPERIOR EN P.R.L. (Ergonomía y Psicosociología)	M (50 + 200)	250 HORAS
TÉCNICO SUPERIOR EN P.R.L. (Higiene Industrial)	M (50 + 200)	250 HORAS
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS		
ADMINISTRACION DE RELACIONES LABORALES	T	260 HORAS
CONTABILIDAD INFORMATIZADA AVANZADA Y ANÁLISIS DE BALANCES	P	50 HORAS
DERECHO LABORAL, NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	P	45 HORAS
HOJA DE CÁLCULO (EXCEL) AVANZADO	P	50 HORAS
INFORMÁTICA DE GESTIÓN: OFFICE, WORD Y EXCEL	P	60 HORAS
INGLES COMERCIAL	P	30 HORAS
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ESCRITA	P	20 HORAS
ÁREA DIRECCIÓN Y GESTIÓN		
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE PROJECT MANAGEMENT (AVANZADO)	M (30 + 140)	270 HORAS
MANAGEMENT: HABILIDADES DIRECTIVAS	P	45 HORAS
PUBLICIDAD PARA PYMES	P	45 HORAS
TÉCNICAS DE VENTA	P	20 HORAS
ÁREA RECURSOS HUMANOS (RR.HH.)		
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	P	45 HORAS
TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y CONTROL DEL ESTRÉS	P	20 HORAS
ÁREA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		
ENERGÍAS RENOVABLES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M (75 + 195)	270 HORAS
GESTION DE RESIDUOS, TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	M (60+ 190)	250 HORAS
TECNICO EVALUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	M (60+190)	250 HORAS

ACCIONES DIRIGIDAS PRINCIPALMENTE A DESEMPLEADOS

DEPENDIENTE DE COMERCIO	P	259 HORAS
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	P	309 HORAS
INFORMATICA DE USUARIO	P	209 HORAS
INGLES: ATENCIÓN AL PUBLICO	P	209 HORAS
INGLES: GESTION COMERCIAL	P	209 HORAS
INSTALADOR DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS DE PEQUEÑA POTENCIA	P	339 HORAS
SECRETARIADO DE DIRECCIÓN	P	329 HORAS

ACCIONES FORMATIVAS COFINANCIADAS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA (SEPECAM) Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

P	Presencial
M	Mixta
T	Teleformación

FEDA-FORMACIÓN

TFNO.: 967 193 253

E-mail: fedaformacion@feda.es



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA ADVIERTE QUE AÚN QUEDA MUCHO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA UE

El presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, moderó el optimismo generado en los últimos días de agosto ante los primeros signos de recuperación en la zona euro. Durao Barroso señaló, en declaraciones a los medios desde Bruselas, que existen "signos alentadores" de recuperación económica, pero advirtió de que "la salida de la crisis aún no ha llegado y que todavía queda mucho por hacer".

En una comparecencia conjunta con la presidenta de Lituania, Dalia Grybauskaitė, el presidente del Ejecutivo comunitario se refirió a "varias economías de la UE (sobre todo Francia y Alemania, que recuperaron el crecimiento económico en el segundo trimestre del año) que están viendo signos alentadores de recuperación". Sin embargo, admitió que la salida de la crisis económica aún no se ha producido. "El impacto de la recesión económica y financiera es aún tangible en Europa y tenemos mucho por hacer", añadió.

En este escenario, Barroso urgió a "evitar cualquier tipo de complacencia" puesto que la situación "es volátil", y dijo que la coyuntura está bajo un "estrecho escrutinio". Además, recalcó los esfuerzos de Bruselas por acelerar la salida de la crisis y adelantó que "en los próximos días" el Ejecutivo comunitario presentará nuevas medidas.

LA UE SERÁ FLEXIBLE CON EL TOPE DEL 3% DEL DÉFICIT PÚBLICO

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, aseguró el pasado 25 de agosto que la UE será flexible con el tope del 3% de déficit público que se permite a los Estados miembros.

En un encuentro en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con 1.800 economistas de todo el mundo, declaró que la superación de la crisis «exige flexibilidad». También auguró que la UE y, por lo tanto, España, empezarán a superar la recesión económica en 2010.

En cuanto a la necesidad en España de una reforma laboral, como defiende la patronal y a la que se oponen el Gobierno y los sindicatos mayoritarios, declaró que algo es evidente y es que el mundo no será el mismo después de esta crisis. "Tenemos que seguir con las reformas para garantizar la competitividad en Europa», comentó Barroso.

Se mostró partidario de que cada uno de los 27 Estados de la Unión Europea sigan con sus «planes de apoyo a la demanda», ya que «no es el momento para retirar los estímulos fiscales». Mientras tanto el Banco Central Europeo (BCE) trata de «dar coherencia» a este esfuerzo.

También habló de la importancia de las respuestas globales a una crisis que no es local, sino mundial. Concluyó declarando que los «esfuerzos de cooperación» de los 27 gobiernos centrales para superar la crisis de forma coordinada.

CEOE pide a la presidencia española de la UE que flexibilice precios y salarios

La patronal CEOE ya ha elaborado un decálogo de demandas para la próxima presidencia española de la Unión Europea, que se celebrará en el primer semestre de 2010. Una de estas peticiones consiste en que las autoridades comunitarias, capitaneadas por las españolas, fomenten la flexibilidad de los

precios y salarios. Esto es valorado por los empresarios como una de las herramientas clave para salir de la crisis.

La patronal española reclama, asimismo, mayores estímulos a la movilidad laboral dentro de la UE y "la adaptación de los sistemas de protección social a los cambios demográficos", así como fórmulas para "garantizar su sostenibilidad financiera".

CEOE exige también a la presidencia española una apuesta decidida por cohesionar el mercado único europeo, para lo que, en su opinión, la UE "debe estar a la escucha de las empresas y de las organizaciones que las representan, así como garantizar el respeto de la autonomía del diálogo social europeo".

LOS EXPERTOS PREVÉN QUE EL DÓLAR SE DEBILITE HASTA 1,5 UNIDADES POR EURO

La mayoría de los expertos considera que la debilidad del dólar se agudizará este año. Incluso se espera que siga a la baja y se deprecie hasta los 1,46 dólares por euro.

Existen tres razones: la primera que el tremendo esfuerzo realizado por las autoridades estadounidenses para impulsar el crecimiento requiere financiación internacional, lo que ha puesto freno al ajuste del déficit exterior; segundo, por la lucha contra la deflación y, por último, por la abundancia de dólares que hay en el mercado, según explican expertos de la empresa Citi en España. De momento, la divisa norteamericana se ha movido durante este verano en una estrecha banda, comprendida entre los 1,38 y los 1,44 dólares por euro. El 24 de agosto cotizó a 1,432, lejos de los mínimos históricos que tocó por encima de 1,6 hace poco más de un año. Desde enero, el billete verde se ha depreciado cerca de un 2,5% con el euro. Respecto a la libra, el descenso ha sido mucho más acusado: ha caído un 12,6%, hasta situarse el pasado 24 de agosto en 1,64 dólares por libra.

LOS EUROPEOS PREFIEREN CONTRATOS MÁS FLEXIBLES

Según el último Eurobarómetro sobre la crisis, los suecos, los daneses o los finlandeses son los más tranquilos de la UE en relación a sus finanzas y su estabilidad laboral, en contraste con los españoles, que son los europeos que más miedo tienen a quedarse en el paro.

Así, según Eurostat, el 65% de los españoles se preocupa de perder su empleo, el 72% de que le suceda a su pareja y el 77% de que le pase a sus hijos, una inquietud que dobla la media de los Veintisiete. Sólo el 25% de los ciudadanos españoles está convencido de que no será despedido en los próximos meses, frente al 40% de la media comunitaria. En cambio, sólo el 7% de los suecos o de los daneses, el 10% de los holandeses y el 14% de los finlandeses teme quedarse en paro. Los nórdicos también confían más en la facilidad para encontrar otro nuevo puesto de trabajo si pierden el actual. En medio del debate y pese al frágil contexto laboral, la mayoría de los españoles parece estar más en sintonía con la Comisión y con la patronal que con los sindicatos, ya que el 61% opina que los contratos deberían ser más flexibles para fomentar la creación de empleo y sólo el 30% muestra su oposición, según la encuesta que se basa en España en más de un millar de entrevistas entre mayo y junio. Entre las posibles reformas del mercado laboral,



los españoles están más divididos sobre si es conveniente retrasar la edad de jubilación más allá de los 65 años. Ante la afirmación de que «en España muchas personas se jubilan demasiado pronto», el 47% se declara «en desacuerdo» y el 44% «de acuerdo», con una opinión favorable ligeramente superior respecto a la media de la Unión Europea.

ESPAÑA CONFÍA EN DISPONER DE 2.300 MILLONES EN AYUDA EUROPEA PARA FORMACIÓN

El Gobierno confía en que España pueda disponer de los 2.300 millones de euros del Fondo Social Europeo de anticipo para los años 2009 y 2010 destinados a financiar proyectos de formación y empleo que ayuden a hacer frente a la crisis, según informan fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Esta partida permitiría recibir a corto plazo recursos adicionales para el empleo, puesto que su financiación corre a cargo de la UE en su totalidad. La Comisión Europea propuso en julio de 2009 anticipar el reembolso del FSE durante los dos próximos ejercicios. Aunque esta medida aún debe ser aprobada por el Consejo de Ministros, el Gobierno confía en que los fondos lleguen en otoño.

Algunos países han mostrado reticencias a que salga adelante la propuesta, como Alemania, Reino Unido y Suecia, país que ejerce este semestre la presidencia de turno de la UE. Hasta ahora, las arcas europeas soportan la mitad del presupuesto de los proyectos enmarcados en el FSE, mientras que el resto corre a cargo de cada Estado miembro.

ESPAÑA ES EL SÉPTIMO PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA CON EL SALARIO MÍNIMO MÁS ELEVADO

España es el séptimo país de la UE con mayor Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se sitúa actualmente en los 728 euros repartidos en 14 pagas. El salario mínimo está regulado por ley en 20 de los 27 Estados miembros de la Unión Europea. La oficina estadística comunitaria, Eurostat, recoge en su último estudio que el Salario Mínimo Interprofesional español ha aumentado gradualmente un 71,3% desde el año 2000. Es decir, que se ha pasado de 425 a 728 euros.

Los años de mayor incremento fueron en 2002, cuando el SMI creció el 16,1%, y en 2005, con un avance del 10,3%. El último aumento se ha dado en enero de 2009 cuando entró en vigor una nueva subida, del 3,8%, con lo que la retribución mínima para los trabajadores en España pasó de 700 a 728 euros.

Luxemburgo sigue siendo el país con el salario mínimo más alto, 1.642 euros, seguido de Irlanda, Bélgica, Holanda, Francia y Reino Unido que oscilan entre los 1.462 y 1.010 euros.

Por el contrario, los más bajos son en Bulgaria y Rumanía, con 123 y 153 euros respectivamente

EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL CONTARÁ CON UN FONDO ADICIONAL DE 209 MILLONES DE EUROS

Con la aplicación del chequeo de la PAC y los fondos de la nueva OCM del Vino, destinadas al desarrollo rural, el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla-La Mancha 2009-2013 contará con un 22,6% más del montante inicial previsto en los fondos europeos, es decir 209 millones, alcanzando un montante total de 1.134 millones de euros. Así lo avanzó a mediados de julio el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, añadiendo que estas modificaciones del PDR que el Gobierno regional ha planteado a la Comisión Europea tienen como objetivo incorporar nuevas líneas de actuación y en definitiva de mejorar la situación del medio rural.

El PDR de Castilla-La Mancha, aprobado por la Comisión el 16 de julio de 2008, que en un principio contó con fondos europeos por valor de 925 millones de euros, podrá verse ampliado en esa cantidad de 209 millones, 72 de los cuales provienen del chequeo médico de la PAC, 127 de la OCM del Vino y otros 10 del Plan Europeo de Recuperación Económica. Con esta propuesta, según el consejero se cumple el compromiso adquirido

de que todos los fondos provenientes de la PAC se iban a destinar al sector agrario, en concreto al vino, al ovino-caprino y al sector forestal.

El titular de la Consejería indicó que las medidas han sido consensuadas con las distintas organizaciones agrarias. Se espera que antes de diciembre la Comisión Europea de su visto bueno para incorporar las medidas propuestas, cuyo plazo de aplicación será hasta el año 2013. Entre los fondos previstos para el sector vitivinícola figuran los del programa de integración medioambiental de viñedo de secano. Con esta ayuda, los agricultores que dejen de vendimiar al menos un 10% de sus explotaciones recibirán una prima compensatoria de 1.300 euros por hectárea.

UNA LEY DE RENOVABLES ESPAÑOLA PARA CUMPLIR CON EUROPA

El pasado 24 de junio entró en vigor la nueva Directiva europea de Renovables 2009/28 que establece la hoja de ruta de la política energética sostenible que Europa deberá poner en marcha. En el plazo de un año, cada país tendrá que presentar un plan de acción nacional de renovables 2011-2020 en el que, en el caso de España, deberá incluir el objetivo vinculante del 20% de energías renovables en la planificación energética.

Para España alcanzar el 20% de renovables, partiendo del 7,6% actual, supone triplicar todo el esfuerzo realizado hasta ahora. Por eso, la transposición de la directiva al ordenamiento jurídico español debería hacerse con urgencia y a través de una ley de renovables que impulsara la inversión privada necesaria para alcanzar un objetivo tan ambicioso.

Además para alcanzar estos objetivos es necesario afrontar las barreras que, a juicio de la Comisión Europea, impiden hoy el crecimiento de las renovables: inestabilidad regulatoria, complejidad de la tramitación administrativa y dificultades de conexión a la red.

El crecimiento de la demanda de renovables está mejorando su competitividad a un ritmo acelerado y propiciando un desarrollo tecnológico que las convierte en la tecnología energética de más rápida implantación, pero para aprovechar todas sus ventajas se necesita un marco normativo estable, que dé seguridad y confianza a los inversores. La ley de renovables va a ordenar los contenidos que tendrán que incorporarse al futuro plan de acción nacional de renovables 2011-2020, de acuerdo con el modelo que establece la directiva y que el Gobierno deberá presentar en junio de 2010.

LOS PEDIDOS INDUSTRIALES CRECEN EN LA ZONA EURO Y CAEN EN ESPAÑA

La industria de la zona euro registró por primera vez un claro síntoma de recuperación en lo que va de año. El indicador de nuevos pedidos industriales del pasado junio experimentó un incremento del 3,1% respecto a mayo. En los meses anteriores de este año el índice había descendido entre el 2,3% en enero y el 0,5% en mayo, excepto en marzo que apuntó un leve incremento del 0,1%, según Eurostat.

Los mayores incrementos los registraron, Irlanda, Bulgaria y Hungría con tasas superiores al 13%. Es significativo el incremento de Alemania, la locomotora industrial de la Unión, del 4,6%. En el conjunto de la Unión Europea, sin embargo, los pedidos cayeron un 0,4% en junio tras un aumento del 0,5% en el mes anterior. En España descendieron el 1,1%.

Aunque el dato de la zona euro hay que tomarlo con prudencia, se suma a otros indicadores positivos como los aumentos del PIB, contra todo pronóstico, registrados por Francia y Alemania durante el segundo trimestre. En Reino Unido los nuevos pedidos en junio cayeron un 0,8% respecto a mayo. No obstante, un indicador de confianza empresarial de la industria británica registró en el periodo mayo-agosto el aumento más elevado en los últimos dos años, pronosticando una vuelta al crecimiento.

El indicador de nuevos pedidos mide el valor de las entregas de productos y servicios vinculados, proporcionados por un industrial a terceros tanto en el mercado nacional como extranjero. Se tienen en cuenta todos los productos con exclusión de astilleros, ferrocarriles y bienes de equipo aeroespacial, por tener un comportamiento más volátil.



PRODUCTOS ALIMENTICIOS

D20090611072

País: Dinamarca

Empresa: Consultoría danesa especializada en adaptación de los productos a la normativa alimentaria en Dinamarca, Noruega y Suecia ofrece sus servicios a empresas europeas que quieran introducir sus productos en estos mercados y necesiten una adaptación de sus productos a las normativas específicas.

D20090630062

País: Bélgica

Empresa: Empresa belga especializada en la fabricación de sistemas de desinfección y limpieza para productos alimenticios, industria agrícola y automoción (bombas de agua con dosificador, limpiador de mangueras, etc..) busca un agente o distribuidor con conocimiento de estos sectores. La empresa ofrece asistencia técnica y productos de calidad.

D20090701013

País: Eslovenia

Empresa: Empresa de consultoría eslovena, con una experiencia de 14 años en asesorar sobre regulaciones y normativas alimentarias y adaptación de suplementos alimenticios y productos cosméticos al mercado esloveno, ofrece sus servicios como intermediario así como posible colaboración como subcontratista.

D2009060314

País: Francia

Empresa: Productor francés de salsas para la industria alimentaria busca contactos con distribuidores, minoristas o importadores. La empresa ofrece facilidades para el envasado pudiendo ir desde dosis de 4ml a contenedores.

D20090611070

País: Italia

Demanda: Empresa italiana especializada en la fabricación de productos bio busca servicios de intermediación (agente, representante o distribuidor) en España.

D20090604048

País: Italia

Demanda: Empresa italiana de I+D especializada en ingredientes innovadores para alimentos funcionales y suplementos dietéticos (selenio orgánico del cual se obtiene "lactobacillus buchneri" (DSM16341), zinc orgánico del que se obtiene "bifidobacteria y streptococci", que ofrecen múltiples beneficios para el organismo humano busca contactos con distribuidores. La empresa ofrece también la licencia.

D20090827005

País: Hungría

Demanda: Empresa húngara que exporta productos cárnicos congelados (principalmente palomas) busca contactos con intermediarios (agente, representante o distribuidor) para sus productos.

D20090709052

País: Hungría

Demanda: Empresa mejicana con sede en Hungría especializada en el comercio de productos mejicanos: frutas y verduras, bebidas, azúcar y chocolate, café, té, especias y condimentos, confitería ofrece y busca cooperación comercial. Se ofrece como agente, representante o distribuidor en Hungría para empresas de estos sectores y busca a su vez agente, representante o distribuidor en otros países. La empresa cuenta con 20 años de experiencia en mercados internacionales y puede asesorar a empresas que quieran importar directamente de Méjico.

MADERA Y MUEBLES

D20090709040

País: Eslovenia

Demanda: Empresa de Eslovenia que se dedica la importación y exportación

de mobiliario, aparatos electrodomésticos, cuadros, lámparas, artículos de cristal, madera y productos semiacabados de madera, se ofrece como intermediario (agente, representante o distribuidor) para Eslovenia y otros países de Europa del Este.

D20090707009

País: Reino Unido

Demanda: Empresa de Reino Unido diseñadora y fabricante de cepillos industriales busca cooperación con un posible socio en Europa para subcontratación, externalización o producción recíproca de componentes de madera de haya a medida.

D20090624026

País: Bosnia Herzegovina

Demanda: Empresa bosnia especializada en la fabricación de paneles de madera de haya y elementos para mobiliario busca contactos con socios en Europa para creación de una empresa conjunta.

D20090623057

País: Portugal

Demanda: Empresa portuguesa especializada en la producción de madera de pino para construcción, carpintería y palets de madera, todos con tratamiento térmico busca contactos con distribuidores y agentes. La empresa ofrece calidad y trabajos a medida siguiendo las indicaciones del cliente.

D20090603016

País: Rumania

Demanda: Pequeña empresa de Rumania especializada en el procesado de madera busca contactos con fabricantes para acuerdos de fabricación recíproca o para la distribución de productos de otras empresas en Rumanía.

Sus productos son: casas de madera ecológicas y otros artículos decorativos para el jardín (bancos, cocinas, etc...). Se trata de una empresa que goza de prestigio en Rumanía y una gran capacidad de distribución.

D20090731036

País: Polonia

Demanda: Empresa polaca especializada en trabajos de madera (suelos, balcones, escaleras, muebles...) y carpintería en general busca contactos con intermediarios: agentes, representantes o distribuidores para introducirse en nuevos mercados. También se ofrecen para actuar como subcontratista en el campo de trabajos de madera. La empresa ofrece un buen conocimiento del sector, puntualidad y calidad de sus productos.

TEXTIL-CONFECCIÓN

D20090610031

País: Polonia

Demanda: Una empresa polaca especializada en el comercio mayorista y minorista de ropa ofrece servicios de intermediación comercial en Europa

D20090630188

País: Rumania

Demanda: Empresa rumana ofrece sus servicios de intermediación a fabricantes europeos de textil, ropa y prendas de cuero. La empresa está interesada en importar y distribuir este tipo de prendas en Rumania.

D20060723029

País: Francia

Demanda: Empresa francesa especializada en el cosido a mano de prendas de abrigo con diferentes tipos de material, sobre todo abrigos y chaquetas en patchwork, está buscando distribuidores para comercializar sus productos. La empresa está también buscando un subcontratista para hacer sus productos.

D200630048

País: Rumania

Demanda: Fabricante rumano de equipos de seguridad individuales: ropa



de trabajo y accesorios, ropa y chalecos reflectantes, guantes, gafas de seguridad, mascarillas desechables, etc...está buscando importadores para sus productos y está interesado en convertirse en distribuidor de otros fabricantes.

D20090513002

País: Lituania

Demanda: Empresa lituana especializada en la fabricación y comercialización de ropa para niños busca intermediarios comerciales (agentes, representantes y distribuidores).

D20090724022

País: Portugal

Demanda: Empresa portuguesa especializada en prendas de vestir de tejido de punto con acabados innovadores y técnicas (anti-mosquitos, anti-UV, termo cromática, anti-bacterianas, aromaterapia) está buscando intermediarios comerciales.

D20090507010

País: Italia

Demanda: Empresa italiana especializada en la producción de ropa de ciclismo personalizada busca agentes o distribuidores para vender sus productos.

D20090714028

País: Italia

Demanda: Empresa italiana especializada en moda masculina, que fabrica desde ropa deportiva e informal hasta ropa a medida, utilizando materiales de calidad e innovadores a precios competitivos, busca contactos con intermediarios comerciales. También ofrece la posibilidad de franquicia, así como la posible creación de una empresa conjunta. La empresa vende en Italia y en algunos países europeos: Grecia, Francia, España, Alemania y Japón).

TRANSPORTE

D20090728001

País: Lituania

Demanda: Empresa lituana especializada en transporte de carga está buscando socios para cooperación en el sector del transporte y logística. La empresa ofrece transporte por mar, tierra, aire o por ferrocarril desde o hacia los países bálticos. La compañía ofrece experiencia, los mejores profesionales, estándar de calidad y una amplia red internacional que permite realizar transportes a cualquier parte del mundo

D20090629045

País: Polonia

Demanda: Empresa polaca de transporte y logística que dispone de camiones con remolques de 13,6 m de largo está buscando socios con necesidades de servicios de transporte dentro de la UE (carga completa o parcial). La empresa tiene una flota de 45 vehículos(camiones, furgonetas...)y debido a su presencia cotidiana en las grandes ciudades alemanas, le gustaría comenzar a cooperar con empresas interesadas en la ruta de transporte entre Alemania y Polonia.

D20090608040

País: República Checa

Demanda: Empresa checa especializada en servicios de logística y transporte ofrece sus servicios de transporte integral (carretera, transporte aérea y marítimo) a los posibles socios. Entre la gama de servicios que ofrece se incluyen: consultoría gratis, seguro de las mercancías transportadas, declaración en aduana, elaboración Intrastat, traspaso de las mercancías, clasificadas y empaquetadas, a las áreas de almacenamiento y de la distribución posterior a los clientes. Los almacenes también se puede utilizar sólo para el almacenamiento de mercancías, independientemente del transporte.

METAL

D20090608053

País: Rumania

Demanda: Empresa rumana especializada en la fabricación de productos metalúrgicos: forjados con barras redondas, secciones cuadradas y rectangulares, de acero para herramientas, piezas de fundición de hierro y acero, piezas artesanas de forja, construcciones metálicas, piezas tratadas térmicamente, busca acuerdos de fabricación recíproca con un socio europeo que fabrique productos similares, así como contactos con distribuidores o clientes para sus productos.

PLÁSTICO

D20090707044

País: Turquía

Demanda: Empresa turca especializada en la fabricación de bolsas industriales para distintos sectores: construcción, química, minería, medicina, industria alimentaria... (bolsas grandes, para contenedores, bolsas con asas, esterilizadas, etc..), busca contactos con distribuidores o importadores. También están abiertos a la posibilidad de creación de una empresa conjunta. La empresa está ubicada en Tekirdag, importante plaza para el transporte marítimo y de los centros de transporte de camiones.

D20090826028

País: Hungría

Demanda: Empresa de Hungría especializada en moldeo por inyección de plástico y ensamblaje electrónico está buscando posibilidades de subcontratación. La empresa ofrece experiencia, buena calidad y productos fabricados a mano.

VARIOS

D20090715026

País: Francia

Demanda: Empresa francesa especializada en la fabricación de hierro fundido, acero y componentes de aluminio para la industria de automoción principalmente partes de la carcasa del turbocompresor, tuberías y conductos, soportes y volantes, conforme a las normas ISO9000 e ISO TS16949 ofrece sus capacidades para posibles acuerdos de subcontratación.

D20090714029

País: Suecia

Demanda: Empresa sueca que fabrica dispositivos médicos para la industria sanitaria busca distribuidores y minoristas en España y Portugal. Su principal producto es un dispositivo usado en anestias para intubado de pacientes, que ya se usa en Suecia y ofrece enormes ventajas con respecto a otros productos que existen en el mercado.

D20090609016

País: Suecia

Demanda: Importante fabricante sueco de aparatos médicos de apoyo para caminar y dispositivos de asistencia médica para facilitar la higiene y baño, busca contactos con distribuidores que tengan su propio negocio en este sector fisioterapeutas, enfermeros o profesionales con contactos con hospitales. En la actualidad ya cuentan con distribuidores en 10 países de la UE

D20090730035

País: Italia

Demanda: Empresa italiana especializada en la fabricación de equipamiento y sistemas industriales para transporte, mezclado, dosificado y pesado de polvo y gránulos busca contactos con agentes, representantes y distribuidores.

Directorio

La sede central está ubicada en:
 Calle del Rosario, 29 - 3ª-4ª y 6ª
 02001 ALBACETE
 Telfs: 967-21 73 00 -01-04-61
 Fax.: 967-24 02 02
 E-mail: feda@feda.es

Centro de Formación:
 C/ Ejército, 23
 02002 - Albacete
 Telf: 967-50 11 53
 Fax.: 967-22 68 53
 E-mail: fedaformacion@feda.es

Contando con seis delegaciones en:

Villarrobledo
 C/ Virgen, 22 - 02600
 Telfs.: 967- 14 00 27-07
 Fax: 967- 14 47 22
 E-mail: fedavilla@feda.es

Almansa
 C/ Rambla de la Mancha, 22 - 02640
 Telf: 967- 34 14 68
 Fax: 967- 31 08 55
 E-mail: fedaalmansa@feda.es

Hellín
 C/ Juan XXIII, 5 - 02400
 Telf: 967- 30 03 87
 Fax: 967- 30 39 31
 E-mail: fedahellin@feda.es

La Roda
 Paseo de la Estación, 68 - 02630
 Telf: 967- 44 27 81
 Fax: 967- 44 30 97
 E-mail: fedaroda@feda.es

Casas Ibáñez
 C/ Teatro, 17 - 02200
 Telf: 967 46 70 17
 Fax: 967 46 09 91
 E-mail: fedaci@feda.es

Caudete
 Avda. Juan Carlos, I / 16 bajo
 02660
 Telf. 965 82 69 56
 Fax. 965 82 62 76
 E-mail: fedacaudete@feda.es

La Confederación de Empresarios de Albacete informa, asesora y resuelve los problemas concretos del autónomo y la empresa. La Confederación es la representación de los autónomos y empresas de la provincia de Albacete, pertenece a CECAM, CEPYME y CEOE. Y es el interlocutor válido ante los sindicatos y la Administración.

fedat formación

En FEDA formación contamos con un equipo de personal altamente cualificado y la colaboración de expertos docentes en las distintas áreas formativas. Diseñamos, planificamos, gestionamos y desarrollamos todo tipo de cursos de formación continua y especializada.

- Oferta amplia y accesible para empresarios, autónomos, trabajadores y desempleados.
- Formación presencial y a distancia.
- Organización de seminarios.

fedat asociaciones

- Más de 100 asociaciones integran FEDA.
- Las asociaciones son un trabajo en equipo para crecer individualmente y en colectivo, defendiendo intereses comunes.
 - Celebran reuniones sectoriales.
 - Tienen representación ante la Administración y las instituciones.
 - Están integradas en las sectoriales regionales y nacionales.

fedat gestion@

Área Fiscal

Servicios Generales

- Constitución de empresas (comunidad de bienes, sociedades, personas físicas)
- Recursos administrativos
- Inspecciones de Hacienda
- Certificados de estar al corriente de pago
- Presentación telemática de declaraciones
- Declaraciones trimestrales y pagos a cuenta, IVA y retenciones
- Declaraciones anuales informativas de IVA y retenciones
- Declaración de la Renta
- Declaraciones adicionales (Modelos 036,347,184,349,309,etc).

Servicios Específicos para Autónomos

- **Autónomos** en estimación directa simplificada:
 - Contabilidad del Libro de Ingresos
 - Contabilidad del Libro de Gastos
 - Libro de Bienes de Inversión
- **Autónomos** en módulos:
 - Contabilidad del Libro de Facturas Recibidas
 - Libro de Bienes de Inversión

Servicios Específicos para Sociedades

- Impuesto sobre Sociedades
- Cuentas anuales y memoria
- Asesoramiento contable

fedat asesora

- Jurídico
- Fiscal
- Laboral
- Negociación Colectiva
- Área Internacional
- Prensa y Comunicación
- Ayudas a la Inversión Empresarial
- Urbanismo
- Prevención de Riesgos Laborales
- Medio Ambiente y Calidad Alimentaria

- Cada Asociación es el punto de unión entre el empresario y la propia Confederación y sus servicios.

- Las asociaciones están distribuidas en sectores:

- COMERCIO
- CONSTRUCCIÓN
- INDUSTRIA Y SERVICIOS
- METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
- TRANSPORTE
- AGRICULTURA

Área Laboral

- **Gestiones administrativas con la Tesorería General de la Seguridad Social a través del Sistema RED:** Altas, bajas, variaciones de datos, afiliaciones, cotizaciones, comunicaciones, en todos los regímenes de la seguridad social (general y agrario), certificados, informes de vida laboral de empresas, jubilaciones... Autónomos (tramitación de altas/bajas, modificación de bases. etc.).
- **Gestiones administrativas con SEPECAM:** Contratos cubriendo todos los trámites desde el inicio, prórrogas, modificaciones, suspensiones y extinciones, así como la tramitación de prestaciones, ayudas o subvenciones y ofertas de empleo.
- **Gestiones administrativas INSS, Mutuas:** Incapacidades, prestaciones, comunicaciones.
- **Nóminas y demás documentación de la relación laboral:** Nóminas, licencias, permisos, liquidaciones, finiquitos, despidos, declaraciones del IRPF (trimestral y anual).
- **Tramitaciones telemáticas a través del sistema DELTA** para la comunicación de los partes de accidente.
- **Otras gestiones:** Libros de Visita, comunicaciones de apertura de centro de trabajo, calendario laboral.



Asociaciones Integradas en FEDA

COMERCIO

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COMERCIO
ASOCIACIÓN DE COMERCIO
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE ALBACETE
AGRUPACIÓN COMERCIANTES DE POZO CAÑADA
ASOCIACIÓN COMERCIANTES VAL GENERAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN -ANGED-
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE ALBACETE -APETI-
ASOCIACIÓN DE CEREALISTAS
ASOCIACIÓN DE COMERCIO DE CALZADO Y PIEL
ASOCIACIÓN DE CONCESIONARIOS DE AUTOMÓVILES
ASOCIACIÓN DE CRISTALEROS
ASOCIACIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN
ASOCIACIÓN DE DROGUERIAS Y PERFUMERÍAS
ASOCIACIÓN DE COMERCIO DE ELECTRODOMESTICOS
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FARMACÉUTICOS
ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS Y VIDEOGRAFOS
ASOCIACIÓN DE FLORISTERÍAS Y PAJARERIAS
ASOCIACIÓN DEL GREMIO DE JOYEROS, RELOJEROS Y PLATEROS
ASOCIACIÓN DE LIBRERIAS, PAPELERIAS Y VENDEDORES DE PRENSA
ASOCIACIÓN DE OPTICAS
ASOCIACIÓN DE REPUESTOS DE AUTOMÓVILES
ASOCIACIÓN COMERCIO TEXTIL
ASOCIACIÓN DE TIENDAS DE DEPORTES
ASOCIACIÓN DE VIDEO-CLUBS
ASOCIACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL "RAMBLA CENTRO" DE ALMANSA
ASOCIACIÓN COMERCIANTES MERCADO CENTRAL ALMANSA
ASOCIACIÓN EMPRESARIOS EXPOCOMERCIA, DE ALMANSA
ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE ALMANSA
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE VILLARROBLEDO
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE DISTRIBUIDORES DE ALBACETE
AGRUPACIÓN DE COMERCIO DE LA RODA
ASOCIACIÓN COMERCIANTES MERCADO MUNICIPAL HELLÍN

Asociaciones Integradas en FEDA

CONSTRUCCIÓN.-

APECA
ASOCIACIÓN DE PINTORES Y ESCAYOLISTAS
ASECOPE

TRANSPORTES.-

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTES
ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS
ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍA - ATRALBA-
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE TRANSPORTE - ASEMATRA-
ASOCIACIÓN DE GARAJES
ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS DE TRANSPORTES DE ALBACETE - ATMA-
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AMBULANCIAS
ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE AUTOTAXIS
ASOCIACIÓN DE AUTOESCUELAS DE HELLÍN
AGRUPACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE (TRANSPORTAVE)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS DE ALBACETE

INDUSTRIA.-

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL SECTOR DE LA MADERA DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS REMATANTES Y ASERRADORES. PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA DE ALBACETE
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESPECIALISTAS EN MUEBLES DE COCINA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE VINOS DE ALBACETE
SOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS DE ALBACETE
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE QUESOS Y LÁCTEOS DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS CARNICAS DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE PASTELEROS ARTESANOS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE (APA)
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE HARINA DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PANADEROS Y PASTELEROS (PANAL)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIAS GRAFICAS DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE DERIVADOS DEL CEMENTO
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CONFECCION Y TEXTIL -(ASECAB)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE CALZADO Y AFINES DE ALMANSA
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE PANADEROS DE ALMANSA
ASOCIACIÓN FABRICANTES DE PINTURAS DE LA RODA
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL SALVADOR" (ADESAL LA-RODA)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS POLIGONO SAN RAFAEL DE HELLÍN (ADESAR)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS POLÍGONO DE ROMICA (ADEPRO)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAMPOLLANO (ADECA)

METAL.-

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE CUCHILLERÍA - APRECU-
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS INSTALADORES ELECTRICISTAS
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS FONTANEROS Y CALEFACTORES
ASOCIACIÓN DE APARATOS ELEVADORES
ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE LA ELECTRÓNICA - ATEAL-
ASOCIACIÓN DE REPARADORES DE ELECTRODOMESTICOS - APRE-
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TALLERES
ASOCIACIÓN DE MAQUINAS RECREATIVAS

AGRICULTURA.-

ASAJA

SERVICIOS.-

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE OFICINAS Y DESPACHOS
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE TINTORERIAS DE ALBACETE
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCUELAS INFANTILES DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LIMPIEZAS DE ALBACETE (APLA)
ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE AUTONOMOS DE ALBACETE (CEAT)
ASOCIACIÓN DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE ALBACETE (AIDEX)
ASOCIACIÓN DE GESTORES AMBIENTALES DE ALBACETE (AGESAM)
ASOCIACIÓN DE PREVENCIÓN DE ALBACETE (APRA)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (AEIDA)
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS (ASFA)
ASOCIACIÓN PROFESIONALES PELUQUEROS Y AFINES DE ALBACETE
ASOCIACIÓN DE PELUQUERIA DE SEÑORAS DE ALMANSA
ASOCIACIÓN DE PELUQUERAS, PELUQUEROS Y ESTETICISTAS DE CAUDETE (ASPECA)
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAUDETE (ASECA)
ASOCIACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (AIDeca)
MUJERES ASOCIADAS EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE VILLARROBLEDO (MAEVI)
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA RODA (AMERADA)
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE HELLÍN (AMEDHE)
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE ALBACETE Y PROVINCIA (AMEPAP)
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA Y TURISMO DE ALBACETE (APEHT)
ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS DE ALBACETE (AJE)
ASOCIACIÓN CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA (ACEPA)
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (APEMA)
ASOCIACIÓN INTERMEDIARIOS DE COMERCIO (AICO)
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESTACIONES DE SERVICIO DE ALBACETE
ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DISTRIBUIDORES DE ELECTRICIDAD
COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES
CLUB DE MARKETING
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE GASES LICUADOS Y PETRÓLEO ENVASADO

Convenios

Convenios del mes



Las mejores condiciones para nuestros asegurados de FEDA. Sin coste adicional por uso de los servicios (pase Tarjeta 0 €). Clínica Propia en Albacete (Ntra. Sra. del Rosario) y Concertadas
Sanatorio Santa Cristina y Clínica Recoletas (Incluida Póliza con Legálitas gratuita).



Entidad de Certificación de Sistemas de Calidad ISO 9000 y Sistemas de Gestión Medioambiental ISO 14000.
Condiciones especiales para socios de FEDA.



Incluye en su póliza los medios más sofisticados de diagnóstico y todas las especialidades de la medicina moderna.
Importante reducción económica (entre un 20 y un 25%) en la cuota mensual del seguro para los socios de FEDA.

Nuevas tarifas mejoradas ALFA PLUS para los socios de FEDA en turismos y un 15% de descuento sobre la tarifa local en furgonetas y 4x4.

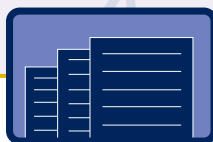


Empresa especializada en consultoría e implantación de Sistemas de Seguridad Informática.

Descuentos del 20% para socios de FEDA en nuestros servicios: copias de seguridad y backup de datos, adecuación a la LOPD, conectividad securizada entre sedes, planes de continuidad, análisis de vulnerabilidades, etc.



ENTIDADES FINANCIERAS



OTROS CONVENIOS

Convenios



SALUD



CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE



TELEFONIA



COMBUSTIBLE



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

ALBACETE

NOMBRE

RECLAMOS GAMAR
 OPEN STAR
 MOMIX
 BOSSO
 IPANEMA
 CHAMARA
 DIVA
 ALMACENES NAVARRO
 YAGÜE
 JAQUE
 FACMODA
 LEVIA
 PATRICIA
 LA CASA DE LAS NAVAJAS
 BICICLETAS FAURA
 DÉCIMAS
 DEPORTES - LEO
 QUALITY ALBACETE
 ELECTRODOMÉSTICOS AMADOR
 MIELE
 REQUENA SERVICIOS
 FLORISTERÍA CORTES
 FONTANERÍA MIGUEL ORTEGA
 VICO FOTOGRAFÍA Y VIDEO
 IBERNODOS
 ALBAWEB
 CAPAZITA
 ENTER INFORMÁTICA
 GRUPO CODEC
 GRUPO EDIN
 VIANET COM
 EL DIAMANTE AZUL
 JOYERÍA FABIO
 JOYERÍA FAJARDO
 JOYERÍA GRIÑÁN
 JOYERÍA ROYO
 LA PERLA DEL MAR
 MOMPÓ JOYEROS
 LIBRERÍA PAPELERÍA HERSO
 LIBRERÍA POPULAR
 LIBRERÍA SANZ
 EMETERS TARIALBA
 ARTIKA
 COLCHONES SPORT
 DECORANCE, S.L.
 FORLADY
 LA CASONA
 MAISON D' EPOQUE
 MUNDO HOGAR
 PORTICO
 RAFAEL DECORACIÓN

DIRECCIÓN

P.Ind.Romica, c/ 2-33 b
 P.Ind. Campollano, 2ª Avda.esq.c/F
 C/Mayor, 4
 C/Mayor, 4
 C/Boticarios, 3
 C/Rosario, 28
 C/Concepción, 1
 C/ Dionisio Guardiola, 42-44
 C/Concepción, 18 y Marqués de Molins, 17
 C/Marqués de Molins, 10
 C/María Marín, 14
 C/Tinte, 4 y C.C. Calle Ancha
 Pza. Altozano, 6
 C/San Julian, 8
 C/Octavio Cuartero, 86
 Plaza Mayor, 5
 C/Tesifonte Gallego, 9 y Mayor 31
 C/Ávila, 6
 C/Pedro M. Gutiérrez, 5 y 12
 C/Luis Badía, 87
 C/Collado Piña, 83
 C/Rosario, 86
 C/Nietos, 22
 C/Calderon de la Barca, 5
 C/Baños, 6 enpta.
 C/Poeta García Carbonell, 8 -bajo
 Ps.Cient y Tec. Ps. de la Innovación, 1
 Avda.de España, 13 bajo
 C/Arquitecto Vandelvira 72
 Avda. España, 37
 C/Francisco Fontecha, 5
 C/Mayor, 45
 C/Gaona, 8
 C/Rosario, 24
 Plaza Constitución, 1
 C/Teodoro Camino, 8 y T.Gallego, 8
 C/Francisco Fontecha, 1
 C/Marqués de Molins, 15
 C/Dionisio Guardiola, 10 y 18
 C/Octavio Cuartero, 17
 C/Rosario, 46
 Avda. de la Mancha, 10
 C/Carmen, 31
 Avda. de los Toreros, 46
 C/Marqués de Villores, 49
 C/Pedro M. Gutiérrez, 5 y 12
 C/Zapateros, 3
 C/Doctor Collado Piña, 10-bajo dcha
 C/Puerta de Valencia, 5
 C/Juan Sebastián Elcano, 17
 C/Tinte, 40

NOMBRE

ROVIRA Y MUÑOZ
 CENTROSOL VISION
 CRISSOL CENTRO ÓPTICO
 PRIMERA ÓPTICA VISUALENT
 FERRER
 PERFUMERÍA CANDE
 PINTURAS ADORAL
 REPUESTOS ZAFRILLA
 TALLERES REPAUT
 ESPACIO ORANGE
 VODAFONE - TOP DIGITAL
 ALBASYS
 CENTRAL IDIOMAS
 MONKEY
 ITMA
 CUTTER
 GRÁFICAS APARICIO
 EUROPCAR
 LLANURAS
 VIAJES LOS LLANOS
 VIAJES MARSANS
 AUTOESCUELA ALMIRO
 AUTOESCUELA PAÑOS
 AUTOESCUELA RACING
 CENTRO DE NATUROPATÍA Y
 MULTIDISCIPLINAR
 CLÍNICA DEL PIÉ ELENA CARRASCOSA
 CLINICA DENTAL ALBELDO
 DENTALIA
 VISSUM
 GRAN HOTEL
 HOTEL EUROPA
 HOTEL SAN ANTONIO
 JOVENTURA
 PARADOR DE TURISMO DE ALBACETE
 ANTONIO PELUQUERO
 EUREX (PELUQUERÍA)
 RESTAURANTE DON GIL
 ALBA NATUR-VIDA
 CENTRO MÉDICO PILAR MUÑOZ
 SENSI NATURA
 SERVITENIS
 5 A SEC
 ANTONIO AGUILAR RODRÍGUEZ
 SEC 500
 HELEN CALZADOS
 AMPLIFON CENTROS AUDITIVOS
 GIMNASIO PALAS
 SP ASESORES
 GRUPO PYC - GESTION DE COBROS
 OI2 - CENTROS AUDITIVOS

DIRECCIÓN

C/Rosario, 91
 C/Octavio Cuartero, 8
 C/ rosario, 34
 C/Dionisio Guardiola, 55
 C/Rosario, 23
 C/Rosario, 1 y Gabriel Lodaes, 4
 C/Alcalde Conangla, 86
 Pº de la Cuba, 11
 P.Ind.Campollano, c/ c, nº 6-nave 13
 C/Rosario, 6
 Avda. Ramón y Cajal, 31
 C/Dionisio Guardiola, 16-1º b
 C/Calderón de la Barca, 14 y Juan de Toledo, 2
 C/Mayor, 28
 C/Salamanca, 6 - bajo
 C/Tejares, 14-1º c
 C/Orense, 13
 C/Martínez de la Ossa, 1
 C/Pedro Coca, 3
 C/Tesifonte Gallego, 10
 C/Dionisio Guardiola, 55
 C/Antonio Machado, 22
 C/Rosario, 103
 C/Arquitecto Vandelvira, 65
 C/Marqués de iMolins, 7-3º izda.
 C/Tejares 81-bajo
 C/Teodoro Camino, nº 9-1º a
 Pº Circunvalación, 82
 C/Octavio Cuartero, 4
 C/Marqués de Molins, 1
 C/San Antonio, 39
 C/San Antonio, 8
 C/Hernan Cortés, 28
 Crta.-301, km. 251
 C/San agustin, 14
 C/Zapateros, 5 - Arq.Vandelvira,
 56 - Ar.Julio Carrilero, 43
 C/baños, 2 (Villacerrada)
 C/San Sebastián, 6
 Plaza Constitucion, 8-enpta-puerta 8
 C/Antonio Machado, 65
 C/Collado Piña, 83
 C/Alcalde Conangla, s/n (Albacenter)
 Parque Empresarial Campollano,
 C/C nº2. centro cívico
 C/Antonio Machado, 7
 Avda. Ramón Menéndez Pidal, 2 y Rosario, 46
 C/ Camicerías, 11
 C/ San Antonio, 7- bajo
 C/ Marqués de Villores, 76
 C/ Baños, 6- bis- entreplanta
 C/ Rosario, 65 y C/ Concepción, 5

feda
 Confederación de Empresarios de Albacete
 C.I.F. B-123456789

SOCIO **Magasa**
 BENEFICIARIO **MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ**
 fed@net **XZ-78945612** NIF **X-12345678** CADUCA FINAL 2005

Usando la Tarjeta FEDA... ¡AHORRARÁS DINERO!



AHORRO



CONVENIOS



COMERCIO



OCIO Y SERVICIOS



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

HELLÍN

NOMBRE

DIRECCIÓN

CLINICA DENTAL FEDERICO MACHAIN
 CLINICA DENTAL SUQUIA
 MAS MODA
 CONFECCIONES ARTESERO
 CADENA PICOLINO
 VODAFONE TOP DIGITAL
 THE PHONE HOUSE HELLIN
 COMPLEMENTOS YEYA
 CALZADOS OLIVA
 CALZADOS LOZANO
 ELECTRODOMESTICOS SANTA ANA
 ESPERT TORRES TELEVISION
 ELECTRODOMESTICOS BALMES
 AUTOMATISMOS RYSER
 ELECTRO HOGAR HELLIN
 BOUTIQUE CARLA
 EL MOLINO MODA
 INSTALACIONES ELECTRICAS
 JOSE RUIZ JAVEGA
 PELUQUERIA MIGUEL
 MONTAJES ELECTRICOS LOYCA
 SEGUROS BILBAO
 FONTANERIA LIMORTI
 RECREATIVOS AVENIDA
 CONFECCIONES FERNANDEZ
 TINTORERIAS NOVOSEC HELLIN
 RESPUESTOS AVENIDA
 FERRETERIA DIMAS
 TECNICAS Y SERVICIOS HELLIN
 FONTANERIA MIGUEL ORTEGA
 BABY SOL
 MENTHA
 RAFAEL DECORACION
 GLORIA ROCHE 'S

C/Melchor de Macanaz, 37
 C/Doctor Fléming, 1
 C/López del Oro, 6
 C/El Rabal, 32
 C/López del Oro, 7
 C/Antonio Cifuentes, 5 - bajo
 Gran Vía, 27-bajo
 C/Federico Coullaut Valera, 2
 C/López del Oro, 1
 Gran Vía, 45
 C/Padre Rodríguez, 20
 C/Melchor de Macanaz, 30
 C/Balmes, 10
 C/Melchor de Macanaz, 37
 C/Antonio Cifuentes, 4
 C/Concepción, 3
 C/Molinicos, 1
 C/Manuel Díaz Cano, 7 bajo

C/Periodista Antonio Andujar, 3
 C/Benito Toboso, 22
 C/Alejandro Tomás, 4
 C/Alejandro Tomás, 6
 Ctra. Jaen, 7
 C/Rabal, 31
 C/Pablo Picasso, 1 - bajo
 C/Libertad, 26
 C/Ntra. Sra. de Lourdes, 3
 C/Escritora Carmen M.Gaite, 2 bajo
 C/Nietos, 22
 C/Ntra. Sra. de Lourdes, 1
 Gran Vía, 34
 C/Cerda Martí, 6
 C/Cerda Martí, 6

NOMBRE

DIRECCIÓN

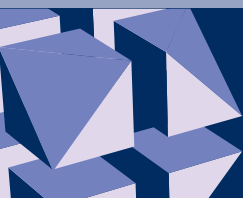
TEJIDOS VIUDA DE DAVID
 MOTOS OÑATE
 PANADERIA LA CARMEN
 TACTICAL PAINTBALL
 CORTIJOS Y CASAS RURALES
 BILLARES HELLIN
 CAÑA DE AZUCAR
 GRAZIA
 PELUQUERIA JOSEFINA
 INSTALACIONES ELECTRICAS
 ANTONIO ANDUJAR
 MATERIALES DE CONSTRUCCION NUDIS
 CARPINTERIA FRANCISCO VELA
 PANADERIA PORTAÑA
 SALON DE BELLEZA ROSA
 INSTALACIONES ELECTRICAS
 Y ELECTRODOMESTICOS
 ANTONIO GARCIA MOLINA
 CONSTRUCCIONES IRANGAR
 CONSTRUCCIONES ANGEL
 TIENDAS DE DEPORTES JOSELE
 CALZADOS JOSELE
 DIVERTIENDA HELLIN
 ALMACENES MARIANO
 LUNA NUEVA HELLIN
 JUMASAN HOGAR
 CONFECCIONES MAYA
 CONFECCIONES OCHANDO
 ECOLOGIPRINT
 QUALITY ACCION HELLIN
 PROYECTOS INDUSTRIALES HELLIN
 RESTAURANTE BAR
 LA SONRISA DE LA LUNA
 TODO PARA EL BEBE - TORRECILLAS
 LENCERIA - CORSETERIA TORRECILLAS
 JOYERIA - RELOJERIA TORRECILLAS
 ZAFIRO TOURS HELLIN

C/Benito Toboso, 10
 C/Melchor de Macanaz, 11
 C/Merced, 2
 Avda. Poeta Mariano Tomás, 22-6º
 Avda. Poeta Mariano Tomás, 22-6º
 Avda. Poeta Mariano Tomás, 22-6º
 C/Federico Coullaut Valera, 4
 C/Federico Coullaut Valera, 6
 C/Federico Coullaut Valera, 4
 C/Cristobal Lozano, 22

Ctra. Jaen, 25
 C/Andalucía, 39
 C/Catedrático Enrique Serrano, 4
 Avda. Poeta Mariano Tomás, 29 bajo
 C/Adolfo Abellán, 82

C/Jacinto Benavente, 2
 C/Santa Teresa, 12
 Gran Vía, 83 y Avda. Constitución, 12
 Avda. constitucion, 18
 C/Cerda Martí
 Gran Vía, 87
 C/Cerrete, 22
 Avda Constitución , 22
 C/López del Oro, 41
 C/López del Oro, 41
 C/Manuel Díaz Cano, 1 bajo
 C/Escritora Carmen M.Gaite, 16
 C/Cruz de Mayo , 5 , 3ªa
 C/Manuel Díaz Cano, 18

C/Benito Toboso, 15
 C/Benito Toboso, 15
 C/Benito Toboso, 15
 Gran Vía, 41



Usando la Tarjeta FEDA... ¡AHORRARÁS DINERO!



SOCIO Magasa
 BENEFICIARIO MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ
 fed@net XZ-78945612 NIF X-12345678 CAUCA FINAL 2005



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

ALMANSA

NOMBRE

OPTICA + VISION
 ANTONIA PELUQUERIA
 DEPORTES MARATHON
 OPTICA ARRAEZ TODOVISION
 FLORISTERIA ORQUIDEA
 CALZADOS MANCEBO
 CINES COLISEUM
 HOYOS ROPA
 FOTO ESTUDIO VICTORIA
 RELOJERIA FERNANDO
 ARTICLIMA
 LA TRASTIENDA
 PAPELERIA AURELIA
 JUGUETOTES

DIRECCIÓN

C/Colón,4
 C/Santa Lucía,108
 C/Virgen de Belén,17
 C/San Francisco,25
 C/Corredera,33
 C/Corredera,20
 C/Federico García Lorca,8
 Pz.Salvador Allende,6
 C/Virgen de Belén,10
 Rambla de la Mancha,44
 C/Corredera,96
 C/Aniceto Coloma,28
 C/La Rosa, 123
 C/San Francisco, 12



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

CAUDETE

NOMBRE

ECO ACTRINS
 MARTAM ASESORES, S.L.
 CAUDETE SALUD
 A.F. ASESORIA FISCAL
 DECORACIONES LINARES
 ALEJANDRO REQUENA- ARQUITECTO TÉCNICO
 DATA QUALITY CONSULTING, S COOP.
 JLL PROYECTOS SDAD. COOP. VALENCIANA

DIRECCIÓN

C/Alcalde Luis Pascual, 17-bajo
 C/Atleta Antonio Amorós, 48
 C/Echegaray, 57
 Paseo Luis Golf, 6
 C/Atleta Antonio Amorós, 45-1º d
 C/Atleta Antonio Amorós, 49 bajo
 Avda. Juan Carlos I, 16- 1ºb
 C/Cervantes, 1 entresuelo (Villena)



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

VILLARROBLEDO

NOMBRE

EL SUPER
 ELECTRODOMESTICOS ARNAU
 QUALITY VILLARROBLEDO
 FERRETERIA E. MARHUENDA
 FERRETERIA GOMEZ-HUEDO
 VILLAMATICA
 JOYERIA-RELOJERIA CALERO
 MULTIVISION VILLARROBLEDO
 ORTOPEDIA LOZANO HERGUETA

DIRECCIÓN

C/Cementerio, 60
 C/San Sebastián, 16
 Avda. Reyes Católicos, 29
 C/Cerro, 11
 C/Octavio Cuartero, 17
 Plaza Sta. María, 11
 C/Octavio Cuartero, 14
 C/Graciano Atienza, 1
 C/Virrey Morcillo, 22



Usando la Tarjeta FEDA... ¡AHORRARÁS DINERO!



AHORRO



CONVENIOS



COMERCIO



OCIO Y SERVICIOS

Esta es la tarjeta del socio de FEDA, con ella podrás disfrutar de importantes descuentos directos en los establecimientos colaboradores, aprovecharte de convenios con entidades colaboradoras y un sinnúmero de ventajas que sólo FEDA puede ofrecerte.

TARJETA FEDA



ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

LA RODA

NOMBRE	DIRECCIÓN
ZAPATERIA "TACONES"	C/Peñicas, 20
MASTER LOLI S.L	Pza. Mayor, 2 - (Cronista Glez.Bermudez, 6- Barraj)
GIMNASIO MULTI GYM	Paseo Estación, 18
LOMAR MUEBLISTAS	C/Mártires, 211
DECORACIONES MIC	C/Brunete, 7
PELUQUERIA J&A	C/Castelar, 12- 1º
MUEBLES TOBOSO	C/Calderón de la Barca, 4
DANIEL MARTINEZ LOPEZ " EL CAPRICHIO"	Plaza Mayor, 20
OPTICA ALAIN AFFLELOU LA RODA	C/Pi y Margall, 5
JOYERIA LOPEZ MADRID	C/Pi y Margall, 2
BALLESTEROS DON DINO	C/Brunete, 13
LA GALERIA DECORACION	C/Brunete, 14
LA BOUTIQUE DEL BEBE	C/Brunete, 8
MUSES TV	C/Castelar, 60
QUIMICAS GARCÍA	C/Zorrilla, 27
ROPAS	C/Cervantes, 7
COBOPLA	C/Pi y Margall, 9

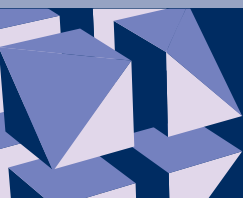


ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:

OTRAS LOCALIDADES

NOMBRE	DIRECCIÓN
ELECTRODOMESTICOS LOLI	C/Cronista Glez. Bermúdez, 6
ARNELIA CASAS RURALES	C/Los Vizcainos - e-mail: gonmar@terra.es
FOURTEC	Avenida los molinos, parcela 86b, nave 8
ASTARTE	C/Cuenca, 92
LA CAZUELA	Avda. España, 7
ELECTRICIDAD HERVAS LETUR, S.L.	C/Secano, 7
AUDISEC SEGURIDAD DE LA INFORMACION, S.L.	P.Ind.Vía Ppal, s/n ofi d-1
ELECTRODOMESTICOS ANTONIO GARCIA MOLINA - CADENA MASTER	C/Almazaras, s/n
OPTIMIL LA MANCHA	Plaza Mayor
PUBLICIDAD MANCHEGA	Ctra. Quintanar, s/n
PINO CAMPO	C/Prolongación 2 de Mayo, s/n
DAHO PARAFARMACIA	C/Correos, 7 bajo izq.
	BARRAX
	BOGARRA
	Chinchilla de Montearagon
	EL HERRUMBLAR
	ELCHE DE LA SIERRA
	LETUR
	MANZANARES
	ONTUR
	TARAZONA
	TARAZONA DE LA MANCHA
	VILLAMALEA
	CASAS IBÁÑEZ

TARJETA FEDA



Usando la Tarjeta FEDA... ¡AHORRARÁS DINERO!





Buscamos tu éxito profesional

Máster en Dirección de RRHH
Máster en Dirección Comercial y Marketing
Máster en Dirección Económico-Financiera
Curso de Alta Dirección Empresarial



La Escuela de Negocios FEDA nace por y para los empresarios de Albacete, contando con su inestimable orientación en necesidades reales para puestos de dirección.

Queremos formar directivos profesionales altamente cualificados que respondan a las necesidades reales de nuestro entorno empresarial.

La Escuela de Negocios FEDA proporciona una formación empresarial con un enfoque práctico y real del más alto nivel profesional.

Para ello contamos con programas de formación elaborados desde la gran experiencia empresarial de los profesionales que los imparten.

Primera Escuela de Negocios de Albacete. Buscamos tu éxito profesional.